

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**“Alberto V. Aldrete. Trayectoria empresarial y sus vínculos con la élite política
(1914 – 1948)”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN HISTORIA

P R E S E N T A

HÉCTOR MEJORADO DE LA TORRE

Director de Tesis:

Dr. José Alfredo Gómez Estrada

Tijuana, Baja California a 11 de agosto de 2014

Dedicada a mi padre,
quien se graduó de la escuela de la vida con honores.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre Aurora, por el apoyo incondicional que me brinda en cada proyecto que me involucre, los estudios de posgrado no fueron la excepción. A mi esposa María Elena, quien también ha tenido que lidiar con el fantasma de mi tesis y en más de una ocasión escuchó mis elucubraciones sobre mi objeto de estudio.

La versión final de este trabajo es posible gracias a los comentarios, observaciones y sugerencias de maestros del Programa de maestría en Historia, de mis lectores en los coloquios, Dr. José Alfredo Uribe Salas, Dr. Luis Aboites Aguilar, Dra. Laura Cházaro García y Dra. Chantal Cramaussel; y los de mis sinodales la Dra. Diana L. Méndez Medina y Dra. Araceli Almaraz Alvarado; así como los del Dr. José Alfredo Gómez Estrada, quien con su conocimiento sobre el tema y periodo me develó pistas que modificaron mi enfoque.

A mis compañeros del Instituto de Investigaciones Históricas por hacer más llevaderas el trabajo y esta investigación, pero sobre todo por sus palabras de aliento y su generosidad al compartir de sus acervo bibliográfico y aligerarme las labores cotidianas. A mis amigos Emilio Sánchez Pérez y José Luis Bobadilla por facilitarme la búsqueda de información y en mi ausencia darle continuidad a los proyectos del Taller de Historia de Tecate.

Por último, reconocer el trabajo y las facilidades que me brindaron en los Archivos del Registro Público de la Propiedad y Comercio, el General de Notarias del Estado de Baja California, los Archivos Históricos del Estado de Baja California, Mexicali y Tijuana, y el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, así como a Beatriz Ríos, encargada del Archivo Municipal de Tecate que gracias a su tenacidad conserva una sección de documentos históricos.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: LA FAMILIA ALDRETE. ORIGEN Y ADAPTACIÓN	22
LA FAMILIA ALDRETE EN EL SERVICIO PÚBLICO Y EN LOS NEGOCIOS.....	22
LAS PROHIBICIONES, LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.....	37
CAPÍTULO II: ALBERTO V. ALDRETE DE BROCKER A INDUSTRIAL	56
LA TRAYECTORIA DE ALBERTO V. ALDRETE EN EL CONTEXTO DE LAS PROHIBICIONES ESTADUNIDENSES.....	63
EL PERÍMETRO LIBRE Y LAS INVERSIONES DE ALBERTO V. ALDRETE	77
CAPÍTULO III: ALBERTO V. ALDRETE Y LA DIVERSIFICACIÓN DE SUS INVERSIONES Y DECLINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EMPRESARIAL.....	97
LOS NEGOCIOS Y LA POLÍTICA.....	105
LOS ALDRETE PELÁEZ EN LA INDUSTRIA CERVECERA DE TECATE, UN PERIODO DE AUGE EFÍMERO.....	114
LOS PROBLEMAS FINANCIEROS Y EL DECLIVE DE LAS EMPRESAS DE LA FAMILIA ALDRETE PALACIO.....	128
CONCLUSIONES	137
ANEXOS.....	140
FUENTES CONSULTADAS	150

INTRODUCCIÓN

En 2004 tuve la oportunidad de participar en la realización del documental *Cervecería Tecate: 60 años de historia*. Esta experiencia me dejó la inquietud de investigar sobre la industria cervecera en Baja California y profundizar en la historia de la Cervecería Tecate, fundada por Alberto V. Aldrete en 1944. Esta experiencia también me permitió darme cuenta de la escasa investigación que había sobre temas relacionados con empresas y empresarios en Baja California. En este primer acercamiento a la historia empresarial de Baja California me surgieron más dudas que respuestas, sobre todo al darme cuenta que en la comunidad tecatense se ha reproducido un discurso sobre la Cervecería Tecate basado en gran medida en rumores y especulaciones.¹ Al encontrar documentación en diversos acervos documentales como el Archivo General de Notarías del Estado de Baja California, el Registro Público de Propiedad y de Comercio de Tijuana y de Mexicali, así como el Archivo Histórico del Estado de Baja California y el Archivo Municipal de Tecate; me surgieron nuevas dudas, las cuales me han llevado a interesarme más por el personaje y los vínculos políticos y empresariales que le permitieron acumular el capital suficiente para en sociedad fundar diversos negocios en el Distrito Norte de la Baja California y el Territorio Norte de la Baja California entre 1914 a 1948.

¹June Nay Summers, *Buenos días, Tecate*, Yuma, Arizona, June Nay Summers, 1972; Víctor Manuel Peñalosa Beltrán, “Tecate: su origen”, en *Memoria del VII Simposio de la Baja California*, Tecate, B. C., Asociación Cultural de las Californias, 1969, pp. 40-44 y *Ecos del Cuchumá*, Tecate, B. C., Editorial Californidad, 1966 y Jorge Ramirez López, “Semblanza de Tecate. Antecedentes históricos de la región”, en *Memoria del XX Simposio de la Baja California*, Tecate, Asociación Cultural de las Californias, 1982, pp. 39-54.

La especialización es una característica de la evolución de las ciencias sociales, tal es el caso de la historia económica, un campo de la investigación histórica con un perfil definido. En las décadas anteriores, han surgido otras con objetos de estudio aún más específicos, como la historia industrial, agrícola, financiera, minera, empresarial e historia de empresas. Al respecto, Carlos Marichal enfatiza la diferencia entre los intereses de éstas últimas. La historia empresarial centra su análisis histórico en el desempeño y efecto de empresarios innovadores individuales o de ciertos grupos de empresarios de vanguardia. Por otro lado, la historia de empresas privilegia el estudio de los cambios organizativos en las mismas y mantiene, en el nivel macroeconómico, una relación de interdependencia con los conjuntos sociales y económicos que los engloba.²

Con la referencia anterior podemos decir que esta investigación corresponde a un acercamiento a la historia empresarial de Alberto V. Aldrete, personaje que aprovechó las ventajas de habitar en una región fronteriza. Lo cual le permite vivir temporalmente en los Estados Unidos con el objeto de aprender inglés y estudiar Administración de Empresas (*Business Administration*); durante dos años radicó en Los Ángeles, California, ciudad donde conoció a Abelardo L. Rodríguez, quien catorce años más tarde favorecerá su carrera empresarial.³

En los negocios desarrollados por Alberto V. Aldrete de 1916 a 1948 se identifican tres periodos relacionados con tres coyunturas: 1) 1916 – 1928: Las leyes prohibicionistas que se implementaron en California durante la primera década del siglo XX y la Primera

² Carlos Marichal, “Avances recientes en la historia de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comp.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León – Fondo de Cultura Económica, 1997.

³ Donal P. Shannon, *Alberto Aldrete and Tecate*, St. Louis, Mo., [s. e.], 1984, p. 4; y Entrevista con Humberto Aldrete Peláez realizada por Héctor Mejorado de la Torre, 14 de octubre de 2006, San Antonio Tlayacapan, Jalisco.

Guerra Mundial resultaron favorables para la economía local. En este periodo, Alberto V. Aldrete trabajó como traductor y asesoró a inversionistas locales y extranjeros en la creación de negocios. Estos se enfocaron en la prestación de servicios a los visitantes, principalmente estadounidenses que llegaron al Distrito Norte en busca de bebidas alcohólicas, juegos de azar y garitos. El capital invertido en cada una de las empresas en las que participó Alberto Aldrete no fue mayor a los 5,000 pesos. En ellas estuvo asociado principalmente con empresarios mexicanos y en menor medida con estadounidenses, su objetivo era cubrir las necesidades de un mercado regional conformado por el Distrito Norte y California.

Los vínculos que Aldrete creó durante este periodo fueron posibles en gran medida a sus estudios de *Business Administration* que realizó en Los Ángeles, California, su conocimiento de la burocracia gubernamental que adquirió mientras se desempeñó como servidor público y por el apoyo que recibió de Abelardo L. Rodríguez, personaje con quien convivió mientras estudiaba en California.

2) 1929 – 1938: Durante la crisis económica de 1929 y la abolición de las leyes prohibicionistas en Estados Unidos hubo efectos negativos en el mercado regional fronterizo de Baja California, la afluencia de visitantes disminuyó considerablemente lo que provocó una crisis. Algunas de las acciones realizadas por los gobernadores del Distrito durante la década de los treinta fue apoyar la creación de colonias agrícolas en el Valle de Mexicali. En este periodo Alberto V. Aldrete, asociado con Abelardo L. Rodríguez y otros empresarios estadounidenses invirtieron en compañías que produjeron materia prima utilizada como insumo en la industria local como lo fue la Compañía Mexicana de Malta, S. A. de C. V.

Al inicio, la maltera se enfocó a abastecer a las empresas cerveceras ubicadas en Mexicali, pero con la derogación de la *Ley Volstead* en Estados Unidos, en 1933, parte de la producción se exportó a San Diego y Los Ángeles, California. Un año más tarde la Compañía de Malta utilizó parte del sistema ferroviario estadounidense para vincularse con el mercado nacional, principalmente con el noreste y del golfo de México. La malta era vendida a Cervecería Cuauhtémoc en Monterrey, Cervecería Moctezuma en Veracruz y Cervecería Yucatán en Mérida. En este periodo, su principal mercado será la industria cervecera nacional.

3) 1939 - 1948: La segunda Guerra Mundial provocó un nuevo giro en las necesidades del mercado estadounidense al cual respondieron los empresarios mexicanos. En la trayectoria empresarial de Alberto Aldrete, este periodo se caracterizó por la apertura de un mayor número de empresas, la diversificación de sus inversiones, la incorporación de sus tres hijos en los negocios, y también por la quiebra de algunas de sus empresas. Serán tres las empresas más importantes de los Aldrete durante estos años, Compañía Mexicana de Malta, S. A. de C. V. (1929), Aceites Vegetales de Tecate, S. A. (1939) y Cervecería Tecate, S. A. (1944) ubicadas en Tecate a un costado de la estación del ferrocarril, medio por el cual transportaban materia prima y productos terminados. Las dos primeras aprovecharon concesiones, leyes proteccionistas y el régimen de zona libre para introducir su producto al interior del país y dejar en segundo plano el mercado californiano, lo cual va a ser una característica del periodo.

La Cervecería Tecate, S. A. fundada en 1944, desde sus inicios dirigió su producto a San Diego en el sur de California. La Base Naval era la que compraba la mayor parte de su producción; en menor medida la cerveza Tecate era distribuida en el Territorio Norte, mercado dominado por la Cervecería Mexicali.

La dinámica económica y las necesidades del mercado en Baja California durante la primera mitad del siglo XX se encontraban mayormente vinculadas a los Estados Unidos de América que a la economía nacional.

Con la biografía político- empresarial de Alberto V. Aldrete intento investigar ¿Cuál fue el proceso de acumulación de capital seguido por Alberto V. Aldrete Palacio de 1914 a 1948? ¿Cómo aprovechó Alberto V. Aldrete Palacio su capital social para integrarse al campo de la administración pública y posteriormente al del campo empresarial? ¿Cómo aprovechó las políticas económicas que el Estado mexicano implemento entre 1914 a 1948 para el establecimiento y desarrollo de sus empresas? Y ¿Qué factores propiciaron el declive económico de Alberto V. Aldrete? Esta propuesta se basa en la historia personal del sujeto y su capital social.

Jorge Enrique Saiz y Sander Rangel Jiménez dicen que: “El capital social expresa el valor de prácticas informales de conducta, derivadas de valores integradores de relaciones basados en la reciprocidad y la confianza,” en su sentido más amplio incluye el ambiente social y político que conforman la estructura social y permite el desarrollo de normas, aunado a las capacidades de los individuos o grupos sociales para actuar en su propio interés.⁴

En la reflexión que hacen René Millán y Sara Gordon sobre los postulados de James Coleman nos dicen que el capital social presupone en primera instancia la cooperación y coordinación y que la estabilización del vínculo se da en un segundo momento por que la

⁴Jorge Enrique Saiz y Sander Rangel Jiménez, “Capital social: una revisión del concepto”, *Revista CIFE*, No.13, 2008, p. 251-253.

acción de los individuos ocurre en contextos institucionalizados que regulan y dan permanencia a las interacciones.⁵

Uno de los aspectos que buscamos resaltar en esta tesis es que el proceso de acumulación de capital de Víctor Alberto Aldrete Palacio fue determinado por dos factores principales: 1) su capacidad para aprovechar su capital social la cual fomentó durante su desempeño como servidor público. De esta manera accedió al campo empresarial como socio menor, hasta ser propietario de diversas empresas; y 2) su capacidad para adaptarse a los cambios nacionales e internacionales en materia económica, como los programas federales para el fortalecimiento de la industria y la sustitución de importaciones.

El análisis de la trayectoria empresarial de Alberto Aldrete nos permite comprender como los empresarios locales aprovecharon su condición de fronterizos para insertarse en el mercado internacional, pero también como se fueron vinculando al mercado nacional. Fue importante analizar como utilizó su capital social para su actividad política y empresarial y si estas fueron un factor importante en la posterior pérdida de sus empresas en 1948.

La revisión bibliográfica de los últimos meses me ha permitido articular mejor los cambios políticos y económicos nacionales de la primera mitad del siglo XX, con los acontecimientos ocurridos en el mismo renglón a lo largo de la frontera norte, en particular Baja California. Los textos que a continuación se mencionan son aquellos que dan una perspectiva de la industria nacional durante el periodo de estudio y una visión general sobre el desarrollo industrial del norte del país.

⁵Millán René y Sara Gordon, “Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, No. 4, octubre – diciembre, 2004, pp. 713- 715.

Graciela Márquez en su estudio *La concentración industrial en México, 1925-1940*,⁶ examina algunas características del patrón de industrialización mexicano. Guía su análisis a partir de la concentración industrial, es decir, del monopolio de las grandes empresas. Retoma el concepto de atraso relativo del modelo de Alexander Gerschenkron donde plantea que las condiciones que dieron origen a la industria moderna en Gran Bretaña no se presentaron en la industrialización de la periferia europea. Para el caso de México, Graciela Márquez expone que los factores ingleses de industrialización fueron sustituidos por la promoción estatal de la industria, la concentración de la producción, una rápida tasa de crecimiento y las instituciones financieras y bancarias. Analiza las características de desarrollo de seis empresas líderes y su papel en la concentración de los sectores de fundición de hierro y acero; hilados y tejidos de fibras duras; papel; cemento; cerveza, y puros y cigarrillos. Nuestro interés se enfoca en la industria cervecera a la cual se le ubica entre las diez más concentradas, en donde Cervecería Cuauhtémoc, Cervecería Moctezuma y la Compañía Cervecera de Toluca y México fueron responsables del 55 por ciento del valor total de la producción nacional. Sugiere que la crisis de 1929 afectó a esta industria, que entonces modificó su estrategia hacia la integración vertical, es decir, tomar el control de las empresas fuentes de materias primas y de apoyo financiero.

El trabajo de Oscar Flores, José Olvera y Rocío González, *La industrialización en el noreste de México, 1850-1988*,⁷ nos brinda un panorama del desarrollo industrial de esa región. La segunda mitad del siglo XIX es considerada una fase preindustrial donde

⁶ Graciela Márquez, “La concentración industrial en México, 1925 – 1940”, en María Eugenia Romo Sotelo (coord.), *La industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX y XX*, México, UNAM – Facultad de Economía – DGAPA, 1997, pp. 309 – 366.

⁷ Oscar Flores Torres, José Antonio Olvera Sandoval y Rocío González Maiz, “La industrialización en el noreste de México”, en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1998, pp. 81-121.

sobresale la ganadería, el cultivo del algodón y la extracción minera, que aunque mermada seguía siendo una importante fuente de ingresos. Un segundo periodo, de 1890 a 1910, en el que sobresale la introducción del telégrafo, teléfono y ferrocarril, es que incrementó el intercambio comercial con Estado Unidos, y se amplió la estructura fabril. En este periodo se inaugura Cervecería Cuauhtémoc, la industria cervecera que junto con la siderúrgica fueron las empresas que generaron la constitución de múltiples talleres y factorías que ofrecieron la integración vertical y horizontal. Un tercer periodo es de 1910 a 1940, que se caracterizó por la organización de los empresarios en Cámaras de Comercio y su influencia sobre los gobiernos posrevolucionarios. Los ejes básicos de dirección y negociación de las diversas organizaciones ante el poder público emergido de la revolución giraron sobre el papel del Estado en la economía, la delimitación del campo de acción y participación de la actividad privada en el desarrollo económico, y en la especificidad de las relaciones obrero-patronales. El cuarto apartado aborda el periodo de 1940-1980. Durante estos años la industria pesada recibió un fuerte estímulo, a partir de que la sustitución de los insumos industriales formó parte esencial en las estrategias de desarrollo del estado mexicano. Este periodo se distinguió por la creación de grandes empresas y consolidación de aquellas que con anterioridad a los años cuarenta se habían extendido horizontal y verticalmente dentro y fuera del sector fabril un ejemplo de esto es la Cervecería Cuauhtémoc.

José Carlos Ramírez en su artículo *El proceso de industrialización en Sonora*,⁸ secciona en tres etapas del proceso. La primera, de 1890 a 1929, caracterizado por su expansión industrial a gran escala. En ese periodo se impulsó la inversión industrial en

⁸ José Carlos Ramírez, “El proceso de industrialización en Sonora”, en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1988, pp. 55 – 79.

tres ramas: la minería de metales industriales, con inversionistas estadounidense; la de alimentos, con capital nacional; y la textil. La segunda abarca de 1930 a 1955, periodo de crisis en la producción minera. El gobierno centró sus esfuerzos en la agricultura de riego, concretamente en la promoción de plantas beneficiadoras de granos y oleaginosas, y la reorientación de capitales extranjeros hacia la industria nacional. En la industria cervecera, solamente Cervecería de Sonora logró adaptarse a la nueva situación económica del país y perdurar hasta 1969, cuando fue absorbida por la Cervecería Cuauhtémoc. La tercera etapa de 1955 a 1988, se caracteriza por acentuar la urbanización del estado en cinco ciudades de la costa y dos de la frontera norte. Las primeras cinco son consecuencia de las estrategias económicas adoptadas por las Uniones de Crédito relacionadas con la adquisición de un paquete tecnológico que exigía el acopio de semillas de alto rendimiento y su administración bajo un régimen de labranza típico de una agricultura altamente consumidora de agroquímicos, y la industrialización de los insumos necesarios para atender las exigencias del nuevo paquete; y las dos fronterizas por la presencia de industrias de alta tecnología en la entidad.

Alejandra Salas- Porras en su artículo “Avenidas de desarrollo de los grandes grupos empresariales mexicanos”,⁹ establece que las decisiones estratégicas y las avenidas de desarrollo seguidas por las grandes corporaciones mexicanas tienen un origen histórico y familiar, dependen de valores regionales y de redes sociales, de estrategias corporativas y políticas. El texto contiene un apartado sobre las condiciones nacionales e internacionales imperantes durante la primera mitad del siglo XX, esto me será útil para contextualizar la situación política y económica regional.

⁹Alejandro Salas-Porras, “Avenidas de desarrollo de los grandes grupos empresariales mexicanos”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 64, No. 1, enero – marzo, 2002, pp. 141-185.

El de Oscar Contreras Montellano titulado *La industria en Baja California (1890-1982)*,¹⁰ propone cuatro etapas por la que ha pasado la industria de Baja California y esboza las características de cada una de ellas. Inicia con la minería, a finales del siglo XIX, hasta la instalación de empresas maquiladoras en la década de los ochenta del siglo XX. El mismo autor en su artículo “Los empresarios y el estado en Baja California. Notas sobre una burguesía fronteriza”¹¹ identifica tres generaciones de comerciantes y empresarios, desde aquellos que iniciaron en los núcleos de población surgidos a partir de la llegada de las compañías deslindadoras y colonizadoras hasta los empresarios que en el último tercio del siglo XX concentraron su actividad en el comercio, la especulación inmobiliaria, la construcción y los servicios. Estos dos trabajos esbozan una periodización de cómo evolucionó la actividad económica en Baja California, sin embargo, no da mayor información sobre inversionistas, origen del capital, socios, empresas, ni sobre la distribución de sus productos.

En los últimos años se ha incrementado el interés de los investigadores por realizar trabajos sobre los empresarios en nuestra entidad. Leticia Bibiana Santiago Guerrero, en su tesis doctoral titulada “La participación de los empresarios mexicanos en el desarrollo económico de Tijuana, 1915 – 1929”,¹² plantea que el desarrollo económico de Tijuana que se da en la década de los veinte se relaciona con el incremento del turismo lo que propició el establecimiento de servicio e industrias encaminados a cubrir esa necesidad del mercado

¹⁰Oscar Contreras Montellano, “*La industria en Baja California (1890-1982)*”, en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1988, pp.38–54.

¹¹ Oscar Contreras Montellano, “Los empresarios y el Estado en Baja California. Notas sobre una burguesía fronteriza”, en Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comp.), *Empresarios en México. Aspectos históricos, económicos e ideológicos*, México, Universidad de Guadalajara, 1989, pp.341-347.

¹²Leticia Bibiana Santiago Guerrero, *La participación de los empresarios mexicanos en el desarrollo económico de Tijuana, 1915 – 1929*, Tesis para obtener el grado de doctorado en Estudios Globales, Universidad Autónoma de Baja California (en adelante UABC), Tijuana, 2009.

de la diversión y no específicamente la entrada en vigor de la *Ley Volstead*. Su interés se enfoca en determinar el origen del capital invertido en Tijuana durante este periodo.

Maricela González Félix en su texto “Empresarios y gobierno en el Distrito Norte, 1902-1920”,¹³ describe las condiciones sociales, políticas y económicas que predominaron en el Distrito Norte de la Baja California durante las dos primeras décadas del siglo XX. Explica la construcción de la hacienda pública local y su relación con el surgimiento de los empresarios mexicanos en el contexto de la primera Guerra Mundial, la revolución mexicana y el periodo de la *ley seca* estadounidense. Logra un acercamiento al predominante capital extranjero, en las diversas actividades económicas, y a los procedimientos efectuados por el gobierno del Distrito y los empresarios mexicanos en búsqueda de recursos y en la acumulación inicial de riqueza frente a las oportunidades que ofreció la región. Manifiesta que Esteban Cantú sentó las bases fundamentales del aparato de poder y de gobierno del Distrito Norte de la Baja California mediante el control del espacio fronterizo a través de las aduanas y con la definición de las reglas de juego en materia de recaudación fiscal y concesiones al capital extranjero. Este trabajo es importante porque muestra como los políticos incursionaron en el campo de los negocios y viceversa. Aunque no aborda a la familia Aldrete Palacio, es bajo este contexto que Alberto y Enrique Aldrete inician su carrera política y empresarial. También han contribuido con su tesis *Estrategias empresariales para formar riqueza entre empresarios mexicanos en Baja California. 1900 – 1950*,¹⁴ a identificar aquellos grupos de empresarios que se formaron a la

¹³Marisela González Félix, “Empresarios y gobierno en el Distrito Norte, 1902-1920,” en Catalina Velázquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, tomo II, 2002, pp. 13-57.

¹⁴Maricela González Félix, *Estrategias empresariales para formar riqueza entre empresarios mexicanos en Baja California. 1900 – 1950*, Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, UABC, Mexicali, marzo 2009.

par del Estado mexicano posrevolucionario y los otros empresarios que realizaron sus negocios de manera independiente fuera la “protección del estado”. Bajo esta tipificación Alberto V. Aldrete forma parte del primer grupo.

Araceli Almaraz Alvarado en su tesis doctoral invita a repensar la articulación de los empresarios como un proceso histórico y social, y el papel de los empresarios fronterizos del noroeste de México. Lesigue la pista a seis familias de empresarios mexicalenses para identificar el proceso de conformación de los empresarios y los mecanismos que permitieron la continuidad de los capitales y negocios. Sigue tres ejes de análisis: 1) origen y acumulación de capitales, 2) Estrategias familiares y redes sociales, y 3) la representación empresarial entre pares.¹⁵

Tania Hernández Vicencio en su artículo “Los empresarios tijuanaenses: evolución y vinculación con el poder político”¹⁶ analiza el papel de los empresarios en el desarrollo económico y sociopolítico de Tijuana desde principios del siglo XX hasta nuestros días. Caracteriza la historia económica de la localidad, al tiempo que muestra las particularidades de la relación entre el sector empresarial y el poder político. Dos discusiones son centrales: las limitaciones para que el sector empresarial constituya un grupo económico y el papel de los empresarios en el marco de la alternancia política. Este texto me es útil para identificar la manera en que los empresarios locales fueron capaces de adaptarse a los cambios económicos y políticos del país y el constante conflicto entre los intereses locales y las imposiciones federales.

¹⁵Araceli Almaraz Alvarado, *Origen y continuidad de los empresarios de Mexicali, Baja California (1912 – 1939)*, Tesis para obtener el grado de doctorado en Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Guadalajara, Jalisco, 2007.

¹⁶ Tania Hernández Vicencio, “Los empresarios tijuanaenses: evolución y vínculo con el poder político”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, No. 1, enero – marzo, 2004, pp. 99-139.

En *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*,¹⁷ José Alfredo Gómez Estrada recrea las condiciones políticas y económicas en el norte de Baja California durante el gobierno de Esteban Cantú que hicieron posible la incursión de algunos representantes del gobierno en el campo de los negocios durante su gobierno; pero la parte de nuestro interés se centra en el periodo de la *ley seca* en Estados Unidos. Gómez Estrada le sigue la pista a las actividades económicas de Abelardo L. Rodríguez y su relación con los empresarios vinculados a cantinas, casinos y burdeles, pero también analiza las redes que existieron entre los individuos con poder político y poder económico en esa parte de la república. Así, identificó la sociedad con Plutarco Elías Calles en algunos de sus negocios en Baja California. Abelardo L. Rodríguez se hizo rico mientras desempeñó el cargo de gobernador del Distrito al invertir en bienes raíces, minería, la vitivinicultura, la industria de alimentos y la construcción de aeroplanos, pero también utilizó su puesto para cobrar elevadas comisiones por permitir la instalación de casa de juego, prostíbulos y cantinas.

Estas investigaciones, por las fuentes que han utilizados ha arrojado una mayor luz sobre la actividad empresarial Bajacaliforniana de la primera mitad del siglo XX. Maricela González, Bibiana Santiago y Araceli Almaraz dan cuenta de las empresas, los giros y la nacionalidad de quienes están invirtiendo en Baja California. Dejando claro que, si bien algunos inversionistas eran de nacionalidad extranjera, no necesariamente su capital también era de ese origen. Demuestran como en Mexicali y en Tijuana algunos mexicanos también empiezan a invertir en los diversos sectores de la economía regional. Araceli

¹⁷José Alfredo Gómez Estrada, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, Mexicali, UABC / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002, Colección Historia Urbana y Regional.

Almaraz puntualiza que las vías de acumulación de los empresarios mexicanos asentados en Mexicali fueron posibles por las alianzas con extranjeros, por el ejercicio empresarial y de cargos públicos, así como por la organización de empresas con familiares y amigos.¹⁸ Esta afirmación yo la retomo para desarrollar la biografía de Alberto V. Aldrete, personaje que en diferentes etapas de su desempeño empresarial cumple con cada una de ellas.

Otros trabajos de investigación sobre empresarios en Baja California, sus mecanismos de acumulación de capital, el origen del capital y sus vínculos políticos son escasos. Entre ellos podemos mencionar el de José Alfredo Gómez Estrada, “Guillermo Andrade. Los afanes de un empresario pionero en el norte de Baja California, 1874 – 1888”.¹⁹ Empresarios y consorcios interesados en la extracción y explotación de los recursos disponibles en el medio ambiente entre ellos Guillermo Andrade quien fue socio de la Compañía Mexicana Agrícola Industrial y Colonizadora de Terrenos del Colorado y posteriormente en nombre de la Compañía Anónima de la Línea Acelerada del Golfo de Cortés presentó al gobierno mexicano un proyecto de transportación marítima, fluvial y terrestre para comunicar varios puertos del golfo de California y del Pacífico beneficiando a los poblados localizados en el norte de Baja California. En este trabajo, Gómez Estrada muestra las complicaciones económicas, geográficas y la falta de población que Guillermo Andrade enfrentó para desarrollar su proyecto, lo anterior derivó en el incumplimiento del proyecto. Este es uno de los primeros trabajos enfocados en el desarrollo empresarial de un

¹⁸ Almaraz Alvarado, *Origen y continuidad...*, 2007, p. 180.

¹⁹ José Alfredo Gómez Estrada, “Guillermo Andrade. Los afanes de un empresario pionero en el norte de Baja California, 1874 – 1888”, *Meyibó*, Nueva Época, Volumen I, Número 1, 1998, pp. 65-82.

individuo en Baja California, sus socios, inversiones y obstáculos que enfrentó y que no logró superar del todo, ya que dedicó 30 años de su vida a la venta de terrenos.

Araceli Almaraz también aporta una investigación sobre un personaje que llega a la Baja California durante el movimiento revolucionario en México. En su artículo “De interprete y apoderado a empresario. Arturo Guajardo y las redes mercantiles en Mexicali, Baja California, 1916 – 1929”,²⁰ demuestra que los emprendedores integrados a una red social y de parentesco sólida tuvieron mayor éxito en sus negocios desarrollados en el norte de la Baja California a principios del siglo xx. Arturo Guajardo fue un prestador de servicios profesionales y socio minoritario, posteriormente apoderado y socio principal. Esta trayectoria empresarial y profesional es similar a la seguida por Alberto V. Aldrete y otros personajes mexicanos que se dedicaron a diversos giros comerciales.

Donal P. Shannon, intitulado *Alberto V. Aldrete and Tecate*,²¹ donde hace una descripción sobre la vida de Víctor Alberto Aldrete Palacios. En este trabajo resalta la importancia de las industrias de Aldrete, y lo que significaron para el desarrollo económico y demográfico de Tecate; además nos permite conocer los orígenes de la familia, las actividades políticas y comerciales, así como una breve descripción de la vida de opulencia que disfrutaban. Son tres los tipos de fuentes utilizadas por Shannon: bibliográficas, sobre historia de Baja California y California y sobre el periodo posrevolucionario de México; en las hemerográficas destaca *The San Diego Union*; y en las testimonios orales, entrevistas a antiguos residentes de Tecate. Como se puede ver, Donal P. Shannon, no tuvo acceso o no le dio importancia a la información de los archivos, por lo que su texto repite los

²⁰ Araceli Almaraz Alvarado, “De intérprete y apoderado a empresario. Arturo Guajardo y las redes mercantiles en Mexicali, Baja California, 1916-1929”, *Meyibó*, Nueva Época, Número 3, enero-junio de 2011, pp. 97 -122.

²¹ Donal P. Shannon, *Alberto Aldrete and Tecate*, St. Louis, Mo., [s. e.], 1984.

testimonios que durante generaciones los pobladores de Tecate han reciclado pero sin ser comprobados hasta el momento. En cuanto a las fuentes hemerográficas se refiere, no realizó una lectura crítica de las fuentes, ni contrastó la información allí vertida con ninguna otra fuente.

Este trabajo está organizado en tres capítulos, en el primero damos cuenta del origen de la familia Aldrete. De cómo Feliciano Aldrete Solís, padre de Alberto V. Aldrete Palacio, combinó el desempeño de cargos públicos y las actividades comerciales lo que le permitió la acumulación de capital, conocimiento que transmitió a sus hijos quienes en el contexto de las prohibiciones, la revolución mexicana y la primera guerra mundial también se incorporaron al servicio público, actividad que les permitió relacionarse con la élite política local y con los inversionistas extranjeros.

En el segundo capítulo abordamos los vínculos que Alberto V. Aldrete desarrolló con la élite política local, principalmente con Abelardo L. Rodríguez quien lo vinculó con empresarios nacionales y extranjeros interesados en invertir su capital en ambiciosos proyectos como casinos, complejos turísticos y en la industria de la malta. Es en este apartado observaremos cómo sus relaciones políticas y sus negocios rebasan el ámbito local para incursionar en el nacional.

Por último, en el tercer capítulo nos enfocamos a dirimir sobre la diversificación de las inversiones de la familia Aldrete Palacio, primero adhiriéndose a concesiones decretadas por los gobiernos federal y estatal en materia hacendaria; y posteriormente valiéndose de su cargo como gobernador de Baja California. Así mismo, la incorporación de sus hijos como

accionistas y administradores de dichos negocios, acciones que a la postre los llevó a enfrentar graves problemas financieros.

CAPITULO I

LA FAMILIA ALDRETE. ORIGEN Y ADAPTACIÓN

LA FAMILIA ALDRETE EN EL SERVICIO PÚBLICO Y EN LOS NEGOCIOS

En la historia empresarial es común pasar de largo la influencia de la familia en los hombres de empresa, como si este grupo primario no incidiera de modo decisivo en la formación y desenvolvimiento de empresas y empresarios. En la familia se propicia la preparación de sus miembros para la realización de determinados papeles, se transmiten vocaciones, se aprenden hábitos, expectativas y valores, por ejemplo el esfuerzo y el ahorro. La familia enlaza el pasado, el presente y el futuro al transmitir rasgos de identidad y eslabonar generaciones sucesivas que crean, incrementan o hacen decrecer los recursos económicos familiares. Gracias a la familia un individuo puede heredar capital, prestigio y relaciones de diversa índole.

En el presente capítulo nos interesa describir el esfuerzo de Feliciano Aldrete Solís, padre de Alberto V. Aldrete Palacio, para acumular capital a través del desempeño de puestos públicos clave y actividades comerciales, así como la posible transmisión de conocimientos heredados a sus hijos junto con un capital social. El objetivo es mostrar que Alberto V. Aldrete Palacio tuvo un aprendizaje con su padre y hermanos, quienes siguieron estrategias específicas para la realización de sus negocios.

El flujo de capitales foráneos invertidos en la agricultura y en los servicios, según Araceli Almaraz, favoreció a partir de 1916 el entramado de relaciones entre hombres de negocios nacionales y extranjeros en un ambiente próspero que hizo posible el

posicionamiento de algunos mexicanos.²² Almaraz plantea un par de hipótesis generales relacionadas con ese proceso: una, que los mexicanos interesados en los negocios que contaron con el apoyo de una red social y de parentesco sólida tuvieron mayor éxito en las economías locales en las primeras décadas del siglo XX en Baja California; dos, que debido al predominio de la inversión extranjera en Baja California los mexicanos establecieron relaciones con empresarios estadounidenses consiguiendo así posibilidades para ser exitosos en el ámbito empresarial local. Aquí nos interesa mostrar el caso de la familia Aldrete Palacio, que también sacó provecho de algunos puestos públicos, de las relaciones que logró establecer con gobernantes locales y de lazos con algunos extranjeros.

Los orígenes de la familia Aldrete en México los encontramos en Los Altos de Jalisco, lugar donde se estableció Marcos Aldrete a su llegada de España, en el último tercio del siglo XVIII. Motivado por encontrar mejores oportunidades de vida decidió dejar su país y probar suerte en América, así emigró a México acompañado de dos hermanos.²³ Por la información encontrada sabemos que se casó con Rita Gómez y procrearon tres hijos: Cleto, José Francisco Agustín de los Dolores (1778) y María Agustina de la Trinidad (1782). Cleto Aldrete Gómez fue el hijo mayor, desconocemos la fecha de su nacimiento pero los registros nos dicen que contrajo matrimonio con Rosa de la Mora Gómez el 5 de mayo de 1790 en Jalostotitlán, Jalisco, de esta unión nacieron seis hijos, el mayor fue José Antonio Aldrete de la Mora.²⁴ Quizá parte de su infancia la vivió en Jalisco, pero en algún momento se vio en la necesidad de encontrar una mejor fuente de

²² Almaraz Alvarado, *Origen y continuidad...*, 2007, p.133.

²³ Por el momento la única información que tengo al respecto es que ninguno de los dos se casó, sin embargo, dejaron descendencia.

²⁴ Los otros cinco hijos fueron María Antonia de Santiago, María Ignacia de Santa Clara (1795), María Eduarda (1799), María Tomaza Antonia de los Dolores (1815) y José María de Jesús (1817).

vida, es así como José Antonio emigró a Sinaloa, lugar donde en 1840 contrajo nupcias con Francisca Solís Morales y procrearon a su hijo Feliciano Aldrete Solís.²⁵

Una versión familiar asegura que José Antonio Aldrete, procedente de España y acompañado de dos hermanos, se estableció Cuquío, Jalisco, al iniciar el siglo XIX. José Antonio contrajo matrimonio con Francisca Solís y procreó un hijo, Feliciano Aldrete Solís, quien nació en Guadalajara, ciudad donde realizó estudios de medicina que, aunque no concluyó, fueron el factor principal para que durante la invasión francesa, a sus 25 años, fuera enlistado en el ejército a las órdenes del general Ramón Corona, encargado de la defensa de Jalisco. Feliciano Aldrete sirvió a la milicia hasta que resultó herido en un combate. Después de una larga recuperación se trasladó a Mazatlán y en 1870 se embarcó con destino a América del sur, pero una tormenta obligó a la embarcación en la que viajaba a buscar refugio en la península de Baja California y así llegó al puerto de La Paz, donde se quedó a vivir.²⁶

De acuerdo con las fuentes consultadas, Feliciano Aldrete nació en Mazatlán, Sinaloa, donde creció y muy joven, en sociedad con un primo suyo, inició un negocio de traslado de mercancías de Mazatlán a Guadalajara, en mulas de su propiedad. Una mala racha lo motivó a embarcarse a América del sur. Sin embargo, debido a una tormenta la embarcación cambió de rumbo y buscó refugio en la península de Baja California y fue así como llegó al puerto de La Paz.²⁷

El 7 de enero de 1877 Feliciano Aldrete Solís contrajo matrimonio con María Luisa Palacio Reyes. Entre ese año y 1881 nacieron sus primeros tres hijos: Enrique, María Luisa

²⁵ Pablo L. Martínez, *Guía familiar de Baja California, 1700 – 1900*, Editorial Baja California, México, 1965, pp. 487.

²⁶ Entrevista a Humberto Aldrete Peláez realizada por Héctor Mejorado de la Torre en San Antonio Tlayacapan, Jalisco el 14 de octubre de 2006.

²⁷ Idem.

del Carmen y José Lamberto Alfredo. Entonces Feliciano Aldrete se dedicaba al comercio.²⁸ Durante su estancia en el puerto de La Paz la organización política y administrativa de la península bajacaliforniana experimentó cambios y en mayo de 1874 se dividió en tres partidos políticos: el Norte cuyo único municipio y cabecera fue Real del Castillo; el Centro con los municipios de Comondú y de Mulegé, este último también cabecera política; y el Sur con los municipios de La Paz, Todos Santos, San Antonio, Santiago y San José del Cabo, el primero como cabecera del Partido.²⁹ En 1882 Feliciano y su familia se trasladaron al Partido Norte de la Baja California.

Durante el último tercio del siglo XIX, el descubrimiento de placeres³⁰ y yacimientos de oro en el norte de Baja California provocó el movimiento de gambusinos estadounidenses hacia la zona y la inmigración de pobladores de Sonora, Sinaloa y del sur peninsular. El auge minero, aunque efímero, propició la formación de poblados como Real del Castillo, El Álamo y Ensenada y un fuerte intercambio comercial con las ciudades de California. Por el puerto de Ensenada se introdujeron harina, manteca, café, azúcar, arroz y ropa; además se exportaban principalmente metales, productos pesqueros, pieles de nutria y aceite de ballena.³¹ Es factible que la minería y el comercio en el norte de Baja California despertaran en Feliciano Aldrete la inquietud de cambiar de lugar de residencia.

²⁸ Enrique nació el 12 de octubre de 1878; María Luisa del Carmen el 11 de diciembre de 1880; y José Lamberto Alfredo el 15 de abril de 1881. Véase Pablo L. Martínez, *Guía familiar...*, 1964, pp. 487, 514- 516.

²⁹ Juan Preciado Llamas, “El porfiriato en Baja California Sur”, en Edith González Cruz (coord.), *Historia General de Baja California Sur. Los procesos políticos*, La Paz, Baja California, CONACYT / UABCS / IHH-UMSNH / SEP /Plaza y Valdes Editores, Vol. II, 2003, p. 412.

³⁰ Se trata de yacimientos secundarios formados por concentración mecánica de ciertos minerales tras la denudación de los yacimientos primarios. El mineral ha sido removido de su lugar de origen y aparece asociado a otros materiales diferentes a los que componían la roca madre. El caso más conocido es el de acumulación de “pepitas” de oro en arenas de río. Tomado de: Cesar Martínez, <http://platea.pntic.mec.es/~cmarti3/GEO/MIN/placeres.htm>, consultado el 28 de julio de 2014.

³¹ María de Jesús Ruiz, “Aspectos económicos en el Partido Norte, 1849 – 1888”, en Catalina Velásquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas – UABC, 2002, pp.224 – 225.

Los rumores y noticias de lo que acontecía al norte de la península generaron interés en algunos habitantes de otros puntos de Baja California, Sonora y Sinaloa. Durante el siglo XIX era común que los sudcalifornianos se trasladaran en busca de mejores oportunidades, pues mientras decaía poco a poco la economía del sur del territorio, la del norte se empezaba a activar. Así comerciantes y empleados de gobierno adquirieron terrenos en Ensenada para establecer sus negocios y construir sus viviendas.

La historia de la familia Aldrete Palacio en Baja California inició con la llegada de Feliciano Aldrete Solís al sur de la península. Feliciano nació el 20 de octubre de 1842, en Mazatlán, Sinaloa, hijo de José Antonio Aldrete de la Mora y Francisca Solís Morales. Durante su juventud operó un negocio de transportación de mercancías en mulas, asociado con un primo suyo. De Mazatlán se trasladó a La Paz, Partido Sur de la Baja California, con la intención de radicar allí.³² Sabemos que Feliciano se dedicó al comercio en La Paz, aunque desconocemos detalles de esa actividad.

Los Aldrete Palacio fueron una de las muchas familias que inmigraron. Salieron de La Paz, en julio de 1882, probablemente cuando Feliciano Aldrete obtuvo un empleo que le resultó atractivo, de modo tal que antes de 1885 fungía como encargado de la aduana de la bahía de San Quintín, lugar donde se extraía, procesaba y exportaba sal. Es posible que Aldrete llegara a este puesto gracias a la amistad que cultivó con Manuel Clemente Rojo, subjefe político del Partido Norte de la Baja California. Es probable que también gracias a esa amistad fuera nombrado después jefe de la Sección de Isla Guadalupe, encargado de supervisar y cobrar los impuestos de ley a los estadounidenses que aprovechaban la isla para

³² Entrevista a Humberto Aldrete Peláez, 14 de octubre de 2006.

cacería y explotación de guano.³³ Finalmente, la familia arribó al puerto de Ensenada donde Feliciano y María Luisa procrearon otros cinco hijos: Francisco Jorge Pilar Trinidad, Luis Feliciano, Alfonso Maximiliano y María Luisa Modesta (gemelos) y Víctor Alberto.³⁴

En 1883, el presidente Manuel González promulgó la Ley de Colonización por medio de la cual el gobierno se comprometió a costear parte de los gastos de traslado de los colonos y su manutención por cierto tiempo, además de proporcionar semillas, animales para el trabajo, herramientas y materiales para construir habitaciones.³⁵ Así, desde 1884 la situación de Ensenada cambió considerablemente debido a la llegada de empresas deslindadoras de terrenos baldíos. La aduana marítima de Ensenada se convirtió en una oficina importante, pero Feliciano Aldrete tuvo que trasladarse al rancho Tijuana, en la frontera con Estados Unidos, donde el gobierno mexicano había establecido un nuevo puesto aduanal.

El 5 de agosto de 1885, Feliciano Aldrete Solís fue nombrado administrador de la Aduana Fronteriza de Tijuana.³⁶ Aldrete desempeñó este cargo por tres años, tiempo en el cual se familiarizó con los reglamentos y procedimientos para la importación y exportación de mercancías, así como para la exención de impuestos.

³³ Maricela González Félix, “Organización del naciente Estado Revolucionario y su relación con los empresarios en el Distrito Norte de la Baja California”, en David Piñera Ramírez y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910 – 2010*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/ UABC, 2011, p.62.

³⁴ Estos nuevos miembros de la familia Aldrete Palacio nacieron el 12 de octubre de 1882, el 22 de julio de 1884, el 10 de mayo de 1887 y el 6 de marzo de 1892, respectivamente. Véase Pablo L. Martínez, *Guía familiar...*, 1965, pp. 804 – 819.

³⁵ Hilarie J. Heath Constable, “La época de las grandes concesiones, 1683-1910”, en Catalina Velásquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas – UABC, Tomo I, 2002, pp. 250.

³⁶ Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante AD IHH UABC), nombramiento de Feliciano Aldrete Solís como administrador de la Aduana Fronteriza de Tijuana, México, 5 de agosto de 1885, Colección Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [4.16].

Para la segunda mitad de 1888, Feliciano Aldrete informaba a sus superiores que la situación económica de la aduana de Tijuana era precaria porque la mayoría de los comerciantes del Partido trasladaban sus productos por barco a Ensenada y las entradas de dinero favorecían a la aduana porteña. Los que utilizaban la vía terrestre buscaban entrar sin ser vistos para evitar el pago de derechos de importación de las mercancías que adquirirían en Estados Unidos. Aldrete requería reforzar la vigilancia en la línea divisoria internacional, así que nombró celador a Luis B. Palacio.³⁷

Hay razones para suponer que las entradas en la aduana de Tijuana no eran tan exiguas y que Feliciano Aldrete tuvo su sueldo seguro e ingresos adicionales. Mientras se desempeñó como administrador los registros indican que realizó actividades comerciales e hizo las veces de prestamista. A un señor de nombre Manuel Salorio, por ejemplo, le prestó 150 pesos con interés del 2% mensual y le solicitó como garantía las escrituras de un predio localizado en Ensenada de Todos Santos.³⁸

En 1888 Feliciano Aldrete estuvo inmerso en un proceso judicial por peculado y contrabando. El caso nos permite ver que utilizó su puesto y conocimientos aduanales para evadir las leyes de importación en beneficio propio y para incursionar en el comercio con algunos socios. Ese año, el celador José Díaz acusó a Aldrete de pasar mercancía de los Estados Unidos a territorio mexicano sin pagar los impuestos correspondientes. Para entonces Aldrete Solís, jefe de la aduana de Tijuana, se había asociado con un comerciante estadounidense de apellido Lane y había establecido el almacén “La Fronteriza”, de la

³⁷AD IHH UABC, oficio de Feliciano Aldrete, Administrador de la Aduana Fronteriza de Tijuana al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Tijuana, Baja California, 8 de noviembre de 1886, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref.IIH [10.46]; y oficio de Feliciano Aldrete, administrador de la Aduana Fronteriza de Tijuana, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, 1 de junio de 1888, Tijuana, Baja California, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [15.55].

³⁸AD IHH UABC, oficio de aceptación de la deuda de Manuel Salorio, Tijuana, Baja California, 4 de agosto de 1887, Colección Archivo Judicial de Ensenada (en adelante AJE), ref. [21.1].

Compañía Lane y Palacio, encargada de todos sus asuntos legales y comerciales. El socio mayoritario era Aldrete pero su cuñado Ignacio Palacios, quien también era funcionario público y se desempeñaba como agente del timbre y juez de la población, era socio industrial. En “La Fronteriza” estaba involucrado el oficial contador de la Aduana, Jesús Torrescano, quien llevaba los libros del establecimiento comercial.

Según la denuncia del celador José Díaz, al momento de llegar la mercancía a la aduana se llenaban los formularios de importación, después los artículos se conducían al almacén de la Compañía Lane y Palacio, donde se cotejaba lo declarado y la carga. Decía que él pudo darse cuenta de que los celadores no cotejaban nada sino que se ponían a tomar café o a beber *whisky*, a platicar y aprobaban lo asentado en el formulario, el cual nunca se agregaba a los demás papeles de importación y por eso ignoraba que sucedía con ellos.³⁹

En el proceso judicial se encontró a Feliciano Aldrete y a Jesús Torrescano inocentes de las acusaciones pues en los interrogatorios los celadores involucrados negaron el dicho de José Díaz y aseguraron que nunca habían visto o escuchado nada al respecto.⁴⁰ En octubre de 1888, Feliciano Aldrete fue sustituido en su cargo por R. Garza, mientras el proceso seguía su cauce, pero nunca regreso al puesto después del veredicto final.

Al todavía jefe de la aduana Feliciano Aldrete le tocó ser parte de los cambios económicos que se empezaron a experimentar el Partido Norte resultado del interés de inversionistas estadounidenses en las tierras del delta del Río Colorado, por las operaciones mercantiles en aumento, por las negociaciones y la presencia de concesionarios extranjeros

³⁹AD IIIH UABC, denuncia hecha por José J. Díaz, celador encargado de vista de la Aduana Fronteriza de Tijuana, transcrita por José Reyes Espindola, Juez segundo de Distrito de la Baja California al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ensenada de Todos Santos, Baja California, 14 de agosto de 1888, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IIIH [15.56].

⁴⁰AD IIIH UABC, transcripción de las conclusiones del proceso realizadas por José Reyes Espindola, Juez segundo de Distrito de la Baja California al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ensenada de Todos Santos, Baja California, 10 de julio de 1889, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IIIH [13.11].

y por la distancia que dificultaba una comunicación rápida con La Paz. En consecuencia, el presidente Porfirio Díaz decretó en diciembre de 1887 la división del territorio de Baja California en dos Distritos. En 1888, el norte elevó su categoría política y dejó de ser dependiente de la cabecera en La Paz pasando a ser “Distrito Norte”,⁴¹ vinculado directamente al gobierno federal, con un jefe político propio y una capital localizada en Ensenada. Luis Emeterio Torres tomó posesión como máxima autoridad del recién creado Distrito. Trabajó unos meses y en julio de 1888 se ausentó por motivos de salud. Su lugar fue ocupado de manera interina por el funcionario de la aduana, Jesús Torrescano, quien era contador del establecimiento de Aldrete y Lane. Podemos inferir que la relación de Aldrete y Torrescano, compañeros de trabajo y de negocios, benefició los planes empresariales del primero.

Ese mismo año se descubrió oro en el sureste de Ensenada. En un primer instante fue la población masculina la que se volcó sobre la nueva zona minera y a finales de febrero, al llegar la noticia a San Diego, empezó una migración de familias desde el lado estadounidense de la frontera. Para finales de marzo se calculaban unas 5000 personas en el campamento de Santa Clara, la mayoría de ellos gambusinos y aventureros de escasos recursos en busca de las pepitas que hicieran su fortuna. Sin embargo, los depósitos de placeres no eran tan ricos como se esperaba y en poco tiempo resultó infructuoso seguir buscando, así que los pobladores abandonaron el lugar. Otro descubrimiento de oro, ahora en El Álamo, revitalizó la economía de toda la región. La Compañía Internacional, fraccionadora de terrenos, tenía para mediados de mayo de 1889 un total de 25 minas que

⁴¹ Juan Preciado, “El Porfiriato...”, 2003, p. 413.

rendían buenos resultados.⁴² Sin quitar nunca de la mente la tarea principal de la empresa y aprovechar la coyuntura, la compañía mandó hacer el deslinde y el trazo del pueblo El Álamo y ofreció terrenos gratis a los primeros negocios y colonos que llegaron a instalarse. También se anunciaba en el periódico la venta de terrenos aptos para la agricultura. Para mayo entre dueños y socios de las minas, mineros, empleados, comerciantes, cantineros, algunas familias de éstos, gambusinos, y un contingente de soldados enviados para resguardar el orden, se había formado un poblado de unos 1 677 habitantes considerados estables, con lo que rivalizaba en tamaño con Ensenada.⁴³

Durante un tiempo se revirtió la tendencia poblacional de Ensenada, por una lado se detuvo el éxodo de gente desilusionada por el declive minero de Real del Castillo y por otro entraron miles de personas motivadas por los recientes descubrimientos mineros. Las líneas de vapores aumentaron el número de viajes que se realizaban de California a Ensenada, se abrieron corridas de diligencias que conectaban a San Diego con Tijuana, Ensenada y los campamentos mineros.⁴⁴ Los empresarios de Ensenada encontraron salida para sus productos: las conservas de Bennett, las aguas gaseosas de White y Cochrane, la cervecera de H. Mauser, jabón y velas de James Moorkens, entre otros;⁴⁵ mientras que los comerciantes abrían sucursales, vendiendo sus mercancías a cambio de oro. La población de Ensenada volvió a crecer, en el transcurso de 1889 llegaron varios profesionistas a instalarse y abrieron sus puertas numerosas tiendas.

Aprovechando el auge comercial de la región, Feliciano Aldrete regresó a Ensenada y se asoció con el señor Martín Romero para establecer un comercio denominado “Aldrete

⁴²Hilarie J. Heath Constable, “El poblado minero El Álamo”, en *Ensenada. Nuevas aportaciones para su historia*, Mexicali, UABC, 1999, p. 268.

⁴³*The Lower California*, Ensenada, de Todos Santos, 23 de mayo de 1889.

⁴⁴*The Lower California*, Ensenada, de Todos Santos, 26 de noviembre de 1889.

⁴⁵*The Lower California*, Ensenada, de Todos Santos, 28 de noviembre de 1889.

y Romero”, ubicado en las calles Gastelum y Tercera, con una sucursal en El Álamo. Las mercancías eran trasladadas a Ensenada en barco desde los puertos de Mazatlán y San Francisco, California y por vía terrestre desde San Diego para cruzar por la aduana fronteriza de Tijuana. El cambio de residencia de Aldrete a Ensenada no impidió que continuara con su almacén “La Fronteriza” en Tijuana. Para entonces un señor de nombre Carlos A. Guijosa era parte de la sociedad pero unos meses después, Feliciano Aldrete le compró su parte por la cantidad de 2 488.57 dólares.⁴⁶

En sus almacenes Aldrete contaba con artículos de vestir como pantalones, camisas, calzado, sombreros, alimentos, herramientas y una gran variedad de productos nacionales e importados como tabaco, cerveza, whiskey, mezcal, estampillas, pólvora, municiones, petróleo y sillas de montar, entre otros.⁴⁷

Como comerciante, en más de una ocasión Feliciano Aldrete fue sorprendido y multado por falsear información al momento de importar mercancías de California a Tijuana o Ensenada con el objetivo de no pagar o reducir el pago. Pero también en más de una ocasión puso en práctica la experiencia y los conocimientos adquiridos durante su desempeño como administrador de la aduana para lograr sus fines. Un ejemplo de lo anterior es el proceso de verificación que inició contra la aduana de Tijuana. Como

⁴⁶AD IHH UABC, testimonio de la escritura de venta de “La Fronteriza”, Ensenada de Todos Santos, 2 de julio de 1889, Colección AJE, ref. [28.19].

⁴⁷AD IHH UABC, informes de Miguel Esqueda, Administrador de la Aduana Fronteriza de Tijuana al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Tijuana, Baja California, 7 de agosto de 1889, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [10.61]; informe del pedimento de importación de mercancías realizado por el vista de la Aduana Fronteriza de Tijuana al Administrador de la misma, Tijuana, Baja California, 3 de septiembre de 1889, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [11.2]; informe del pedimento de importación de mercancías realizado por el vista de la Aduana Fronteriza de Tijuana al Administrador de la misma, Tijuana, Baja California, 16 de octubre de 1889, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [11.4]; informe del vista de la Aduana Marítima de Todos Santos al Administrador de la Aduana Marítima, Ensenada de Todos Santos, Baja California, 19 de septiembre de 1890, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [14.85]; informe del vista de la Aduana Marítima de Todos Santos al Administrador de la Aduana Marítima, Ensenada de Todos Santos, Baja California, 6 de abril de 1892, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [18.12] y deuda de Juan Tean a Feliciano Aldrete por compra en La Fronteriza, Tijuana, Baja California, 4 de noviembre de 1889, Colección AJE, ref. [29.34].

representante de la casa comercial “Romero y Aldrete” y conocedor de los mecanismos burocráticos, envió una carta al secretario de Hacienda y Crédito Público donde manifestó su inconformidad por un cobro que le parecía injusto. La controversia se basó en un tecnicismo sobre cómo se elaboró el pedimento de importación de un bulto de ropa. Mientras que los empleados de la aduana fronteriza de Tijuana lo multaron por no haber declarado por separado la ropa que incluía el bulto pues era de distintas calidades; Aldrete alegó que la mercancía fue comprada y pesada en conjunto como si toda la ropa fuera de la misma calidad; el caso se resolvió a su favor.⁴⁸

Para 1893, Feliciano Aldrete ya era propietario de tres almacenes comerciales, así como de los ranchos “Las Animas” y “El Aguaje”; una casa en Tijuana y varios terrenos en la colonia Carlos Pacheco. También refaccionaba a agricultores de la región para asegurar productos agrícolas a un menor costo. Por ejemplo a Policarpo Blanco y a M. Mayrion. El primero, un pequeño propietario radicado en Ensenada, recibió 120 pesos a cambio de 125 quintales de frijol que debía entregar en la casa comercial tan pronto como levantara la cosecha de este año; el segundo, un vecino del rancho Guadalupe, quien se comprometió a sembrar 300 acres con frijol y a vender todo el producto a Aldrete, a cambio de que éste le ayudara a pagar una deuda con una parte de la venta y le proporcionara algunos artículos antes de levantar su cosecha, deduciéndolos del pago final del arreglo comercial. En tan sólo años Aldrete será comerciante, importador y prestamista.⁴⁹

⁴⁸AD IIIH UABC, Oficio de José Reyes Espindola, juez 2do de Distrito de la Baja California al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ensenada de Todos Santos, 10 de julio de 1889, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IIIH [13.11].

⁴⁹AD IIIH UABC, contrato de compromiso de venta entre Policarpo Blanco y Feliciano Aldrete, Ensenada de Todos Santos, 2 de enero de 1893, Colección AJE, ref. [41.7]; contrato de compromiso de venta entre M. Mayrion y Feliciano Aldrete, Ensenada de Todos Santos, 30 de enero de 1893, Colección AJE, ref. [47.23] y carta de Feliciano Aldrete dando amplio poder a Manuel Salorio para que realice las acciones legales en su representación, Ensenada de Todos Santos, 5 de septiembre de 1893, Colección AJE, ref. [41.4].

En septiembre de 1898 Aldrete se asoció con Hermann Paasch, comerciante prusiano pero nacionalizado estadounidense y vecindado en San Francisco, California. Juntos constituyeron la sociedad mercantil Casa Aldrete y Paasch, con un capital social de 6 382.98 pesos, equivalentes a 6 000 dólares. Este negocio funcionó escasos seis meses. Pasado ese tiempo decidieron disolver la sociedad para no declararse en quiebra, aunque en ese momento el capital de la empresa ascendía a 9 516 pesos. Algunos de los bienes que aparecen en el inventario fueron 1,543 acres de tierra con una pequeña construcción en el Rancho San Jacinto, una casa ubicada en la calle Gastelum de Ensenada, un piano y otras mercancías diversas. Entre sus proveedores había varios comerciantes de Ensenada, San Francisco y San Diego, California: Alfredo y Enrique Aldrete (sus hijos), Eulogio Romero, Expectación Carrillo, Brígido Carrillo y Carlos Bennet. Mientras que Antonio de la Peña, Federico Manbug, Miguel Retes y las casas comerciales Goldschmidt Inc. Y Melchers Incles enviaban mercancía desde Mazatlán.⁵⁰

Por varios años la aduana de Tijuana no compitió en importancia con la de Ensenada porque ésta, creada en 1887, tenía la ventaja del puerto, la sede de gobierno y la mayor concentración demográfica del Distrito. Sin embargo, la balanza cambió a raíz del colapso de la minería y con el incremento del turismo fronterizo. Al iniciar el siglo XX Tijuana era un pequeño poblado, Tecate un rancho y Mexicali un potencial centro agrícola que más tarde se vería atado a los intereses de la Colorado River Land and Cattle Company, empresa estadounidense que por medio de la compra de concesiones de tierra se apoderó prácticamente del total de hectáreas del valle del río Colorado.⁵¹

⁵⁰AD IIIH UABC, juicio de liquidación de sociedad “Aldrete y Paasch”, Ensenada de Todos Santos, 7 de marzo de 1899, Colección AJE, ref. [57.2].

⁵¹ Octavio Herrera Pérez, *La Zona Libre. Excepción fiscal y confrontación histórica de la frontera norte de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Acervo Histórico Diplomático, 2004, pp. 356.

Los principales recursos del Partido Norte a principios del siglo XX eran la minería y la agricultura, aunque se practicaba ganadería para el autoconsumo. La pesca era casi inexistente debido a las condiciones que imponían las empresas concesionarias para la extracción de los recursos marinos. Si bien, la minería no se encontraba en su mejor época, como cuando se descubrieron los placeres de Calmallí, El Álamo y Real del Castillo, constantemente en Ensenada o en Estados Unidos se celebraban contratos para la compra de minas y se formaban compañías transnacionales para el trabajo y explotación de minas de oro, plata y cobre.⁵²

En 1904 la pequeña población de Mexicali tenía alrededor de 177 habitantes, en su mayoría trabajadores agrícolas y de las obras de construcción de canales en el Valle Imperial, en California. En esos años también se inició la actividad ganadera por la *Colorado River Land Company*⁵³ que hasta 1907 consiguió arreglar los títulos de tierras en el valle de Mexicali.

De acuerdo con un censo de comercio e industria realizado en 1905, la mayor parte de actividades económicas del Distrito se concentraban en Ensenada; se trató de talleres de sastres, de zapateros, herreros, hojalateros, talabarteros y carpinteros; en negocios familiares como panaderías, imprentas, papelerías, tendejones y lavanderías. También había dos bancos, varias tiendas de abarrotes y almacenes, agencias de transportes, fábricas de hielo y de pastas alimenticias. En Tijuana solamente se localizaban tres almacenes de abarrotes, uno de Jorge Ibs, otro de Alejandro Savin y uno más de Juan V. Apablaza, además de otros tendejones y tres pensiones de caballos. En Real del Castillo, El Álamo, San Quintín, Calmallí, Santo Tomás, San Telmo y El Rosario había esparcidos algunos

⁵²AD IIIH UABC, Informe de Miguel R. Meijueiro a Porfirio Díaz, Ensenada de Todos Santos, 4 de octubre de 1902, Colección Universidad Iberoamericana (en adelante UIA), *Porfirio Díaz*, ref. III [10.82].

⁵³ Adalberto Walther Meade, *El origen de Mexicali*, UABC, Mexicali, 1983, pp. 72-76.

tendejones y expendios de pastura. En Mexicali solamente se registró la tienda de abarrotes de Expectación Carrillo.⁵⁴

En 1905, el jefe político del Distrito Celso Vega nombró a Feliciano Aldrete juez segundo suplente del Juzgado con sede en Ensenada.⁵⁵ Mientras tanto su hijo mayor, Enrique Aldrete Palacio, se desempeñaba como celador y escribiente de la aduana marítima de Ensenada. Allí le tocó ordenar el archivo de esa dependencia, al igual que el de la oficina principal del Timbre de Ensenada. Un año después, Feliciano Aldrete era jefe de la Oficina Verificadora de 2do Orden de Pesas y Medidas del Distrito Norte de la Baja California.⁵⁶(Anexo 1)

El jefe de la familia Aldrete Palacio falleció en 1909. Desconocemos qué negocios tenía al momento de su muerte. Contamos con el antecedente de que Alfredo y Enrique eran proveedores de la Casa Aldrete y Paasch. Es probable que conforme sus hijos crecieron los involucrara en sus negocios con el objetivo de aprender el funcionamiento para que posteriormente ellos pudieran crear sus propias fuentes de ingresos. El interés de instruirlos en el quehacer aduanal e incorporarlos a la administración pública sí es notorio en la documentación analizada. Para 1909 Enrique, Feliciano y Alberto ocupaban cargos

⁵⁴AD IHH UABC, lista de los industriales establecidos en el Distrito Norte de la Baja California, Ensenada, Baja California, 8 de agosto de 1905, Colección Adalberto Walther Meade (en adelante AWM), ref. [4.17] y relación de contribuciones cobradas por la Subcolectoría de Contribuciones Directas, Tijuana, Baja California, 31 de mayo de 1905, Colección AWM, ref. [4.10].

⁵⁵AD IHH UABC, Notificación de Celso Vega, jefe político del Distrito Norte de la Baja California al Secretario de Gobernación del nombramiento de Feliciano Aldrete como juez 2do. suplente, Ensenada, Baja California, 17 de diciembre de 1904, Colección AGN, *Gobernación*, ref. IHH [37.2].

⁵⁶AD IHH UABC, Oficios girados por Feliciano Aldrete, Jefe de la Oficina Verificadora de 2do. Orden al Director del Departamento de Pesas y Medidas, Ensenada, Baja California, 26 de febrero al 1 de junio de 1906, Colección AGN, *Fomento*, ref. IHH [4.6]; oficios girados por Feliciano Aldrete, Jefe de la Oficina Verificadora de 2do. Orden al Director del Departamento de Pesas y Medidas, Ensenada, Baja California, 24 de noviembre de 1906 al 3 de enero de 1907, Colección AGN, *Fomento*, ref. IHH [4.8]; oficios girados por Feliciano Aldrete, Jefe de la Oficina Verificadora de 2do. Orden al Director del Departamento de Pesas y Medidas, Ensenada, Baja California, 29 de septiembre de 1906 al 1 de enero de 1907, Colección AGN, *Fomento*, ref. IHH [4.23].

públicos de diversas jerarquías y responsabilidades en el gobierno local y Jorge era propietario de un comercio en Ensenada.

Los cargos que los hermanos Aldrete desempeñaron durante la segunda década del siglo XX, aunque modestos, les permitieron conocer y relacionarse con empresarios interesados en invertir en Baja California, acciones que les permitieron hacer frente a los cambios económicos y políticos que se presentaron en la región como consecuencia de movimientos sociales y bélicos a nivel nacional e internacional.

LAS PROHIBICIONES, LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Al fallecer Feliciano Aldrete Solís dejó a su familia protegida y con recursos. Aunque durante la investigación no pudimos tener acceso a su testamento, suponemos que heredó el capital que acumuló por medio de las actividades comerciales realizadas en las últimas décadas del siglo XIX y gracias a sus conexiones y prestigio como administrador y hombre de negocios, dejó instalados a sus hijos en la estructura administrativa del gobierno del Distrito. El deceso del jefe de la familia coincidió con varios cambios económicos y políticos que incidieron en la dinámica social de las principales poblaciones del norte bajacaliforniano, lo que obligó a sus descendientes a actuar en consecuencia..

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en Estados Unidos surgió y avanzó un movimiento moralista que cobró fuerza en la mayor parte del país. En California se manifestó con mayor fuerza en San Francisco, después del terremoto y los incendios de 1906. En Los Ángeles los adeptos a estas ideas lograron incidir en la política y promovieron reformas a través de la Liga Republicana Lincoln-Roosevelt, cuyo objetivo era erradicar el vicio en sus distintas formas. Poco a poco la influencia del movimiento se

dejó sentir, se implementaron leyes que prohibieron el funcionamiento de cantinas, las carreras de caballos con apuestas y el cierre de las casas de prostitución. Estos avances reformistas se reflejaron de inmediato en los poblados del Distrito Norte de la Baja California. Los promotores estadounidenses del juego, el alcohol y la disipación empezaron a trasladarse a la frontera sur del lado mexicano, en el caso nuestro a Mexicali y Tijuana.

En el contexto de las prohibiciones en Estados Unidos, la inestabilidad en México debido a la lucha revolucionaria y los cambios internacionales provocados por la primera Guerra Mundial trajeron consigo transformaciones en la región en la década de 1909 a 1919. En este periodo observamos una mayor participación de los hermanos Aldrete Solís en los negocios, la administración y la política, cuyos vínculos incluían los gobernantes y a empresarios de consorcios extranjeros.

En lo que respecta al ámbito político, durante la primera década del siglo XX hubo frecuentes roces entre los jefes políticos que enviaba el gobierno federal y los presidentes municipales de Ensenada, pues los primeros cada vez se inmiscuían más en las decisiones del cabildo, lo cual afectaba a los comerciantes locales y favorecía a los de Tijuana y Mexicali, sobre todo a los que participaban con capitales extranjeros, lo que trajo divisiones entre la misma población. Se identificaron dos grupos, uno liderado por Celso Vega, jefe político de 1903 a 1911, apoyado por Carlos R. Ptacnik, Manuel Labastida, Salvador Apodaca, Rafael Barrón y Enrique Aldrete; y el segundo por Eulogio Romero, presidente municipal de Ensenada de 1903 a 1906 y respaldado por Epigmenio Ibarra, padre, Ramón Moyrón, padre, Heraclio Ochoa, el licenciado Juan B. Uribe y David Zárate Zazueta,

quienes pugnaron por la autonomía del ayuntamiento, principalmente para realizar el cobro de impuestos.⁵⁷

Esa era la situación política en la cual Enrique Aldrete inició su labor como servidor público en el periodo de Celso Vega. Como celador y escribiente de la Aduana Marítima de Ensenada le tocó ordenar el archivo de esa dependencia y el de la oficina principal del Timbre de Ensenada. En 1905 recibió el nombramiento de escribiente encargado de la sección de estadística de la jefatura política del Distrito Norte de la Baja California.⁵⁸ Entre sus labores, efectuó la organización del archivo de la jefatura, con documentos existentes de los poblados de la región, entre otros San Vicente, Santo Tomas y Real del Castillo. Su carrera burocrática fue en ascenso, en 1908 fue designado oficial archivero de la misma jefatura y dos años más tarde oficial primero.⁵⁹

Al iniciar la revolución, en 1910, el gobierno del Distrito Norte experimentó una gran inestabilidad ya que los jefes políticos eran cambiados constantemente. Mientras Enrique Aldrete Palacio se abría paso en la burocracia como archivista, su hermano Feliciano se desempeñaba como agente aduanal en San Quintín, puesto que décadas atrás había ocupado su padre.

Alberto V. Aldrete Palacio, por su parte, con dieciocho años de edad, quizá influenciado por su hermano Enrique, decidió radicar temporalmente en Estados Unidos con el objeto de aprender inglés y estudiar Administración de Empresas (*Business*

⁵⁷Marco Antonio Samaniego López, *Los gobiernos civiles en Baja California 1920 – 1923: un estudio sobre la relación entre los poderes local y federal*, Mexicali, UABC, 1998, pp. 54 – 55.

⁵⁸AD IHH UABC, notificación de Celso Vega, jefe político del Distrito Norte de la Baja California al Secretario de Gobernación del nombramiento de Enrique Aldrete Palacio como escribiente de la Aduana Marítima de Ensenada, Ensenada, Baja California, 21 de octubre de 1905, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH [37.30].

⁵⁹AD IHH UABC, nombramiento de Enrique Aldrete Palacio como oficial archivero de la Jefatura Política del Distrito Norte de la Baja California, México, 25 de noviembre de 1908, Colección AGN, *Gobernación*, ref. IHH [39.30].

Administration) en el Colegio Politécnico de Los Ángeles, California, ciudad donde conoció a Abelardo L. Rodríguez.⁶⁰ A su regreso a Baja California, en 1912, Alberto trabajó como oficial intérprete,⁶¹ escribiente de primera y editor del *Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California*, puestos a los que renunció cuando en 1914 fue nombrado jefe del Departamento Aduanal y encargado de todos los negocios mexicanos en el Ferrocarril Tijuana–Tecate, S.A., empresa subsidiaria de la San Diego-Arizona Eastern Railroad.(Anexo 2)

Después de trabajar en el gobierno de Celso Vega, Enrique Aldrete colaboró con otros jefes políticos del Distrito: Manuel Gordillo Escudero, Carlos R. Ptanick y Miguel V. Gómez, además fue secretario interino de la jefatura y en 1913 fungió como subprefecto político de Tijuana.⁶² De manera paralela a los cambios que se estaban dando en el Distrito, la familia Aldrete trasladó sus intereses de Ensenada a Tijuana, sólo que ahora por iniciativa del hijo mayor, Enrique Aldrete Palacio, a quien seguiría casi de manera inmediata Alberto. (Anexo 3)

Hasta 1914, Ensenada permaneció como único municipio del Distrito Norte de la Baja California. Mexicali, Tijuana y Tecate continuaban como secciones municipales dependientes de Ensenada, pero a finales de ese año Mexicali se convirtió en el segundo municipio y dada la importancia del desarrollo agrícola, en enero de 1915 se constituyó en cabecera política, detentada hasta entonces por Ensenada.

⁶⁰Donal P. Shannon, *Alberto Aldrete...*, 1984, p. 4 y entrevista a Humberto Aldrete Peláez, 14 de octubre de 2006 y *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 17 de diciembre de 1946.

⁶¹AD IIIH UABC, nombramiento de Alberto V. Aldrete como oficial interprete de la jefatura política del Distrito Norte de la Baja California, Ensenada, Baja California, 13 de abril de 1912, Colección AGN, *Gobernación*, ref. IIIH [45.14] y nombramiento de Alberto V. Aldrete como escribiente de primera de la jefatura política del Distrito Norte de la Baja California, México, 28 de junio de 1912, Colección AGN, *Gobernación*, ref. IIIH [46.3].

⁶²AD IIIH UABC, nombramiento de Enrique Aldrete Palacio como subprefecto político de Tijuana, México, 17 de octubre de 1913, Colección AGN, *Gobernación*, ref. IIIH [48.15].

Desde 1910 empresarios estadounidenses como Milton H. Scruggs, John Hodges, George Graham, Albert Casner, Marvin Allen y Carl Winthinton emprendieron en forma individual y en conjunto el establecimiento de cantinas, casinos, clubes, expendios de licores y fábricas de alcoholes; obtuvieron permisos federales para ubicar sus negocios en la zona prohibida para extranjeros y tuvieron acceso a privilegios exclusivos para organizar juegos de azar. Luego empezaron a introducir en los pueblos fronterizos del Distrito, motores de vapor y de gas, alambiques, aplanadoras de uva, bombas y grandes cantidades de madera para construir estanques, con capacidad de hasta dos mil quinientos galones y operar fábricas de alcohol; o bien, adquirieron negocios desvencijados que habilitaron como casas de prostitución, casinos o licorerías. De modo que para 1915 estos hombres tenían en sus manos la mayor parte de los negocios de placer de Mexicali.⁶³

Ese año se organizó en San Diego, la Exposición San Diego-Panamá con el objeto de incrementar la afluencia de visitantes a este puerto californiano. Se hizo una promoción intensa que atrajo gran número de turistas en 1915 y 1916. Tijuana aprovechó la oportunidad y montó la “Feria Típica Mexicana”, que desplazó a los visitantes de San Diego al sur de la frontera gracias a las diversiones que estaban prohibidas en California: el box, las peleas de gallos, los juegos de azar y el espectáculo taurino.⁶⁴ Enrique Aldrete Palacio aprovechó este auge turístico en la región fronteriza para establecer en la vecina población de Tía Juana – hoy San Isidro–, California, una tienda de abarrotes llamada “La Southern California Store”.

⁶³ Maricela González Félix, “Empresarios y gobierno en el Distrito Norte, 1902-1920”, en Catalina Velásquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas/ UABC, 2002, pp. 32-33.

⁶⁴ Conrado Acevedo Cárdenas, David Piñera Ramirez y Jesús Ortiz, “Semblanza de Tijuana 1915-30”, en *Historia de Tijuana. Semblanza General*, Tijuana, UABC/ XI Ayuntamiento de Tijuana, 1985, p. 96.

En 1915 el coronel Esteban Cantú asumió el cargo de gobernador del Distrito Norte de la Baja California. A nivel nacional ese año comenzó el enfrentamiento entre constitucionalistas y convencionistas en el centro de México. Como no había poder central legítimo o efectivo en el país desde fines de 1914, y la situación permaneció así hasta que Venustiano Carranza se convirtió en presidente constitucional, en mayo de 1917, el gobierno local dejó de percibir el subsidio que el gobierno general le enviaba mensualmente, sin embargo, a decir Esteban Cantú, ya no eran necesario para el funcionamiento de la administración del Distrito.⁶⁵ Cuando Cantú empezó su gestión como gobernador, las principales fuentes de riqueza eran los negocios ligados al juego y a la bebida y los ingresos que derivaron de la presencia de los inmigrantes chinos, tanto de aquellos dedicados a la actividad agrícola y como de los vinculados con el mercado del opio que operaba en la región.⁶⁶

El nuevo gobernador afrontó la situación mediante la venta de concesiones y estableciendo fuertes impuestos a los cabarets y casas de juego, que en su mayoría estaban en manos de extranjeros y que funcionaban desde hacía tiempo en Tijuana y Mexicali; estos negocios pagaban impuestos mínimos y se llevaban el grueso de las utilidades a Estados Unidos. Ese año (1915) ya se habían acentuado los rasgos característicos de Mexicali como valle agrícola algodonero y como zona de tolerancia. Habían transcurrido cinco años de intensa actividad en los que los empresarios de burdeles, cantinas y garitos habían mantenido estos negocios, unos con mayor fortuna que otros.

⁶⁵ Esteban Cantú, *Apuntes históricos de la Baja California, México*, s.e., 1957, p. 39.

⁶⁶ Cesar Alexis Marcial Campos, *Esteban Cantú ante los constitucionalistas y el grupo sonoreense. Tensiones y conflictos por el control del Distrito Norte de la Baja California, 1915-1920*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, UABC, Tijuana, 2014, pp. 61- 67.

Durante la gestión de Esteban Cantú, Enrique Aldrete ocupó la agencia comercial y consular del gobierno del Distrito en la frontera Tijuana– San Diego. Más tarde fue retirado del cargo en virtud de los nombramientos otorgados por el gobierno constitucionalista para ocupar la representación consular mexicana en California; posteriormente quedó al frente de la administración subalterna del timbre (aduana de Tijuana) ⁶⁷

En cuanto a la diversidad de los negocios, Enrique Aldrete hizo planes para pasar del comercio al la industria en un ramo que parecía tener el éxito asegurado. Solicitó una concesión por diez años para instalar una fábrica de cerveza en Tijuana, pues desde 1910 el ferrocarril conectaba con San Diego, California, y se podría aprovechar ese medio para transportar la materia prima. En dicha solicitud pedía que no se le permitiera a nadie más abrir un negocio semejante en el territorio y la exención de los derechos de importación de todo el material necesario para la construcción de la fábrica por cinco años, y el 50 por ciento de descuento en los derechos de importación de la materia prima para la elaboración del producto. Aldrete argumentaba que dicha empresa estimularía el desarrollo económico de la región al crear fuentes de empleo e integrar al norte de Baja California al resto del país mediante las relaciones comerciales con los estados costeros del Pacífico, pues pretendía proveer de cerveza a los comerciantes y empresarios locales dedicados a la venta de licores, que con una empresa local dejarían de tributar al país vecino. A dicha petición el Departamento de Negocios del Interior respondió que la única concesión que podía hacerle era la de importación de materiales y maquinaria para la construcción de dicha empresa.

⁶⁷*Periódico Oficia del Distrito Norte de la Baja California*, 13 de octubre de 1915; 29 de febrero, 20 de julio y 31 de agosto de 1916.

Como no fue posible obtener otras prerrogativas del gobierno, Enrique Aldrete abandonó el proyecto.⁶⁸

La corriente turística que desató la exposición en San Diego despertó el interés de inversionistas estadounidenses en el poblado de Tijuana; así, desde 1915 pasaron por dicho poblado hombres de negocios como James W. Coffroth, quien provenía de San Francisco, California, y representaba a uno de los grupos financieros desplazados por las reformas morales. Era uno de los mejores promotores de box del mundo, actividad que había quedado prohibida en California. Coffroth, lo mismo que sus amigos dedicados a las carreras de caballos, los centros nocturnos, el juego y la prostitución, tuvieron que buscar otro lugar donde realizar sus negocios y lo encontraron en los poblados fronterizos del Distrito Norte de la Baja California.

En 1915 Cantú concedió permiso a H. A. Houser y H. J. Moore para instalar un hipódromo en Tijuana y organizar carreras de caballos. Antes de equipar el lugar con una pista adecuada, caballerizas, anfiteatro, gradas y salón de apuestas para el público, los inversionistas solicitaron permiso para operar un hipódromo provisional con objeto de aprovechar las excursiones de las personas que visitan la *San Diego Panamá California Exposition* y visitaban Tijuana. De acuerdo con el contrato, los concesionarios pagarían en calidad de impuestos 400 pesos por cada día de carreras y se comprometían a realizar al menos 100 días de espectáculos al año. Los dueños del hipódromo solicitaron permiso exclusivo para carreras de caballos y salones de apuestas en el Distrito Norte. También quedaron incluidos los derechos exclusivos para la explotación de cantina, expendio de

⁶⁸AD IIIH UABC, oficio de Enrique Aldrete a Esteban Cantú, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, Tijuana, Baja California, 15 de agosto de 1917, Colección AGN, *Periodo Revolucionario*, ref. IIIH [10.38].

licores, restaurantes y venta de refrescos en el hipódromo.⁶⁹ Una empresa constituida en Nevada, conocida como Lower California Jockey Club, se encargó de organizar la carrera inaugural que se efectuó el 1 de enero de 1916. El presidente de dicha compañía era James W. Coffroth.⁷⁰

La temporada de carreras tuvo que suspenderse porque el río creció en forma desmesurada y arrasó con el puente de madera que unía a Tijuana con la garita internacional. Como la inundación causó graves daños a las instalaciones del hipódromo, Coffroth acudió a la ayuda financiera de Adolph B. Spreckles, quien tenía importantes inversiones en ferrocarriles. Así se logró la reapertura en abril de ese mismo año.⁷¹

En mayo del mismo año, Houser y Moore decidieron traspasar a cambio de 5 000 dólares el contrato concesión a James W. Coffroth, con terrenos, edificios, objetos y pista del hipódromo. Como la empresa Lower California Jockey Club estaba organizada en el extranjero, bajo las leyes de Nevada, Estados Unidos, James W. Coffroth constituyó la empresa Hipódromo de Tijuana, Sociedad Anónima, en la que participaron L. M. Hutchinson, Alberto V. Aldrete,⁷² y Carlos E. Bernstein, este último por su propio derecho y en representación de Lower California Jockey Club. La empresa del Hipódromo de Tijuana, S. A., tendría una duración de veinte años y un capital social de 60000 pesos, divididos en 600 acciones. Bernstein pagó 59970 pesos en nombre de su representada; los otros accionistas aportaron por partes iguales el resto del capital. El domicilio de la empresa se fijó en Tijuana, con la posibilidad de establecer agencias en México y en

⁶⁹AD IIIH UABC, Contrato de concesión del Hipódromo de Tijuana, Mexicali, Baja California, 20 de mayo de 1916, Colección AGN, *Periodo Revolucionario*, ref. IIIH [9.40].

⁷⁰Acevedo, Piñera y Ortiz, "Semblanza de Tijuana...", 1985, pp. 96-98 y González Félix, "Empresarios y gobierno...", 2002, pp. 36-38.

⁷¹Ídem.

⁷² El nombre que aparece en el registro civil es Víctor Alberto Aldrete Palacio, sin embargo, en los documentos que hemos consultado firma como Alberto V. Aldrete.

Estados Unidos. El objetivo de la empresa era el comercio en todas sus formas y principalmente la explotación del ramo de diversiones públicas y todas las actividades relacionadas con éstas. Para cubrir el importe de las acciones que la Lower California Jockey Club representaba en la empresa del Hipódromo de Tijuana, S. A., dicha sociedad aportó los derechos que tenía para la explotación del hipódromo, así como los de la pista, edificios y objetos muebles que se encontraban en el lugar.⁷³

L. M. Hutchinson tenía una agencia aduanal con oficinas en San Diego y Calexico, California. En 1915, Alberto V. Aldrete, trabajaba para su agencia en San Diego. Dada la relación laboral, podemos inferir que Hutchinson invitó a Aldrete a colaborar en la nueva empresa y probablemente le cedió unas acciones de esta sociedad mercantil en pago por los servicios prestados.⁷⁴

El año 1916 fue clave para las actividades empresariales de Alberto V. Aldrete pues además dejó el servicio público y de participar en el hipódromo, decidió establecer en Tijuana su propia agencia de trámites aduanales⁷⁵ y constituir la Compañía de Tranvías de Tijuana, S. A., en sociedad con R. J. Walters (presidente) y Paul J. Lindley, con un capital social de 5 000 pesos y una duración de veinte años. El objetivo de esta empresa era operar tranvías urbanos o interurbanos entre Tijuana y cualquier otra población del Distrito Norte de la Baja California, adquirir los terrenos necesarios para sus vías, terminales y estaciones;

⁷³ Archivo del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Tijuana (en adelante ARPPYCT), Acta de Constitución de Sociedad de la “Empresa Hipódromo de Tijuana, S. A.”, *sección comercio*, tomo I, inscripción 9, Tijuana, 25 de septiembre de 1916, fojas 10 y 11.

⁷⁴ En la década de los veinte, L. M. Hutchinson fue presidente de las Cámaras de Comercio Asociadas de Imperial Valley, era considerado el comisionista más importante de California y conocedor de la situación política y económica de Baja California. AD IHH UABC, carta de H. H. Clark, Gerente de la *Colorado River Land Company, S.A.*, dirigida al Gral. Álvaro Obregón, Presidente de la República, Calexico, California, 14 de septiembre de 1922, Colección AGN, *Obregón – Calles*, ref. IHH [6.7].

⁷⁵ *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 17 de diciembre de 1946.

explotar el ramo de la fotografía en todas sus formas, y en general lo que resultara benéfico para la línea de tranvías.⁷⁶

En la iniciativa privada Alberto V. Aldrete puso en juego su educación, sus conocimientos adquiridos durante su desempeño en el gobierno, su visión y sus recursos económicos y sociales disponibles. Aun cuando en esos años contaba con ahorros que le permitían participar como socio minoritario en tres empresas, requería mantener un empleo remunerado como representante, apoderado, traductor o administrador al servicio de los consorcios extranjeros. Esta vía de acumulación en la que Araceli Almaraz ha identificado en otro personaje como Arturo Guajardo.⁷⁷ En agosto de 1916, Harry L. Titus, gerente general de la Compañía del Ferrocarril Tijuana-Tecate, S.A., otorgó a Aldrete el poder notarial para fungir como representante de dicha compañía en todos los negocios judiciales que se presentaran en Tijuana y Tecate.⁷⁸

En marzo de 1917, Tecate fue erigido en municipio.⁷⁹ En ese momento destacaban como hombres de negocios mexicanos Roque, Herminio, Ignacio, Eufrasio y José Santana Sandoval así como Carlos E. Bernstein. Como presidente municipal del recién creado municipio de Tecate quedó Roque Santana Sandoval, quien junto con sus hermanos había incursionado en varios negocios y cargos públicos. Al principio los Santana Sandoval montaron una tienda de abarrotes, pero para 1917 contaban además con una cantina, un hotel, un restaurante, un salón de baile, negocios ganaderos y de bienes raíces. Carlos E.

⁷⁶ Al parecer este tranvía funcionó durante un tiempo en Tijuana, sirvió como medio de transporte entre la garita y el hipódromo. ARPPYCT, Acta de Constitución de Sociedad de la “Compañía de Tranvías de Tijuana, S. A.”, *sección comercio*, tomo I, inscripción 8, Tijuana, 15 de septiembre de 1916, fojas 9 y 10.

⁷⁷ Almaraz Alvarado, “De intérprete y apoderado...”, 2011, pp. 97 -122.

⁷⁸ Archivo General de Notarias del Estado de Baja California (en adelante AGNEBA), Diligencias de jurisdicción voluntaria presentada por Alberto V. Aldrete como apoderado de la Compañía del Ferrocarril Tijuana – Tecate, S.A., *sección Tijuana*, Notaria Pública no. 1, Apéndice, 25 de agosto de 1916.

⁷⁹ Decreto por el cual se erige en municipio la sección municipal de Tecate, *Periódico Oficia del Distrito Norte de la Baja California*, 11 de marzo de 1917.

Bernstein formaba parte del equipo del nuevo ayuntamiento y era propietario de un molino de harina y de una casa comercial de abarrotes. Igual que Alberto V. Aldrete, Bernstein había comenzado a hacer inversiones y con sus hermanos desempeñaba empleos especializados para las compañías extranjeras. Como Aldrete, Bernstein tenía un número reducido de acciones de la empresa del Hipódromo de Tijuana y se hacía cargo de la gerencia general. Los espacios que el desarrollo económico iba abriendo a los hombres de negocios mexicanos se presentaron también en Mexicali y en Tijuana, donde se encontraban los hermanos Enrique y Víctor Alberto Aldrete Palacio.

Hacia 1918 los Bernstein comerciaban en Tecate diversas manufacturas que habían importado de Estados Unidos con impuestos rebajados en un 75 por ciento, gracias a las prerrogativas concedidas por los gobiernos central y local. Además, operaban un molino de harina y se preparaban para abrir otro en Ensenada.⁸⁰ De acuerdo con la documentación revisada, en esos años también los Aldrete Palacio sostenían buenas relaciones con Esteban Cantú. Según un informe confidencial firmado por el cónsul mexicano en San Diego, fechado a principios de 1918, Cantú protegía tanto los intereses de Enrique Aldrete como los de Carlos E. Bernstein.⁸¹ En marzo de ese año, Salvador M. Marín reportó en otro informe, dirigido a la Secretaría de Hacienda, que los colaboradores fuertes del gobernador eran Bernstein en Tecate y Luis Feliciano Aldrete en Tijuana. Pero dentro del gobierno el miembro de la familia Aldrete más cercano a Cantú era Enrique, quien en 1915 ocupó la agencia comercial y consular del Distrito en la frontera de Tijuana y San Diego. Al ser

⁸⁰AD IIIH UABC, oficio de Teodoro Frazieres dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores, transcrito para la Secretaría de Hacienda, México, 3 de noviembre de 1917 y oficio del oficial mayor de la Secretaría de Hacienda dirigido al subsecretario del despacho del interior, negocios interiores, México, 31 de diciembre de 1917, Colección AGN, *Periodo Revolucionario*, ref. IIIH [10.63].

⁸¹AD IIIH UABC, informe del cónsul mexicano en San Diego, dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores, San Diego, California, 3 de noviembre de 1917 a 10 de enero de 1918, Colección AGN, *Periodo Revolucionario*, ref. IIIH [10.63]

retirado de ese cargo, en virtud de disposiciones del gobierno de Carranza, quedó al frente de la administración subalterna del timbre en la aduana de Tijuana.⁸²

Que los Bernstein y los Aldrete tenían el respaldo del gobernador para hacer negocios lucrativos se hace evidente en la reducción de impuestos decretada por éste a las casas comerciales de aquéllos.⁸³ Una oportunidad para alentar a los incipientes empresarios mexicanos se le presentó a Cantú con motivo de la entrada en vigor de la Decimoctava Enmienda a la Constitución de Estados Unidos, la cual prohibió la fabricación, venta y transportación de vinos y licores, a partir del 8 de septiembre de 1917. Para ese momento más de la mitad de los estados de la unión americana habían prohibido el tráfico de licor y casi dos terceras partes del total de la población vivían en áreas denominadas “secas”.⁸⁴ Cantú solicitó a Carranza autorización para que los comerciantes del Distrito importaran el volumen de mercancías que desearan, principalmente de alcohol, sin pagar en ese momento los impuestos correspondientes. Propuso que se les solicitara una fianza o garantía de pago para cubrir los derechos en un plazo no mayor a seis meses.⁸⁵ La petición fue aprobada y comenzaron a introducirse miles de litros de licor por las aduanas del Distrito. De acuerdo con algunos informes, Carlos E. Bernstein importó grandes cantidades de licor para el Hipódromo de Tijuana. La mayoría de esas entradas no fueron registradas ni facturadas en la aduana.⁸⁶

⁸² *Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California*, 13 de octubre de 1915; 29 de febrero, 20 de julio y 31 de agosto de 1916.

⁸³ González Félix, “Empresarios y gobierno...”, 2002, pp.44-45.

⁸⁴ Guillermo Zermeño Padilla, “Imperialismo, progresismo y sociedad (1896-1920)”, en Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, *EUA. Síntesis de su historia II*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Alianza Editorial Mexicana, México, vol. 9, 1988, pp.81-82.

⁸⁵ AD IIIH UABC, oficio de Esteban Cantú donde solicita al gobierno federal facilidades para la importación de vinos y licores a Baja California en beneficio de los comerciantes locales, 7 de septiembre de 1917, Colección AGN, *Periodo revolucionario*, ref. IIIH [10.37].

⁸⁶ AD IIIH UABC, oficio enviado por Rubén Barbachano a Álvaro Obregón, Presidente de la República, México, 14 de diciembre de 1920, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IIIH [6.81].

En líneas atrás hemos mencionado que los hombres mexicanos que tenían la expectativa de hacer negocios en el Distrito Norte de la Baja California necesitaban un respaldo familiar, ligas con los consorcios extranjeros y también vínculos con los gobernantes locales. En el estudio de la trayectoria de Feliciano Aldrete Solís pudimos ver esos nexos, ahora veremos que sus hijos y otros miembros de la clase media educada de la región llevaron este tipo de relaciones a otro nivel, que les permitió mantener su asenso económico.

En el periodo 1914-1925, los hermanos Aldrete Palacio tuvieron un acercamiento a los hombres del gobierno local de un modo que no había logrado su padre. De manera sobresaliente se vincularon con dos de los gobernadores más importantes de la época, el coronel Esteban Cantú y posteriormente con el general Abelardo L. Rodríguez, en cargo durante 1915-1920 y 1923-1929, respectivamente. Cantú llegó a Mexicali a respaldar a las tropas federales y al jefe político Celso Vega en la lucha contra los rebeldes en armas en 1911. Tras la derrota de éstos permaneció como encargado de la guarnición militar, en un periodo convulso marcado a nivel nacional por el asesinato de Madero, la lucha de los bandos revolucionarios contra Victoriano Huerta y el enfrentamiento entre convencionistas y constitucionalistas. Como gobernador Cantú garantizó la estabilidad política, la paz social y una incipiente prosperidad económica. El coronel creó una base financiera sólida con la que pagó a empleados y soldados que le ayudaron a mantener un orden público favorable al crecimiento y a la expansión económica,⁸⁷ ambiente que aprovechó para medrar por su

⁸⁷Dorothy P. Kerig, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Mexicali, XVI Ayuntamiento de Mexicali / UABC, 2001, p. 129, (colección Baja California: nuestra historia, núm. 17).

cuenta y favorecer la formación de algunos capitales locales, entre otros los de los hermanos Bernstein Riveroll y Aldrete Palacio.⁸⁸

El 6 de abril de 1917 Estados Unidos declaró la guerra a Alemania, su ingreso a la guerra convirtió a San Diego en una base militar importante en la costa del Pacífico. Esto provocó el cierre de la frontera. El gobierno estadounidense ordenó que cualquier persona que pasara a Tijuana debería tener pasaporte para regresar y con ello obstaculizó el flujo del turismo hacia Tijuana que además había disminuido debido a la conclusión de la Exposición San Diego-Panamá. Afectado por la entrada de Estados Unidos a la guerra en Europa, Enrique Aldrete se vio en la necesidad de trasladar su almacén comercial localizado en San Isidro a Tijuana. A este nuevo lugar lo llamó “Comercio Mixto Cinco de Mayo”. En él se ofrecía a la comunidad tijuana la venta de mercancía en general, tanto nacional como extranjera, al mayoreo y menudeo. Además de medicinas de patente y hierbas medicinales, dulcería, fuente de sodas, perfumes nacionales y europeos, artículos de mercería, ferretería, maderería, zapatería, panadería, pastelería y repostería. “Comercio Mixto Cinco de Mayo” fue el primer negocio de su tipo en Tijuana al ofrecer todo tipo de productos y servicios en un solo lugar.⁸⁹

Sin embargo, para la región el nuevo contexto internacional trajo un auge en la producción de algodón, lo que alentó el desarrollo del valle de Mexicali mediante la diversificación productiva destinada a la exportación de materia prima y al comercio exterior. Las sociedades mercantiles ascendieron a 156 entre 1912 y 1925, una tercera parte de ellas correspondían a socios estadounidenses, en segundo lugar se encontraban las sociedades constituidas por chinos, en tercer lugar aquellas de socios mexicanos y en cuarto

⁸⁸ González Félix, “Empresarios y gobierno...”, 2002, pp.44-45.

⁸⁹ Aurelio de Vivanco, *Baja California al día / Lower California up to date*, [s. e.] 1924, p.8.

lugar las denominadas sociedades mixtas en las que por lo menos había un accionista mexicano.⁹⁰

En este contexto Alberto V. Aldrete mostró su capacidad de adaptación al entorno invirtiendo en la canalización de agua en el valle de Mexicali y con el auxilio de bombas de disel irrigó tierras para el cultivo de trigo; cereal que era procesado en un molino harinero de su propiedad; también estableció una fábrica de hielo, y construyó el Hotel Aldrete, el primero con aire acondicionado en la ciudad; además inauguró el primer cine del poblado,⁹¹ una sala de proyección pequeña que funcionaba en la segunda planta de la fábrica de hielo.

Pasada la primera Guerra Mundial, los visitantes estadounidenses pudieron volver normalmente a los poblados fronterizos del Distrito. Pero un nuevo acontecimiento provocó corrientes de viajeros en volúmenes superiores a los de la década que estaba por terminar. A fines de 1919, el movimiento moralista en Estados Unidos logró que el congreso de la Unión aprobara la iniciativa propuesta por el senador Andrew J. Volstead que prohibía la producción y venta de bebidas alcohólicas en todo el país. A pesar del veto del presidente Woodrow Wilson, la *Ley Volstead* entró en vigor en enero de 1920. En junio de ese año el gobierno de Esteban Cantú en el Distrito Norte de la Baja California comenzó a disolverse cuando el coronel entró en un conflicto irresoluble con el gobierno federal.

Luis M. Salazar, sonoreense originario de Guaymas, Sonora y amigo de Adolfo de la Huerta se hizo cargo del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, al término del conflicto. Al momento en que se inició dicha controversia, Salazar estaba en la ciudad de México, pero con anterioridad había residido en el Distrito, pues tenía negocios agrícolas y

⁹⁰ Araceli Almaraz Alvarado, 'Inversiones y poder empresarial en Mexicali, 1917 – 1940', en José Alfredo Gómez Estrada y Araceli Almaraz Alvarado (coordinadores), *Inversiones, colonización y desarrollo económico en el noroeste de México, 1870 – 1940*, UABC/ Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2011, pp. 258 -264.

⁹¹ Donal P. Shannon, *Alberto Aldrete...*, 1984, p.8; entrevista a Humberto Aldrete Peláez, 14 de octubre de 2006 y *El Tiempo*, Mexicali, año XI, núm.531, 23 de julio de 1944.

pesqueros en la región. Desde el momento en que se aceptó el nombramiento de Salazar, el presidente Adolfo de la Huerta y los pobladores del Distrito Norte sabían que el cargo sería transitorio, pues la población solicitaba la designación de un nativo de Baja California. Sin embargo, su remoción causó diversas reacciones. Algunos sectores solicitaron a De la Huerta que lo ratificara por ser conciliador, porque confiaban en que impulsaría el desarrollo económico y porque estaba desligado de todo compromiso político. Pero no tardaron los rumores de que De la Huerta preparaba ya el cambio de gobernador.⁹²

Salazar se limitó a seguir las instrucciones del presidente De la Huerta, aunque hizo algunas sugerencias para resolver la situación financiera del Distrito, asunto que más le preocupaba. A este gobernador provisional le correspondió iniciar el proceso de sustitución de los servidores públicos. Uno de los cambios principales fue el de Manuel Santaella por Alberto V. Aldrete Palacio en la tesorería general.⁹³ El nombramiento de Aldrete, aunque en un gobierno interino y al final breve, refiere un reconocimiento de la élite local como a sus capacidades empresariales y conocimientos adquiridos durante su paso por el servicio público estatal. La asignación del cargo también refiere que el nuevo grupo en el poder no relacionaba estrechamente a Alberto V. Aldrete con el gobernador depuesto. Salazar estuvo en el gobierno por poco más de un mes, el primero de octubre de 1920 fue sustituido por Manuel Balarezo, originario del Distrito Sur de la Baja California. Balarezo cambió a Aldrete en la tesorería por Rogelio Troyo.⁹⁴

⁹² Max Calvillo Velasco, “Los gobernadores del Distrito Norte, 1920-1923”, en Catalina Velásquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas/ UABC, tomo II, 2002, p. 67.

⁹³ AD IHH UABC, oficio de Luis M. Salazar al Secretario de Gobernación donde solicita su aprobación para nombrar a Alberto V. Aldrete como tesorero general del Distrito Norte de la Baja California, Mexicali, 25 de septiembre de 1920, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [6.71].

⁹⁴ AD IHH UABC, oficio de Manuel Balarezo al Secretario de Gobernación donde solicita su aprobación para nombrar a Rogelio Troyo como tesorero general del Distrito Norte de la Baja California, Mexicali, 19 de octubre de 1920, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [6.75].

A pesar de que el nuevo gobernador cumplía con los requisitos que las circunstancias imponían para ocupar el cargo,⁹⁵ su nombramiento no llenó las expectativas de los grupos de poder locales. Como gobernador tuvo problemas para ejercer el mando del Distrito, tanto por la agitación política como por la inseguridad de que fuera ratificado por el nuevo presidente de la república, Álvaro Obregón. El 18 de febrero de 1921, Obregón envió un acuerdo a la Secretaría de Gobernación en el que ordenó que Epigmenio Ibarra remplazara a Balarezo.

La actuación de Alberto V. Aldrete como tesorero general del Distrito Norte de la Baja California fue fugaz. Al ser sustituido regresó a sus negocios que, dada la brevedad de su encomienda, en realidad no fueron desatendidos. Podemos inferir que las ganancias producidas por la agencia aduanal, la Compañía de Tranvías de Tijuana, S.A., sus acciones en el Hipódromo de Tijuana y probablemente unos cabarets que tenía en sociedad con sus hermanos en Ensenada y Mexicali, más los ingresos derivados de otras actividades, como la representación de la Compañía de Ferrocarril Tijuana–Tecate, S.A., fueron lo suficientemente buenas para planear inversiones en el ramo turístico y explorar ámbitos nuevos como la agricultura y la industria.

En síntesis, hemos visto a lo largo de este capítulo que los vínculos de parentesco representaron recursos sociales adicionales para un individuo o para una familia. La descendencia familiar determinó el prestigio social de los Aldrete Palacio y les permitió desenvolverse fuera del ámbito familiar.⁹⁶ Los orígenes de la familia Aldrete se ubican en

⁹⁵ De acuerdo con la ley de organización del Distrito y Territorios Federales publicada en el *Diario oficial de la federación* el 14 de abril de 1917, para ser nombrado gobernador era requisito ser mexicano por nacimiento, mayor de 25 años, no pertenecer al estado eclesiástico y no estar activo en el ejército federal; además de una petición de los pobladores, que el próximo gobernador fuera un nativo del Distrito.

⁹⁶ Eric R. Wolf, “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en Joan Vendrell Ferré (compilador), *Teoría social e historia. La perspectiva de la antropología social*, México Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, p. 259.

la clase media, Feliciano Aldrete Solís logró cierto ascenso social gracias a los puestos públicos que ocupó y aprovechó, sus iniciativas en el comercio y su asociación con hombres de negocios extranjeros. Como hemos visto, al menos dos de sus hijos siguieron el mismo camino. Cualesquiera que hayan sido los criterios de los empresarios estadounidenses y de los gobernantes locales para evaluar a sus posibles colaboradores, seguramente encontraron en los Aldrete cualidades para considerarlos capaces y merecedores de confianza. En los siguientes capítulos ahondaremos en las relaciones de Alberto V. Aldrete con los personajes revolucionarios que en el decenio 1920 entraron con fuerza a la escena política y al ámbito empresarial.

CAPITULO II

ALBERTO V. ALDRETE DE *BROCKER* A INDUSTRIAL

El nombramiento de Epigmenio Ibarra, en marzo de 1921 coincidió con una etapa de grave crisis económica en la región, ocasionada por diversos factores, el principal fue la caída del precio del algodón en los mercados internacionales. Los ingresos del erario por el cobro de impuestos al cultivo y exportación de esta fibra disminuyeron. Durante los tres primeros meses de 1921, el gobierno del Distrito hizo la recaudación y los gastos de acuerdo con los presupuestos del año anterior (Anexo 4). La experiencia del primer trimestre y las perspectivas poco promisorias para el resto del año sirvieron a Ibarra para justificar una solicitud que hizo al presidente Obregón, en el sentido de decretar un impuesto a la compra y venta de alcoholes.⁹⁷ Como hemos visto, el auge de cabarets y cantinas en Tijuana y Mexicali, así como la ilegalidad en Estados Unidos de la producción de bebidas alcohólicas hizo que este rubro fiscal cobrara importancia para los gobernadores del Distrito en el periodo estudiado.

Para estos años, en Tijuana y Mexicali ya proliferaban las cantinas y casinos donde también se expendían licores, algunos de los nuevos establecimientos fueron: el Foreign Club, dirigido por Wirt G. Bowman; el Club Meridional, propiedad de George M. Pratt; el Molino Rojo de Luis Grandi; el Sunset Inn en el interior del hipódromo, de Carl Withington; el Club Recreativo Occidental, de Hipólito Poite y el American Club, de Guillermo Dento. De esa época es la cantina de Tijuana “La Ballena” de Miguel González,

⁹⁷AD IHH UABC, Epigmenio Ibarra a Álvaro Obregón, 10 de abril de 1921, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [1.85].

cuya barra – de 170 metros de larga– se anunciaba orgullosamente como la más grande del mundo.⁹⁸

A partir de la *ley Volstead* también aumentó la producción de bebidas alcohólicas en el Distrito Norte. La fábrica de vinos Bodegas de Santo Tomás, que databa de 1888 y tenía una capacidad de producción de 10,000 litros, aumentó a principios de los años veinte a 650,000 litros de vino en las variedades tinto, blanco, moscatel, oporto y vermouth. Francisco Andonaegui y Miguel Ormart, comerciantes de Ensenada y socios desde 1885, tenían una propiedad de 140 hectáreas en la región de Santo Tomás, para 1892 habían introducido 14 000 sarmientos de uva zinfandel y para 1927 se producían 20 000 galones de vino al año.⁹⁹ También se fundaron las fábricas de vino “Bodegas la California”, “Bodegas de Tanamá”, “Bodegas Murúa Martínez”, “Bodegas de Cetto” y “Casa Blanca”.¹⁰⁰

La producción local de cerveza también fue resultado del intenso turismo transfronterizo que generaba una amplia demanda de bebidas alcohólicas. Bibiana Santiago nos dice que en para la década de los veinte, la formación de la región agrícola del valle de Mexicali e Imperial y los establecimientos de Tijuana frecuentados por el turismo incrementaron la demanda de bebidas alcohólicas.¹⁰¹

En abril de 1921, Epigmenio Ibarra envió un proyecto de ley de contribuciones para gravar las grandes cantidades que se introducían al Distrito. Ibarra argumentó que el pago

⁹⁸ Marco Antonio Samaniego, *Los Gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923*, Mexicali, UABC – Instituto de Cultura de Baja California, 1988, pp. 212 – 213; y Acevedo, Piñera y Ortiz, “Semblanza de Tijuana...”, 1985, pp. 98-99.

⁹⁹ Hilarie J. Heath Constable, *Andonaegui y Ormart, los primeros comerciantes en Ensenada, Baja California, 1882 – 1932*, texto inédito, pp. 10-11.

¹⁰⁰ Samaniego López, *Los Gobiernos civiles...*, 1988, pp. 212 – 213; y Acevedo, Piñera y Ortiz, “Semblanza de Tijuana...”, 1985, pp. 98-99.

¹⁰¹ Santiago Guerrero, *La participación de los...*, 2009, p. 225.

de impuesto sería un ingreso importante para solventar los gastos del gobierno y que sería benéfico para las clases populares porque las alejaría de los licores.¹⁰² Obregón aprobó el proyecto y expidió el decreto respectivo con las facultades extraordinarias que tenía en el ramo de Hacienda.

Antes de que la llamada “ley seca” entrara en vigor la mayor parte de la cerveza que se consumía en Baja California era de origen estadounidense y provenía de aquellos estados en los que todavía estaba permitida su elaboración y venta. Debido a la falta de vías rápidas y seguras de transporte, un volumen menor venía del centro de México. Con la prohibición en todo Estados Unidos esto cambió y a pesar de las condiciones de las vías de comunicación los comerciantes de la frontera bajacaliforniana se vieron obligados a comprar la cerveza y el licor en compañías ubicadas el centro del país, como su ingreso al territorio requería el pago de un impuesto, esto empezó a redituar buenos ingresos al gobierno del Distrito Norte de la Baja California.

El impuesto a la venta de bebidas alcohólicas ayudó a solventar el gasto público pero resultó insuficiente. Ibarra entonces propuso otorgar permiso para que se estableciera en Mexicali un casino exclusivo para chinos –la población china radicada en el Distrito ascendía a 2 806 individuos;¹⁰³ la mayoría se concentró en los campos aldoneros del valle de Mexicali– La propuesta fue rechazada, ya que recientemente se habían cancelado los permisos para explotar juegos de azar en todas las poblaciones fronterizas. La buena

¹⁰²AD IHH UABC, telegrama de Epigmenio Ibarra, Jr, Gobernador del Distrito Norte de la Baja California a Francisco Terrazas, Secretario de Gobernación, 10 de abril de 1921, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref.IHH [1.85].

¹⁰³*Censo general de habitantes de Baja California, Distritos Norte y Sur*, México, Departamento de Estadística Nacional, 30 de noviembre de 1921, 1926, p. 22.

imagen del país era importante para el gobierno de Obregón, interesado en lograr que Estados Unidos le otorgara su reconocimiento.¹⁰⁴

El secretario de Gobernación, al ver la gran afluencia de turismo en la frontera norte, planeó aprovechar el cruce de visitantes para incrementar los ingresos federales mediante la expedición de un pasaporte, de tal manera que obligó a los extranjeros a presentar este documento al ingresar al país. Esta acción trajo como consecuencia que durante 1921 el turismo disminuyera considerablemente. Los comerciantes de Tijuana preocupados por la situación propusieron al gobierno federal eliminar el pago por el pasaporte y cobrar impuestos equitativos sobre licencias para el expendio de bebidas alcohólicas. También la Comisión de Banqueros de Calexico le hizo saber al presidente Álvaro Obregón su preocupación por la crisis que tenía paralizados a muchos negocios de la región norte de Baja California.¹⁰⁵ Los trabajadores mexicanos resintieron más la paralización porque los establecimientos que seguían funcionando contrataban más bien a estadounidenses y japoneses que llegaban al Distrito Norte en busca de trabajo, pues la mayoría de los propietarios y preferían contratar a personas de su misma nacionalidad para atender a sus clientes también extranjeros.¹⁰⁶

La crisis por la que pasaba el territorio por los motivos mencionados se manifestó en una pugna entre los gobiernos del Distrito y el municipal de Ensenada¹⁰⁷ por acaparar la

¹⁰⁴Calvillo Velasco, “Los gobernadores...”, 2002, p. 71.

¹⁰⁵AD IHH UABC, telegrama de Manuel G. Hernández, Presidente del Comité de Banqueros de California a Álvaro Obregón, Presidente de México, Calexico, California, 31 de marzo de 1921, Colección AGN, *Obregón – Calles*, ref. IHH [9.12] y oficio de los miembros de la Cámara de Comercio de Tijuana dirigida al Secretario de Gobernación, Tijuana, Baja California, 10 de enero de 1921, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [4.41].

¹⁰⁶AD IHH UABC, oficio de Genaro Castro dirigido a Álvaro Obregón, Presidente de la República, Tijuana, Baja California, 23 de abril de 1922, Colección AGN, *Departamento del Trabajo*, ref. IHH [1.30].

¹⁰⁷ Cabildo de Ensenada, en marzo de 1921 estaba constituido por: David Zarate como Presidente y como regidores Luis H. del Rio, Manuel Labastida, Faraón J. Sarabia, Hilario Navarro, José María González, Fernando Romero, José María Gastélum, Alberto Araque e Ignacio García Moreno.

mayor cantidad de dinero derivado de los impuestos. Algunos comercios no pudieron hacer frente a la crisis y cerraron, otros se mantuvieron con bajos ingresos, naturalmente los que conservaron ciertas ganancias fueron los de licores. Así, el ayuntamiento de Ensenada incrementó el impuesto a los giros de ese ramo para solventar en algo la depresión de los demás negocios. Esto desató un debate en los niveles de gobierno sobre qué impuestos por ley le correspondería cobrar a cada uno, sobre todo cuando se trataba de empresas fuertes como el Hipódromo de Tijuana, S. A. y el Casino Montecarlo, pero también estaban el Tívoli Bar, La Patria Bar, New Port, Vernon Club, S. A., Vernon Club Bar, Hotel San Francis, Compañía Mercantil Internacional, S.A., Clodika Bar, Long Caving Bar, Last Chance Bar, New Palace Bar y Costa Café entre otros.¹⁰⁸

En enero de 1922 el presidente Álvaro Obregón decidió sustituir a Epigmenio Ibarra por José Inocente Lugo. El nuevo gobernador causó buena impresión a los empresarios locales, muchos de los cuales eran estadounidenses con inversiones en la entidad. Lugo ofreció al gobierno federal suprimir la venta de bebidas alcohólicas y la práctica de juegos de azar. Trató de cumplir sus promesas, al menos durante los primeros meses de su gobierno, pero sus medidas provocaron disgusto entre los dueños de cantinas, principalmente en Tijuana.

En 1922 el precio del algodón empezó a restablecerse, pero los impuestos al mismo no alcanzaron a cubrir las necesidades financieras del gobierno, así que fue inevitable conceder nuevos permisos a cantinas y casinos. Para ese año en Baja California la industria y el comercio desligados del turismo eran escasos. En Tecate solamente existía un molino

¹⁰⁸AD IHH UABC, sesión del Ayuntamiento de Ensenada, Ensenada, Baja California, 4 de marzo de 1921 y oficio del Epigmenio Ibarra, Gobernador del Distrito Norte de la Baja California al Secretario de Gobernación, Mexicali, Baja California, 16 de marzo de 1921, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [4.41]

harinero, propiedad de Carlos E. Bernstein y su hermano; en Ensenada había tres zapaterías, una tenería (Ensenada Tanning Company) tres molinos harineros, dos dulcerías en pequeña escala, una fábrica empacadora de abulón y de atún en la Isla de Cedros, de los Bernstein, que si bien estaba en construcción, empleaba entre 35 y 50 obreros.

Las industrias establecidas en la jurisdicción de la delegación municipal de Real del Castillo eran la Circle Bar Castle Company, compañía dedicada al ganado vacuno, caballar, lanar y cabrío a gran escala; la New House y Pedro Ramonetti, que se dedicaba a los productos derivados de la leche y las compañías minera Tesoro Escondido, Placer Minnig Company, y Mineral de las Cruces que extraían mineral de oro a baja escala y, por último, el Mineral Rosa de Castilla que extraía mineral de oro, cobre y tuxteno.¹⁰⁹

Entre 1922 y 1929 la afluencia turística al Distrito Norte de la Baja California fue en acenso. Ni el sector industrial, ni el agrícola, concentrado en el valle de Mexicali, del momento generaban tan altos ingresos a las arcas estatales y municipales como los negocios dedicados a satisfacer las necesidades de los turistas. Así pues, se abrieron más cantinas, expendios de licores, restaurantes, perfumerías, tiendas de curiosidades y otros comercios, principalmente en los poblados de Tijuana y Mexicali.

El crecimiento de Tijuana, gracias a los visitantes, repercutió en el comercio del otro lado de la frontera. Los residentes del poblado en auge adquirirían productos de primera necesidad en Estados Unidos porque las mercancías mexicanas no llegaban a buen precio debido a la falta de transporte o bien al costo de los fletes. Así fue como empezó a crecer

¹⁰⁹AD IHH UABC, oficio Roque Santana, Presidente Municipal de Tecate dirigido al Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Tecate, Baja California, 29 de agosto de 1922; oficio del Presidente Municipal de Ensenada dirigido al Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Ensenada, Baja California, 31 de octubre de 1922; oficio de Carlos E. Bernstein al Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Ensenada, Baja California, 28 de enero de 1923 e informe de Juan G. Ceseña, Delegado Municipal de Real del Castillo dirigido al Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Real del Castillo, Baja California, 7 de septiembre de 1922, Colección AGN, *Departamento del Trabajo*, ref. IHH [1.25].

San Isidro, California, con el establecimiento de abarrotes, panaderías, tiendas de ropa, expendios de gasolina, de frutas y verduras. La región se comportaba de manera simbiótica.

La sucesión presidencial de 1924 enfrentó al grupo sonorense. Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda, y Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, eran los dos candidatos. Inconforme con la inclinación de Obregón por Elías Calles, De la Huerta y un grupo de generales comenzaron a planear un movimiento rebelde para impedir que se llevara a cabo lo que consideraban una imposición presidencial. Conocedor de muchos detalles de ese plan, Obregón mandó a Abelardo L. Rodríguez a Baja California a hacerse cargo de la jefatura militar del Distrito Norte de la Baja California y a vigilar la frontera por donde podían pasar armas los sublevados. Ya en ese cargo, se anunció que Rodríguez también ocuparía la gubernatura. José Inocente Lugo le entregó el gobierno el 3 de noviembre de 1923.¹¹⁰

La toma de posesión de Abelardo L. Rodríguez coincidió con el levantamiento de Adolfo de la Huerta contra el gobierno de Obregón. El presidente solicitó al general Rodríguez ayuda financiera para preparar la defensa, por su parte, éste propuso al gobierno federal autorizar el funcionamiento de los casinos en Baja California para cubrir los gastos generados por la revuelta. El dinero que se recabara por concesiones e impuestos a los juegos de azar serviría a la causa. Obregón aceptó la propuesta.¹¹¹ En poco tiempo Abelardo L. Rodríguez se afianzó en el poder y comenzó a hacer una serie de inversiones en empresas productivas, gracias al capital que comenzó a acumular en su puesto de gobernador y vinculado a los negocios más lucrativos de la época: los casinos. Como veremos adelante, la fortuna acumulada por Rodríguez gracias al juego, le permitió

¹¹⁰Samaniego López, *Los gobiernos civiles...*, 1988, pp. 287-289.

¹¹¹Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, 2002, p.105.

colocarse en el centro de una red de hombres de negocios en los que figuraban extranjeros prominentes como Coffroth, Withington, Allen, Beyer, Long, Bowman, y también mexicanos que habían comenzado a hacer pequeños negocios y tenían planes, como los hermanos Santana Sandoval, los Bernstein Riveroll y los Aldrete Palacio, entre otros.

LA TRAYECTORIA DE ALBERTO V. ALDRETE EN EL CONTEXTO DE LAS PROHIBICIONES ESTADUNIDENSES

Después de su breve paso por la tesorería general del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, al que llegó por invitación de Luis M. Salazar, Alberto V. Aldrete Palacio continuó con sus planes personales sin perder de vista nuevas posibilidades de inversión. Para ese momento, 1921, contaba con 15 acciones (de 600) de la empresa Hipódromo de Tijuana, Sociedad Anónima y había logrado relacionarse con algunos empresarios nacionales y extranjeros que estaban invirtiendo principalmente en Tijuana y Ensenada.

Según información del comandante de policía de Mexicali, mientras Aldrete fungió como tesorero general del Distrito tuvo su domicilio en Calexico, California; después cambió su residencia a San Diego para atender sus negocios en Tijuana y hacia 1924 se creía que nuevamente radicaba en Calexico.¹¹²

Durante la primera mitad de la década de los 20, Aldrete realizó algunas inversiones en agricultura, entretenimiento y servicios en Mexicali. En 1922, la Cámara de Comercio de Mexicali solicitó al presidente de la república autorización para importar trigo de Estados Unidos libre de impuestos. Debido a las escasas lluvias la producción local no

¹¹² oficio de Z. Llanos, Comandante de Policía de Mexicali dirigido a R. A. Pesquéira, Presidente Municipal de Mexicali, *Periódico Oficial de Baja California*, 10 de agosto de 1924, pp. 3-4.

había sido suficiente para satisfacer por completo las necesidades regionales y algunos molinos harineros se habían visto obligados a detener sus labores.¹¹³

La siembra de trigo y su procesamiento atrajeron poco después el interés de Aldrete, quien asociado con otro mexicano y dos extranjeros invirtió en una empresa agroindustrial en enero de 1924. En sociedad con José María Hernández, Yasaburg Kowakita y Chester B. Moore, el primero empleado particular, el segundo comerciante y el tercero banquero, residentes de Tijuana, Aldrete Palacios colaboró para constituir la Compañía Harinera de la Baja California, S. A., con un capital de 10 000 pesos moneda nacional, dividido en 100 acciones con un valor de 100 pesos cada una. En esta sociedad el accionista mayoritario fue Yasaburg Kowakita con 45 acciones; le siguió Alberto V. Aldrete con 45 acciones y por último José María Hernández y Chester B. Moore con 5 acciones cada uno.¹¹⁴

A la par que avanzaba en estos negocios, Alberto V. Aldrete Palacio se involucró en la política local. Participó en la elección de presidente municipal de Mexicali de 1926 y resultó triunfador. Tomó posesión del puesto el 1 de enero del siguiente año. El Ayuntamiento encabezado por Aldrete tuvo como secretario al G. Morales, además de la participación de José María Rodríguez, Juan Loera, Alfredo Pradis, José Víctor Araujo, Margarito A. Anaya, Germán Hernández, Guillermo Z. Lugo, Francisco P. Carrillo, Manuel Galaz hijo, Jesús B. Monje, Jesús López Suárez y Juan Urías.¹¹⁵ Es probable que detrás del triunfo electoral de Aldrete estuviera el gobernador Abelardo L. Rodríguez. Para entonces se habrían reencontrado en Mexicali y habrían hecho algunos planes juntos (recuérdese que se habían hecho amigos cuando ambos estudiaban en Los Ángeles).

¹¹³AD IHH UABC, oficio del Presidente de la Cámara de Comercio de Mexicali dirigida a Álvaro Obregón, Presidente de la República, Mexicali, Baja California, 20 de agosto de 1924, Colección AGN, *Obregón – Calles*, ref. IHH (4.34)

¹¹⁴ Archivo del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Mexicali (en adelante ARPPYCM), *Constitución de sociedad*, Inscripción 241, fojas 119 - 120, Mexicali, 8 de febrero de 1924.

¹¹⁵Walther Meade, *Origen de...*, 1983, pp.134 – 137.

En octubre del mismo año, Rodríguez disolvió el ayuntamiento con el argumento de que carecía de fondos para hacer frente a los gastos municipales. El gobernador dispuso la formación de un concejo administrativo para el municipio de Mexicali, que funcionaría así hasta lograr la rehabilitación económica del mismo. Este órgano estaría integrado por Alberto V. Aldrete, Carlos Dávila y Antonio E. Banuet. El primero fungiría como presidente y el segundo como vicepresidente y estaba programado que tomarían posesión el 11 de octubre de 1927, pero Aldrete declinó con la justificación de que sus negocios particulares reclamaban toda su atención. Finalmente el consejo quedó formado por Carlos Dávila, Antonio E. Banuet y Rafael Gastelum, el primero como presidente y el segundo como vice-presidente.¹¹⁶

Para 1927, Alberto V. Aldrete tenía varios negocios en Mexicali: el molino harinero, un hotel, que contaba con todos los servicios y aire acondicionado; una fábrica de hielo que instaló en una casa de madera situada dentro del derecho de vía, propiedad de la Compañía del Ferrocarril Inter-California;¹¹⁷ y la compañía denominada Terrazas, Ángeles y Aldrete, dedicada a la proyección de cintas cinematográficas y presentación de variedades, zarzuelas, encuentros de box, a la explotación de los teatros México y Edén y en general a todo lo referente a exhibiciones públicas. Los socios de Aldrete en esta última empresa fueron Enrique U. Terrazas y Eufrasio Ángeles, ambos comerciantes y vecinos de Calexico, California, que reunieron un capital de 1 000 pesos moneda nacional, pagado por los tres en partes iguales.¹¹⁸

¹¹⁶ Transcripción del Acta de sesión extraordinaria verificada el 6 de octubre de 1927 por el H. Cabildo de Mexicali, *Periódico Oficial de Baja California*, 20 de octubre de 1927, pp. 6 -7 y Walther Meade, *Origen de...*, 1983, pp.136-137.

¹¹⁷AD IIIH UABC, Contrato de arrendamiento firmado entre E. G. Burdick, Gerente General del Ferrocarril Inter California, S. A. y Alberto V. Aldrete, Mexicali, Baja California, 10 de enero de 1928, colección AGN, *Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*, ref. IIIH [8.44].

¹¹⁸RPPYCM, *Constitución de sociedad*, Inscripción 110, fojas 150 - 151, Mexicali, 22 de marzo de 1925.

En esta nueva etapa Aldrete también se asoció con los hermanos Manuel, Ernesto, Héctor, Alfredo y Alejandro García y Alejandro García (hijo) con quienes constituyó la Compañía Harinera de Mexicali, S. A., con un capital social de 40 000 pesos, dividido en 60 acciones, de las cuales Aldrete adquirió 30. En una sesión de la sociedad, realizada en mayo de 1927, los socios eligieron la primera mesa directiva y nombraron presidente y gerente general a Manuel M. García; vicepresidente y comisario a Alberto V. Aldrete, tesorero a Ernesto M. García y secretario de consejo administrativo a Alejandro García (hijo).¹¹⁹

También en 1927, Aldrete firmó un contrato de aparcería con Manuel Rivas. El primero como propietario del predio y como representante legal de la Corporación Agrícola Mexicana, Sociedad Anónima, el segundo como aparcerero agrícola. El terreno tenía una superficie de 234 hectáreas. Aldrete se comprometía a cubrir el 50% de los gastos necesarios para llevar a cabo la producción, a cambio recibiría en efectivo el mismo porcentaje de las ganancias de la venta de la cosecha y al término del contrato—30 de junio de 1930, se quedaría con las mejoras realizadas al terreno, así como con las construcciones y toda clase de objetos inmuebles instalados en la finca. El equipo, implementos, maquinaria y demás muebles se dividirían en partes iguales para cada uno.¹²⁰

Al parecer la amistad del gobernador Abelardo L. Rodríguez y Alberto V. Aldrete, que comenzó en Los Ángeles, California, mientras el primero realizaba estudios de música sin mucho éxito y el segundo estudiaba administración, se hizo más estrecha a finales de la década de 1920 pues se asociaron en varios negocios y participaron en la política del

¹¹⁹AGNEBC, *sección Mexicali*, notaria publica no.1, vol. 64, inscripción 4746, fojas 62-67, Mexicali.

¹²⁰AGNEBC, *sección Mexicali*, notaria publica no. 1, vol. 64, inscripción 4803, fojas 154-159, Mexicali, 19 de agosto de 1927.

Distrito.¹²¹ En 1927, todavía durante el periodo de la “ley seca”, Alberto V. Aldrete, Enrique Aldrete, Hebert L. Jaffe y Edward P. Baker constituyeron en Tijuana la sociedad mercantil denominada Compañía Mexicana de Malta, S. de R. L.,¹²² Con un capital inicial de 300 000 pesos, divididos en 150 000 acciones, de las cuales 100 000 las adquirió Alberto, Enrique 15 000, Edwar Baker 17 500 y Herbert Jaffe las otras 17 500. Dicha empresa tuvo su sede en Tecate y empezó a funcionar en 1928. Aldrete fue el responsable de supervisar los trabajos de construcción de la fábrica y de resolver cualquier contratiempo. Con una inversión de 300 000 pesos, la empresa abrió sus puertas en 1928. Dos años más tarde, se realizó una segunda emisión de acciones con un valor de 200 000 pesos, de los cuales Abelardo L. Rodríguez adquirió 25 000 acciones, Antonio Murúa 50 000 y Alberto V. Aldrete otras 25 000.¹²³

Pero ¿Quiénes eran los socios de Alberto V. Aldrete? Antonio Murúa se había desempeñado como magistrado interino del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Norte de la Baja California y Abelardo L. Rodríguez, en su papel de gobernador, lo nombró secretario general del despacho del Distrito Norte de la Baja California; Hebert L. Jaffe y Edward P. Bake eran socios de la Aztec Brewering Company¹²⁴ y tenían otros negocios relacionados con casinos y cantinas en el Distrito Norte.

Estos inversionistas le apostaron a la estratégica ubicación de Tecate, entre Tijuana, Mexicali y Ensenada, así como el paso de la vía férrea entre San Diego y Yuma, permitió a la compañía recibir por ferrocarril la materia prima, vender su producto a las cerveceras locales y transportarlo incluso hasta Yucatán, logrando una buena aceptación en el mercado

¹²¹entrevista a Humberto Aldrete Peláez, 14 de octubre de 2006.

¹²²ARPPYCT, *sección Hipotecas*, tomo 5, inscripción 382, fojas 124- 126, Tijuana, 25 de agosto de 1933,

¹²³González Félix, *Estrategias empresariales...*, 2009, p. 97.

¹²⁴AD IHH UABC, oficio de Abelardo L. Rodríguez, gobernador del Distrito Norte de la B.C., dirigido al secretario de Gobernación, Mexicali, Baja California, 5 de noviembre de 1923, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [7.19].

nacional. La compañía abrió una nueva etapa en la agricultura regional dedicada al cultivo de cebada. Compraba a los agricultores de Tecate, de Ensenada y Tijuana; su cosecha y el cereal era transportado en camiones a Rosarito, a la Quinta Humberto, propiedad de Alberto V. Aldrete, donde se almacenaba para después ser trasladada a la planta procesadora en Tecate.

La compañía maltera parecía tener asegurada la venta de su producto en la industria cervecera regional que tenía varios años en marcha. Desde inicios de la década comenzaron a establecerse las cuatro empresas cerveceras que destacaron en Baja California, tres de ellas ubicadas en Mexicali: Cervecería del Norte, S. A., Cervecería de Mexicali, S. A., y Aztec Brewing Company S. A; la cuarta instalada en Tijuana: la Compañía Cervecería de Tijuana, S. A.

Meses antes de que entrara en vigor la “ley seca”, Carl P. Norwall, Fred Mc Coy y Rubén S. Barbachano constituyeron la Cervecería del Norte, S. A., con un capital social de 200 000 pesos moneda nacional, dividido en 1000 acciones con valor de 200 pesos cada una. En realidad Carl P. Norwall era el dueño y presidente de la cervecera con 998 acciones; Fred Mc Coy, secretario y tesorero, poseía 1 acción y Rubén S. Barbachano, comisario, también tenía 1 acción. Los dos primeros eran ciudadanos estadounidenses, avecindados en Calexico, industrial y comerciante respectivamente; el segundo era un empresario mexicano. El objetivo de la sociedad era ejercer el comercio e industria en todas sus formas, principalmente explotar la manufactura de cerveza y de otras bebidas, y desarrollar todas las actividades relacionadas a esta industria, tales como la siembra de

materias primas y fabricación de hielo y envase, establecimiento de expendios al mayoreo y menudeo y construir los edificios que fueran necesarios para la industria.¹²⁵

La Cervecería Mexicali, S. A., inició sus operaciones en 1923 con un capital de 500 000 pesos moneda nacional. Se regía por un consejo de administración integrado por Miguel González como presidente, Luis A. Marín como secretario y tesorero, el Sr. Valle como comisario y Heraclio Ochoa como vice-presidente y gerente a la vez. Los cuatro eran empresarios de la región y habían formado su capital en el comercio y los servicios. La maquinaria de la Cervecería Mexicali fue importada de Alemania y la materia prima venía del interior del país y de los Estados Unidos. Hacia 1926 producía 48 barriles diarios y para ello requería 1 148 libras diarias de malta, compuesta por cebada en 70%, lúpulo en un 10% y arroz en un 20 %. El personal de la cervecería estaba integrado por 25 hombres (21 mexicanos y 4 extranjeros) empleados y trabajadores que ganaban salarios de 16.00 pesos, 11.50 el promedio y 5.00 pesos el mínimo.¹²⁶

La Aztec Breweing Company S.A., inició operaciones el 1 de enero de 1924, aunque fue legalmente constituida el 5 de septiembre de 1924 con un capital social de 100 000 pesos moneda nacional, divididos en 1000 acciones de 100 pesos cada una. Su dueño y gerente era Williams H. Strousee, pero se regía por un consejo administrativo integrado por Edward P. Baker como presidente, H. L. Jaffe como vice – presidente, Ramón Araiza¹²⁷ como secretario y tesorero y L. W. Withington como comisario. El primer año de

¹²⁵RPPYCM, Escritura de constitución de la empresa Cervecería del Norte, S. A., *Sección Sociedad y Poder*, Tomo 1, Inscripción 65, Mexicali, 2 de abril de 1919.

¹²⁶AD IIIH UABC Informe de Cayetano Pérez Ruiz, inspector del trabajo a Reynaldo Cervantes Torres, jefe del Departamento del Trabajo, Mexicali, Baja California, 12 de julio de 1926, Colección AGN, *Departamento del Trabajo*, ref. IIIH[2.29].

¹²⁷Este personaje siguió el mismo camino que los hermanos Aldrete Palacio. Al igual que ellos inició en el servicio público desempeñando cargos menores. En 1898 fue escribiente de la Jefatura Política de Baja California, 1901 fue escribiente encargado de la sección de estadística de la Jefatura Política del Distrito Norte de Baja California, en 1902 fue secretario de la subprefectura política de Tijuana y en 1917 fue aprobado como oficial de la aduana de Mexicali.

operaciones, la empresa tuvo ganancias por 80 000 pesos y era la principal competidora de la Cervecería Mexicali. Las oficinas administrativas estaban en Los Ángeles, California. Su maquinaria era de origen estadounidense y contaba con su propia fuerza motriz. La materia prima la importaba de Estados Unidos y Checoslovaquia, con una producción de 66 barriles diarios de 32 galones cada uno, y requería 3 400 libras de cebada a un costo de 1 245 pesos, así como 3 333 libras de arroz a un costo de 6 ¼ centavos el kilo, así como el costo del lúpulo que puesto en Mexicali, le resultaba a 66 centavos la libra y el de Los Ángeles y Checoslovaquia a 2.60 la libra. La fábrica estaba ubicada en la esquina de las calles Escobedo y Puentes, para 1930 contaba con un personal de 44 empleados entre cerveceros, mecánicos ayudantes, plomeros, torneros, carpinteros y obreros sin ocupación determinada; además de ocho personas en el departamento administrativo. Hacia el fin de la década la compañía había incrementado su capital social a 400 000 e invertido en maquinaria la cantidad de 200 000. Además contaba con fábrica de hielo artificial, departamentos de carpintería, carrocería y ebanistería, donde se construían refrigeradores que funcionaban en los comercios donde se vendían sus productos. Contaba con un personal de 44 hombres de los cuales 32 eran mexicanos y 12 extranjeros, con un salario similar al de la cervecería anterior, un máximo de 16 pesos, el promedio de 10 y el mínimo de 5.¹²⁸

La Compañía Cervecera de Tijuana, S. A. o Cervecería Cardinal, era propiedad de Mario Cardinale, italiano pero ciudadano mexicano por naturalización. Inició sus operaciones a finales de 1924. A principios del decenio 1930, tenía una planta laboral de 36 empleados con un sueldo mayor de tres dólares diarios. Parte de la materia prima y los

¹²⁸ AD IHH UABC, Informe de Fernando Parada León, inspector del Trabajo dirigida al Lic. Praxedis Balboa, Jefe del Departamento del Trabajo, Mexicali, Baja California, 24 de julio de 1930, Colección AGN, *Departamento del Trabajo*, ref. IHH [2.69]; e Informe de Cayetano Pérez Ruiz, inspector del trabajo a Reynaldo Cervantes Torres, jefe del Departamento del Trabajo, Mexicali, Baja California, 17 de julio de 1926, Colección AGN, *Departamento del Trabajo*, ref. IHH[2.32].

barriles para el empaque eran importados de Estados Unidos, la malta provenía de la Compañía Mexicana de Malta, S. A. ubicada en Tecate y las botellas de la Vidriera de Monterrey, en Nuevo León. Esta compañía cervecera era pequeña y su mercado era la misma población de Tijuana, ya que el consumo era muy bajo en los poblados de Ensenada y Tecate por el reducido número de habitantes. Debido a las deficientes vías de transportación terrestre hacia Mexicali encarecían el flete, lo que se reflejaba en la venta al público, dejándola sin posibilidades de competir con las dos cerveceras establecidas en aquella localidad.¹²⁹

Al establecerse estas fábricas de cerveza en la región y con el incremento de las industrias vinateras en diversas partes del Distrito, hubo una considerable disminución en la introducción de las bebidas etílicas procedentes de otras zonas de México lo que representó un desequilibrio en las finanzas públicas. Por tal motivo, el gobierno estableció un impuesto a los productores locales equivalente al 50 por ciento del que se cobraba a los productores externos.¹³⁰ Lo anterior provocó un conflicto entre empresarios locales y los del centro del país porque la industria cervecera nacional empezó a perder el mercado bajacaliforniano, pues los comerciantes locales preferían consumir el producto regional, que le representaba un menor costo y rápido abastecimiento. En 1925 la Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza pidió al gobierno federal intervenir en la supresión del impuesto que se aplicaba a la cerveza introducida al Distrito Norte de la Baja California

¹²⁹AD IHH UABC, informe de Dionisio Lacarra, representante de la Cervecería de Tijuana, S. A. dirigido al gobernador del Territorio Norte de la Baja California, Tijuana, Baja California, 7 de agosto de 1933, Colección AGN, *Abelardo L. Rodríguez*, ref. IHH [4.42].

¹³⁰AD IHH UABC, oficio del gobernador del Distrito Norte de la Baja California al secretario de Gobernación, Mexicali, Baja California, 11 de agosto de 1923, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [13.15].

que los ponía en desventaja con los productores locales, al duplicarse el costo por fletes y el pago del derecho de introducción.¹³¹

Para finales de la década de 1920, cuando quedó instalada la Compañía Mexicana de Malta en Tecate, la población no era mayor a 566 personas que se distribuían en un espacio urbano de 21 manzanas y 10 lotes por cada una. Dos eran sus calles principales, de este a oeste, la avenida Libertad o “A” poniente, que en realidad era el camino Tijuana-Mexicali; y de norte a sur, la calle Benito Juárez ó Primera Norte que conectaba a la garita estadounidense con los negocios de los hermanos Roque y Eufrasio Santana, ubicados donde hacían intersección ambos caminos. Aunque menos transitadas, tres avenidas más delimitaban la zona urbana de este a oeste, las llamadas avenidas “B”, “C” y “D”, esta última colindante con la línea fronteriza; y con sentido de norte a sur, siete calles más, la calle Segunda norte hasta la Octava norte. La mayoría de las casas se construyeron a lo largo de la avenida Libertad y la calle Benito Juárez, siendo en los predios más cercanos a los negocios de los hermanos Santana al este, y los más cercanos a la estación del ferrocarril al oeste, donde se concentró la población. El edificio de la Compañía Mexicana de Malta se construyó entre las calles Sexta y Séptima Norte, entre la estación del ferrocarril y la avenida Libertad, es decir, fuera del espacio delimitado como zona urbana.¹³²

Alberto V. Aldrete debió combinar sus tareas en la empresa productora de malta en Tecate con las de gerente y apoderado de la Compañía Mexicana de Agua Caliente en Tijuana, a partir de diciembre de 1931. Probablemente recomendado por su amigo y socio

¹³¹AD IHH UABC, oficio de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza a Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación, México, D. F., 30 de septiembre de 1925. Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH[13.15].

¹³²AD IHH UABC, oficio de José M. Tapia, Gobernador del Distrito dirigido al Secretario de Gobernación, Mexicali, Baja California, 12 de marzo de 1930, ref. IHH [19.47] y Santiago Guerrero, *La gente al pie...*, 2005, p. 226.

en la maltera, Abelardo L. Rodríguez, Aldrete sustituyó a Wirt G. Bowman, tras la renuncia de éste a la gerencia general a mediados de ese mes.¹³³ Abelardo L. Rodríguez tenía intereses encubiertos en esta empresa que operaba uno de los casinos más lujosos y lucrativos del Distrito. En 1926 Alberto Argüello vendió a Rodríguez una fracción del rancho de Tía Juana, que incluía los manantiales de Agua Caliente. El nuevo propietario, entonces gobernador, obtuvo los permisos correspondientes para la explotación de un balneario. A principios de 1927 participó en la creación de la Compañía Mexicana de Agua Caliente, Sociedad Anónima, que inicialmente reunió un capital de 100 000 pesos; los socios y accionistas eran Francisco Ahumada, testaferro de Rodríguez,¹³⁴ Manuel Piña, Luis de Pablo, originario de Oaxaca y Luis G. Martínez, abogado originario de San Luis Potosí. El capital social se dividió en el mismo número de acciones y Ahumada (Rodríguez) fue el socio mayoritario con 97,000 acciones, los otros tres pagaron 1000 acciones cada uno. Esta primera sociedad tenía por objetivo el establecimiento, mantenimiento y explotación de hoteles, balnearios, chalets, casinos, lugares de recreo, diversión y deporte, sin embargo, en pocos meses fue liquidada y por orden judicial cancelada.¹³⁵

Francisco Ahumada reorganizó la empresa con nuevos socios y constituyó nuevamente la Compañía Mexicana de Agua Caliente, Sociedad Anónima, en esta ocasión con inversionistas estadounidenses y con mayor capital. El 4 de julio de 1927 Wirt G. Bowman, James N. Coffroth, Baron Long y Francisco Ahumada constituyeron la

¹³³RPPYCT, Protocolización de acta de asamblea del Consejo Administrativo, *sección comercio*, Tomo 5, Inscripción 328, foja 31 - 33, Tijuana, 23 de diciembre de 1931 y AGNEBC, *sección Tijuana*, notaria publica no. 1, vol. 27, inscripción 1827, 8 de agosto de 1929, fojas 274-286; y *sección Tijuana*, notaria publica no. 1, vol. 42, inscripción 3199, Tijuana, 11 de junio de 1932, fojas 52-57.

¹³⁴Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, 2007, pp. 197 -199.

¹³⁵RPPYCT, Constitución de la empresa Compañía Mexicana de Agua Caliente, *Sección: Comercio*, Tomo 3, Inscripción 143, fojas 16 -18, Tijuana, 28 de febrero de 1927.

compañía con un capital social de 570 000 dólares, divididos en 500 000 acciones con un valor de 1.14 dólares cada una. Del total de las acciones, 242 000 pertenecían a Bowman, 175 000 a Coffroth, 82 500 a Long y 500 a Francisco Ahumada. Al igual que la sociedad anónima anterior, su objetivo era la explotación de un hotel balneario, pero también podría explotar clubs o contratos de empresas de transportes y todo aquello que tuviera relación con el negocio de la diversión y esparcimiento.¹³⁶

Wirt G. Bowman, James N. Coffroth, Francisco Ahumada y Miguel J. López constituyeron la Compañía Agua Caliente Jockey Club, como parte del consorcio. El objetivo de esta empresa era organizar y explotar las carreras de caballos, además de servicios y juegos permitidos por la ley, así como la organización y explotación de todos aquellos negocios comerciales y civiles que de alguna manera pudieron tener conexión con las carreras. En 1932, James N. Coffroth, gerente general de la compañía le otorgó a Alberto V. Aldrete poder notarial para que representara a la sociedad ante las autoridades federales, municipales y las del Territorio (por decreto presidencial la península bajacaliforniana se dividió en los Territorios Norte y Sur, a partir del 22 de enero de 1931) para hacer toda clase de peticiones y solicitudes, además de llevar los juicios civiles y mercantiles.¹³⁷

Cuando Alberto V. Aldrete Palacio tomó posesión de la gerencia de la Compañía Mexicana del Agua Caliente, el complejo turístico contaba con un hotel de cincuenta habitaciones, un casino, un restaurante, un galgódromo, un campo de golf y una pista de

¹³⁶ Alejandro F. Lugo, “El casino de Agua Caliente”, en *Historia de Tijuana. Semblanza General*, Tijuana, Baja California, UABC – XI Ayuntamiento de Tijuana, 1985, p. 114-115; RPPYCT, Constitución de la empresa Compañía Mexicana de Agua Caliente, *Sección: Comercio*, Tomo 3, Inscripción 156, fojas 41 -59, Tijuana, 23 de julio de 1927 y Constitución de la empresa Compañía Mexicana de Agua Caliente, *Sección: Comercio*, Tomo 3, Inscripción 186, fojas 109 - 112, Tijuana, 17 de octubre de 1928.

¹³⁷ AGNEBC, *sección Tijuana*, notaria publica no. 1, vol. 27, inscripción 1827, 8 de agosto de 1929, fojas 274-286 y *sección Tijuana*, notaria publica no. 1, vol. 42, inscripción 3199, fojas 52-57, Tijuana, 11 de junio de 1932.

aterrizaje donde los domingos salían y aterrizaban los aviones que iban a San Diego y a Los Ángeles. El complejo también tenía piscina, sección de baños de regadera y tinas, turco, ruso, de sol, para dama y caballero; además, tiendas de artesanías, de ropa, joyería y perfumería, con productos nacionales y extranjeros. Asimismo contaba con amplios jardines y arboledas, lavandería, garaje para cincuenta automóviles, imprenta y escuela primaria donde se impartían clases a los hijos de los trabajadores.¹³⁸

Mientras administraba el complejo Agua Caliente, Aldrete no perdió de vista lo que sucedía en Tecate con la Compañía Mexicana de Malta, con la mira puesta en la expansión y con la estratégica ubicación de la fábrica a su favor. Estar a un costado de la estación de ferrocarril Tijuana-Tecate facilitó el transporte de la materia prima y del producto terminado al mercado internacional, pero también fueron utilizadas las líneas férreas del país vecino para distribuir su producto a la región este y sur de la república mexicana.

En los siguientes años Aldrete también invirtió en la adquisición de predios aledaños a la fábrica de malta. Por ejemplo, compró la fracción segunda del lote número 10 del plano general de la Colonia de Tecate, con una superficie de 4,696 metros cuadrados, que hizo a Carlos E. Bernstein por 1 000 dólares; este lote colindaba al suroeste con el derecho de vía del Ferrocarril Tijuana– Tecate. También compró a Manuel Downey del lote número 9, de la manzana 11 del poblado de Tecate, por 150 dólares. Estos predios colindaron al norte con terreno de Lerdo González, al sur con los límites de derecho de vía

¹³⁸ AD IH UABC, oficio de Felipe Paramo dirigido a Pascual Ortiz Rubio, Presidente de la República, Mexicali, Baja California, 28 de noviembre de 1931, Colección AGN, *Pascual Ortiz Rubio*, ref. IH [2.29] y oficio de Wirt G. Bowman dirigido a Abelardo L. Rodríguez, presidente de la república, San Diego, California, 18 de enero de 1934, Colección AGN, *Abelardo L. Rodríguez*, ref. IH [1.2].

del Ferrocarril Tijuana – Tecate, S. A., al oeste con terrenos y fábrica de la Compañía Mexicana de Malta, S. A., al poniente con terrenos del vendedor.¹³⁹

Después de ocuparse por un tiempo de la gerencia de la Compañía Mexicana de Agua Caliente en Tijuana, Aldrete fue nombrado presidente del consejo de administración y gerente general de la Compañía Mexicana de Malta, S.A. en Tecate, y fue con este nombramiento que negoció con Abelardo L. Rodríguez un préstamo de 142 000 dólares, equivalentes a 422 000 pesos, pagaderos a dos años con un interés del 8% anual para adquisición de maquinaria.

Para avalar el pago del préstamo Aldrete depositó en prenda un terreno de 10 179.32 metros cuadrados ubicado en Tecate, que colindaba con los lotes de Lerdo González al norte, al sur con propiedad del Ferrocarril Tijuana– Tecate, al oeste con terreno de Capracio Valencia y al este con terreno de Carlos E. Bernstein.¹⁴⁰

Con la experiencia adquirida en la producción de malta en la Compañía Mexicana de Malta, S.A., insumo principal para la elaboración de cerveza, Aldrete dirigió sus intereses hacia la industria cervecera que su hermano Enrique intentó explorar en 1917. Fue así como Aldrete adquirió la Cervecería del Occidente de Guadalajara, Jalisco y posteriormente compró acciones de la Balboa Brewery de San Diego y de la ABC Brewery, cuando las prohibiciones fueron derogadas y esta empresa cambió sus instalaciones a Estados Unidos.

El 4 de septiembre de 1932, Abelardo L. Rodríguez tomó posesión como presidente sustituto de México, después de la renuncia de Pascual Ortiz Rubio. Consciente del

¹³⁹ RPPYCT, Protocolización de testimonio sobre terreno, *Sección: Sentencias*, Tomo 2, Inscripción 151, fojas 1 - 2, Tijuana, 27 de marzo de 1931; Protocolización de testimonio sobre terreno, *Sección: Contratos Privados*, Tomo 5, Inscripción 842, foja 139, Tijuana, 31 de agosto de 1931 y Protocolización de testimonio sobre terreno, *Sección: Traslación*, Tomo 3, Inscripción 260, fojas 129 - 130, Tijuana, 1 de septiembre de 1932.

¹⁴⁰ RPPYCT, Protocolización de testimonio sobre terreno, *Sección: Hipotecas*, Tomo 1, Inscripción 110, fojas 147 - 149, Tijuana, 11 de junio de 1932.

decaimiento de la economía mundial, a consecuencia de la crisis de 1929 en Estados Unidos, y de sus repercusiones graduales en la economía del Territorio, donde hubo un descenso de los negocios y la falta de pago puntual de los impuestos, el gobierno federal implementó acciones para contrarrestar dichos efectos. Así, el general Rodríguez decretó la reducción del 50% del importe de los adeudos por rezagos pendientes hasta el 31 de diciembre de 1932 por concepto de impuestos prediales y de la industria y el comercio.¹⁴¹

EL PERÍMETRO LIBRE Y LAS INVERSIONES DE ALBERTO V. ALDRETE

El 6 de diciembre de 1933 el gobierno estadounidense derogó la *ley Volstead*, modificó la Constitución y permitió la venta de bebidas alcohólicas. Las ciudades mexicanas colindantes con Estados Unidos habían obtenido ventajas considerables de las condiciones creadas por la prohibición y habían vivido en los últimos años de los turistas que venían a México a pasar los fines de semana y consumían bebidas alcohólicas. Con la derogación de la enmienda 18 de la Constitución de Estados Unidos de inmediato decayó el comercio local fronterizo de las bebidas alcohólicas y se agravó la crisis económica que se venía manifestando en el Distrito Norte de la Baja California desde 1929. El decaimiento del turismo repercutió en el comercio en general. Para 1933, Tijuana contaba con 63 establecimientos dedicados a la venta de abarrotes, calzado, ropa y demás artículos de uso cotidiano, pero conforme pasó el año pocos lograron mantener sus puertas abiertas.¹⁴²

¹⁴¹ AD IHH UABC, decreto de Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, México, D. F., 27 de mayo de 1933, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [12.22].

¹⁴² AD IHH UABC, Julio Riquelme Inda, *El Territorio Norte de la Baja California y sus principales problemas*, México, D.F., Editorial CVLTVRA, 1933, colección AGN, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, ref. IHH [2.31].

Ese año en el Territorio se explotaba la agricultura, principalmente el valle de Mexicali, donde se cultivaba algodón, alfalfa, trigo, cebada, maíz, melón, sandía, lechuga y tomate. El norte de la península estaba comunicado con California, pero la comunicación con el centro del país por territorio mexicano seguía siendo complicada y la industria local era incipiente.

En este contexto también la industria cervecera experimentó cambios importantes. La Aztec Brewing Company S. A. se trasladó a territorio estadounidense y la Compañía Cervecera de Tijuana, S. A. cerró sus puertas en julio de 1934. A mediados de la década dominaban el sector la Cervecería Mexicali y la Cervecería de Anza, S.A., constituida el 26 de abril de 1935, por Heraclio Ochoa, Luis Rodríguez Robles, Carlos Ochoa, Ramón Zúñiga M. y Carlos Fernández G., quienes invirtieron un capital social de 200 000 pesos.¹⁴³

El gobierno federal ofreció al sector la exención de impuestos a la producción cervecera de exportación y el gobierno del Territorio fijó el pago de una cuota por inspección y certificación de un peso por barril y 50 centavos por cada caja o cartón de cerveza.¹⁴⁴ Estas medidas provocaron de nuevo la reacción de la Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza que, apoyada por la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, protestó ante el gobierno federal por las prácticas fiscales del gobierno del Territorio Norte de la Baja California, con ello quedó demostrado el interés de las empresas cerveceras del país por penetrar con mayor fuerza en el mercado bajacaliforniano.

¹⁴³ RPPYCM, Constitución de la sociedad Cervecería de Anza, *Sección Sociedad y Poder*, Tomo 6, Inscripción 733, Mexicali, 8 de junio de 1935.

¹⁴⁴ *Periódico Oficial del Territorio Norte de la Baja California*, Mexicali, Baja California, 20 de agosto de 1934, p. 6.

La Cervecería Mexicali utilizó diferentes estrategias para conservar el mercado regional. En 1935 arrendó por dos años y con un costo de 50 000 dólares las instalaciones de la Cervecería Tijuana,¹⁴⁵ que mantuvo cerradas y sin ninguna utilidad. Al cumplirse el contrato de arrendamiento las instalaciones fueron devueltas con importantes daños en la maquinaria y no fue posible reanudar la producción. En 1938, Heraclio Ochoa, propietario de Cervecería de Anza, se quejó de que la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) boicoteaba su cerveza¹⁴⁶ y de que mediante amenazas impedía la promoción de su producto en los diversos expendios; en cambio favorecía a la Cervecería Mexicali.

El 23 de octubre de 1933, Alberto V. Aldrete, gerente general de Compañía Mexicana de Agua Caliente envió un telegrama al licenciado Francisco Javier Gaxiola Zendejas, entonces secretario particular de presidente de la república, Abelardo L. Rodríguez, solicitándole información sobre el perímetro libre. Aldrete requería saber si la importación de licores quedaría comprendida. Gaxiola Zendejas respondió que el decreto presentaría un artículo transitorio en el cual establecería que los licores producidos en el extranjero empezarían a pagar derechos de importación hasta seis meses después de la publicación del decreto.¹⁴⁷

Un par de meses antes el gobierno mexicano había decretado la creación de perímetros libres en las ciudades de Ensenada y Tijuana, pero fue hasta el 6 de diciembre de 1933 cuando se abrieron al comercio internacional y el ejercicio se extendió a todo el

¹⁴⁵AD IIIH UABC, Oficio de Esteban Flores Díaz, secretario general de Gobierno al secretario particular de la Presidencia de la República, Mexicali, Baja California, 8 de septiembre de 1938, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IIIH [4.13].

¹⁴⁶AD IIIH UABC, Telegrama de Heraclio Ochoa, gerente general de Cervecería de Anza, S.A. al presidente de la república, Mexicali, Baja California, 27 de noviembre de 1938, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IIIH [5.13].

¹⁴⁷AD IIIH UABC, Telegrama de Alberto V. Aldrete, Gerente General de la Compañía Mexicana de Agua Caliente dirigido a Francisco Javier Gaxiola Jr., Tijuana, Baja California, 23 de octubre de 1933, Colección AGN, *Abelardo L. Rodríguez*, ref. IIIH [4.48].

territorio hasta 1939. En la Circular del 10 de enero de 1934, la Secretaría de Hacienda reglamentó que aquellos artículos similares a los que se producían en el Territorio como la cerveza, la malta, el pescado y los mariscos en conservas deberían pagar derechos de importación. Con ello se protegían los intereses de la Compañía Mexicana Maltera y los de las empresas productoras de cerveza.

Así, mientras la mayoría de los negocios creados durante la “ley seca” en Baja California se veían obligados a cerrar, la Compañía Mexicana de Malta, S. de R.- L. tenía abierto el mercado estadounidense y podía, por medio del ferrocarril, exportar malta a San Diego para los productores de cerveza. En ese periodo falleció Vicente F. de la Reguera, gerente de la Compañía Mexicana de Malta. En reunión extraordinaria del consejo de administración, Antonio Murúa Martínez, Herbert L. Jaffe y Edward P. Baker, nombraron gerente general al ingeniero Manuel Rivas, por unanimidad de votos.¹⁴⁸

La Compañía Mexicana de Malta estaba pasando por una fase de ventas bajas, así que la apertura del mercado estadounidense fue una buena noticia. Sin embargo, había que empezar a buscar nuevos clientes y a conservar aquellos que durante la “ley seca” se instalaron en el territorio nacional y regresaron a Estados Unidos después de su abolición, aunque mantenerlas implicó hacer favores fiscales, como sucedió con la Aztec Brewering instalada en Mexicali, la D. M. Destillery Company y la D. W. Destillery Company de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Desde 1929 la Aztec Brewering venía arrastrando un proceso fiscal por supuestas infracciones a la ley y evasión de impuestos. El departamento de alcoholes de la Secretaría de Hacienda le impuso una multa de 85 000 pesos. Aunque la empresa interpuso un recurso

¹⁴⁸ RPPYCT, Protocolización de inscripción, *Sección: Comercio*, Tomo 5, Inscripción 382, fojas 124 - 126, Tijuana, 25 de agosto de 1933.

de defensa en tiempo y forma, el juez le ordenó pagar la cantidad de 125 000 pesos por multa y recargos. La empresa ofreció en garantía sus bienes raíces y su maquinaria. Desde esa fecha el caso no presentó avances, en cuatro ocasiones citaron a las partes para dar la resolución final, pero el mismo número de veces se suspendió por diferentes motivos.

Baker, dueño de la Cervecería Azteca, a través de Antonio Murúa solicitó al presidente Abelardo L. Rodríguez girara instrucciones a la Secretaría de Hacienda para que el asunto se diera por terminado, pues estaba convencido de que por razones desconocidas existía una combinación para dilatar su resolución. En su oficio Murúa enfatizó que no tenía ningún interés personal en este asunto, simplemente deseaba proteger los intereses de la Compañía de Malta y del Banco del Pacífico, de los cuales Baker era cliente. Debemos recordar que además de ser dueños de la Aztec Brewing Company, Edward P. Baker y H. L. Jaffe eran accionistas de la Compañía Mexicana de Malta, S.A., y socios del general Rodríguez.¹⁴⁹

En su carta a Rodríguez, Murúa escribió lo siguiente:

[...] como yo sé que [...] le tiene estimación, no vacilo para servir de conducto para trasmitirle el ruego de Baker, quien por otra parte ha salvado de un fracaso inminente nuestro negocio de malta con el consumo que actualmente nos está haciendo en su Cervecería de San Diego de más de la mitad de nuestra producción [...] consumo que tiende a aumentar día con día, habiendo además liquidado todos sus adeudos para con la maltera y para con el Banco del Pacífico.¹⁵⁰

¹⁴⁹ Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (en adelante FAPECYFT), memorándum, Mexicali, Baja California, 11 de julio de 1933; carta de Antonio Murúa Martínez dirigidos al Lic. Francisco Javier Gaxiola Jr., San Diego, California, 25 de julio de 1933 y carta de Antonio Murúa Martínez dirigidos al Lic. Francisco Javier Gaxiola Jr., San Diego, California, 22 de diciembre de 1933, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

¹⁵⁰ FAPECYFT, carta de Antonio Murúa Martínez dirigidos a Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, San Diego, California, 22 de diciembre de 1933, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

Las empresas D. M. Distillery Company y D. W. Distillery Company S. A. solicitaron a Manuel Rivas mediar ante Abelardo L. Rodríguez para que la Junta Técnica Calificadora de Alcoholes de la Secretaría de la Economía Nacional les aprobara una solicitud de utilizar malta nacional como materia prima para la elaboración de *whiskey*.¹⁵¹

Gracias a la amistad con el entonces presidente de la república, Abelardo L. Rodríguez, y por los intereses compartidos en la Compañía Mexicana de Malta y en el Banco del Pacifico, la Cervecería Azteca logró la condonación total de la multa. Hubo otros casos en los que se agilizaron trámites o se destrabaron procesos detenidos, como puede verse en la carta de Manuel Rivas dirigida a Rodríguez a través de su secretario particular:

[...] relativa a mi súplica de intervención a favor de la D. M. Destillery Co., y la D. W. Destillery Co., ambas de Ciudad Juárez, para que se les facilitaran los medios de elaborar su producto con malta nacional, que nos permitieran la venta del nuestro a esas empresas. Le agradezco muchísimo la atención de este asunto y probablemente por la oportuna intervención usted en él [...] ¹⁵²

Con el perímetro libre se pretendía apoyar el desarrollo del sector industrial, se esperaba el establecimiento de empresas que aprovecharan la franquicia de libre importación de materias primas, el incremento en el tránsito de mercancías con destino a Estados Unidos y el establecimiento de almacenes de depósito que facilitara el despacho parcial de las mercancías. Esta disposición hizo posible la operación de expendios de

¹⁵¹ FAPECYFT, carta de Manuel Rivas, Gerente de la Compañía Mexicana de Malta dirigido a Francisco Javier Gaxiola Jr , Secretario Particular del C. Presidente, Tecate, Baja California, 16 de marzo de 1934; Oficio de Francisco Javier Gaxiola Jr. dirigido a Ing. Marte R. Gómez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D. F., 17 de marzo de 1934 y oficio del Ing. Marte R. Gómez dirigido al Lic. F. Javier Gaxiola Jr., México, D.F., 22 de marzo de 1934, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar

¹⁵² FAPECYFT, carta de Manuel Rivas, Gerente de la Compañía Mexicana de Malta dirigido a Francisco Javier Gaxiola Jr , Secretario Particular del C. Presidente, Tecate, Baja California, 9 de abril de 1934, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

gasolina, de tabaco, de hielo y de agua potable, madererías, perfumerías, talleres de carpintería, boticas y sastrerías, entre otros.

Antes de la Ley de Perímetros Libres la industria en Tijuana se restringía a una colchonera, un molino de nixtamal, ocho panaderías, un taller de hojalatería, una planta pasteurizadora, una fábrica de jabón, tres de soda, una de dulces, otra de alcohol y aguardiente, una más de manteca y una de cerveza. En Ensenada los principales negocios industriales eran un molino de nixtamal, una fábrica de sodas y una de hielo.

Conforme transcurría el año 1933, las ventas de la fábrica de malta fueron mejorando. La empresa utilizó las rutas ferroviarias y marítimas para distribuir su producto en parte de Estados Unidos y en el centro y sur de la república mexicana. Entre sus clientes se encontraban la Aztec Brewing Company, ahora ubicada en San Diego; la Cervecería Moctezuma de Orizaba, Veracruz; D. M. Distillery Co. Y D. W. Distillery Co., S.A, ambas en Ciudad Juárez, Chihuahua; Cervecería Yucatán, de Mérida y otras empresas ubicadas en Monterrey, Torreón, Estado de México y Guadalajara. Aunque una buena parte del producto se distribuía en el Territorio Norte de la Baja California.¹⁵³

Por una serie de telegramas que intercambiaron en 1933 Manuel Rivas, Abelardo L. Rodríguez, Francisco Javier Gaxiola y Juan R. Platt podemos identificar las rutas utilizadas para distribuir la malta en el mercado nacional y en el estadounidense. El ingeniero Rivas en representación de la Compañía Mexicana de Malta cerró una venta con Emilio Souberbié, gerente general de Cervecería Moctezuma, S.A., por 560 toneladas de malta “Atlas Namcy”, a razón de 85 dólares la tonelada. Se haría una primera entrega de 60 toneladas y

¹⁵³ FAPECYFT, telegrama de M. Gandara dirigido a Luis Noriega B, Ensenada, Baja California, 23 de junio de 1933, telegrama del F. Javier Gaxiola Jr., Secretario Particular al Gral. Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, México, D. F., 29 de junio de 1933, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

100 mensualmente hasta cubrir la cantidad pactada. Los embarques se harían vía marítima, es decir, el producto se transportaría en ferrocarril de Tecate a Tijuana y posteriormente sería cargado en camiones para llevarlo a Ensenada. Por esa razón, era importante que el camino de Tijuana a Ensenada estuviera en buen estado. (Alberto V. Aldrete y otros empresarios de la región realizaban aportaciones voluntarias para su mantenimiento) En Ensenada la malta se embarcaba en *El Sauzal* o en *El Tehucana* para desembarcar en Colima y entregar luego en Guadalajara o en el centro del país. Otra opción era utilizar el tren Tijuana–Tecate con dirección a Yuma para utilizar el sistema ferroviario estadounidense y entrar a territorio nacional por Nogales, El Paso o Nuevo Laredo, de acuerdo con el destino final de la mercancía.¹⁵⁴

La investidura de presidente de la república no limitó a Abelardo L. Rodríguez para continuar haciendo negocios y estar al tanto de ellos. Sus colaboradores en el territorio Norte de la Baja California, Antonio Murúa Martínez, Manuel Rivas y Alberto V. Aldrete lo mantenían informado. Por ejemplo, después de saber que se había cerrado el trato por 560 toneladas de malta con la Cervecería Moctezuma, Rodríguez solicitó al ingeniero Rivas enviar por vía marítima 100 toneladas a San Diego y 600 toneladas a Emilio Souberbié por ferrocarril vía el Paso Juárez, y éste pagaría con cheque a nombre del general Abelardo L. Rodríguez al momento de recibir la mercancía.¹⁵⁵

¹⁵⁴ FAPECYFT, oficio del Ing. Manuel Rivas dirigido a Cervecería Moctezuma, S.A., México, D. F., 23 de junio de 1933, oficio del Ing. Manuel Rivas dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, D. F., 28 de junio de 1933, telegrama de M. Gandara dirigido a Luis Noriega B, Ensenada, Baja California, 23 de junio de 1933, telegrama del F. Javier Gaxiola Jr., Secretario Particular al Gral. Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, México, D. F., 29 de junio de 1933, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

¹⁵⁵ FAPECYFT, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigidos al Ing. Manuel Rivas, Gerente de la Compañía Mexicana de Malta, S. A., México, D. F., 17 de agosto de 1933, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

Rodríguez estaba enterado por informes de Rivas que habían logrado que la Cervecería Yucateca, S.A., de Mérida, Yucatán, introdujera en su proceso de producción la malta producida en Tecate. Rivas dijo que había sido difícil introducir el producto pero una vez probado, la empresa estaba muy interesada en seguir consumiéndolo, que habían cerrado un nuevo pedido por el doble de cantidad que el primero. En este caso la mercancía se enviaba por ferrocarril a El Centro, California, continuaba por territorio estadounidense hasta Eagle Pass, donde pasaba a territorio mexicano y continuaba su camino hasta el puerto de Tampico en vagones del Ferrocarril Mexicano, S.A. de C. V., de allí la embarcaban en *El Coahuila* o en *El Isauro*.¹⁵⁶

En informe enviado al licenciado Francisco Javier Gaxiola, Rivas asegura que entre agosto y diciembre de 1933 se produjeron 1 133 854 kilos de malta y que de enero a abril de 1934 se había trabajado sin suspender un solo día y habían logrado una producción de 331 000 kilos mensuales.¹⁵⁷

Sin embargo, todavía para 1936 las vías de comunicación seguían siendo deficientes para la transportación de mercancías. El tráfico marítimo era más o menos eficiente, conectaba a la península con los puertos mexicanos del Océano Pacífico: San José del Cabo, La Paz, Guaymas, Mazatlán, Manzanillo, Zihuatanejo y Acapulco por mencionar los más frecuentados; y hacia Estados Unidos conectaba a Ensenada con los puertos californianos de San Diego, Los Ángeles y San Francisco. Era este sistema de transporte más utilizado para la entrada y salida de productos con destino a otras regiones del país.

¹⁵⁶ FAPECYFT, carta de Manuel Rivas, Gerente de la Compañía Mexicana de Malta dirigido a Francisco Javier Gaxiola Jr, Secretario Particular del C. Presidente, Tecate, Baja California, 28 de marzo de 1934; Extracto de carta dirigida a Francisco Javier Gaxiola Jr, México, D. F., 3 de abril de 1934, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

¹⁵⁷ FAPECYFT, oficio del Ing. Manuel Rivas, Gerente general de la Compañía Mexicana de Malta, S.A dirigido a Lic. Francisco Javier Gaxiola Jr., Tijuana, Baja California, 26 de abril de 1934, Archivo Abelardo L. Rodríguez, *ramo Presidencia de la República*, sin clasificar.

El ferrocarril San Diego – Arizona, que atravesaba el territorio mexicano en el trayecto de Tijuana a Tecate y se conectaba con el sistema ferroviario estadounidense en El Centro, hizo posible transportar por territorio estadounidense las mercancías y distribuir las en la unión americana, o conectarse con el sistema ferroviario mexicano en Ciudad Juárez, Chihuahua o en Piedras Negras, Coahuila, según fuera el destino final.¹⁵⁸ El camino de Mexicali a Tijuana conectaba a las regiones este y oeste del Territorio Norte y era utilizado para el transporte de producción industrial y agrícola del Valle de Mexicali a la región occidental.¹⁵⁹

Como se ha visto, Alberto V. Aldrete era un colaborador cercano de Juan R. Platt y de Abelardo L. Rodríguez en la Compañía Mexicana de Agua Caliente, el Foreign Club y también estaría en los nuevos negocios. A finales de diciembre de 1933, Aldrete solicitó al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas una concesión para instalar una estación radiofónica comercial con sede en el Hotel Agua Caliente, con una inversión de 20 000 pesos. La solicitud fue aprobada el 10 de abril de 1934 y se le asignaron a la estación las letras nominales “XEBC”. Unos meses después la concesión fue traspasada a la Compañía Mexicana de Agua Caliente. En esta transacción Juan R. Platt firmó como apoderado general de la compañía, mientras que Aldrete lo hizo como propietario de la concesión, aunque en ese momento también era gerente general de la Compañía Mexicana de Agua Caliente.¹⁶⁰

¹⁵⁸ AD IIIH UABC, mapa de las estaciones del Ferrocarril San Diego – Arizona, Colección AWM, ref. IIIH [17.8], [17.29] y [17.50].

¹⁵⁹ AD IIIH UABC, Julio Riquelme Inda, “Vías de Comunicación de la Baja California”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ta. Época, Tomo XLVI, junio de 1937, pp. 132- 148, Colección AGN, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, ref. IIIH [1.44].

¹⁶⁰ AD IIIH UABC, solicitud de Alberto V. Aldrete a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Tijuana, Baja California, 27 de diciembre de 1933 y oficio del Lic. Gaxiola dirigido al Director General de Correos y Telégrafos, México, D. F., Colección AGN, *Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*, ref. IIIH [2.16].

Dos años después, Aldrete resultó implicado en la introducción de un volumen importante de licores y en su ocultamiento a las autoridades correspondientes, acciones que favorecieron los intereses del Foreign Club y la Compañía Mexicana de Agua Caliente. Aldrete fue señalado como sospechoso de introducir bebidas alcohólicas al Territorio Norte sin pagar los impuestos de rigor. La sospecha se confirmó después de un cateo que realizaron las autoridades en las instalaciones del Foreign Club. En un informe que el jefe de Aduana en Tijuana, Maurilio Magallón Vargas, envió al coronel J. Manuel Núñez, jefe del Estado mayor presidencial, se afirmó que tenía en custodia (en el almacén de la aduana), 197 barriles de 200 litros cada uno y 151 cajas de varios licores europeos incautados a la empresa administrada por Aldrete porque Tomas Downey, representante del Foreign Club, no había podido comprobar el pago de los impuestos correspondientes por introducirlos al país, y debía pagar una multa de 300 000 pesos. Según Magallón, los principales accionistas del club eran el ex presidente Plutarco Elías Calles y Juan R. Platt, quien había sido tesorero de Ferrocarriles Nacionales y secretario particular de Álvaro Obregón. La participación de Elías Calles en este negocio no ha sido demostrada. El historiador José Alfredo Gómez Estrada ha documentado la participación de Abelardo L. Rodríguez en el casino Foreign Club y en la Compañía Mexicana de Agua Caliente en la que también tomó parte su amigo Juan R. Platt. Años más tarde los dos intentaron reproducir la experiencia de Tijuana en Monterrey, a petición de Juan Andreu Almazán; y en la Hacienda de San Bartolo, en el Estado de México, invirtieron 1 500 000 pesos en la construcción de otro casino también llamado Foreign Club, en el que los accionistas fueron Rodríguez, Platt, Carlos Riva Palacio, Ramón Salido, Salvador Ateca y Wirt G. Bowman.¹⁶¹

¹⁶¹ José Alfredo Gómez Estrada, "Camarillas, negocios e inversiones. Las relaciones del grupo sonorenses,

Magallón Vargas solicitó hacer una revisión a las bodegas de la Compañía de Agua Caliente, pero aprovechando la demora de la orden, Alberto V. Aldrete sacó la mitad de licor almacenado en camiones. Gracias a un informante supieron que Aldrete ordenó quemar más de 2 000 cajas vacías de *whiskey*, aparte de otras 7 000 que habían destruido previamente. El informante dijo que el licor se podía hallar en la bodega del Cinco de Mayo, comercio propiedad de Enrique Aldrete, y en un almacén de las calles Octava y B. Las investigaciones realizadas en ese momento apuntaron a que Alberto V. Aldrete había introducido de contrabando 55 mil cajas de *whiskey*, en complicidad con empleados de la aduana quienes crearon documentación falsa en las oficinas de Ensenada para amparar una gran cantidad del licor, acto que benefició tanto a la Compañía de Agua Caliente como al Foreign Club.¹⁶²

Rodríguez, Platt y sus socios decidieron remover a Aldrete de sus puestos mientras pasaba el escándalo. En espera de que el tiempo enfriara la situación Aldrete también fue sustituido en sus actividades de representación por los consejos administrativos de la Compañía de Agua Caliente, la Compañía de Malta, S. A., y la Compañía de Hielo y Refrigeración, S. A. El licenciado Celso Gaxiola Andrade fue nombrado gerente general de Agua Caliente y se le otorgó poder general de cobranzas administrativas en representación de estas dos últimas empresas.¹⁶³

1917 – 1933”, en José Alfredo Gómez Estrada y Araceli Almaraz Alvarado (Coordinadores), *Inversiones, colonización y desarrollo económico en el noroeste de México, 1870 – 1940*, Tijuana, Baja California, UABC /El Colegio de la Frontera Norte, 2011, p. 243.

¹⁶²AD IHH UABC, Telegrama de Maurilio Magallón Vargas, Jefe de Aduana en Tijuana dirigido al Corl. J. Manuel Núñez, Jefe del Estado Mayor Presidencial, Tijuana, Baja California, 24 de diciembre de 1935, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IHH [18.37].

¹⁶³RPPYCT, Primer testimonio de asamblea de Consejo de Administración, *Sección: Comercio*, Tomo 7, Inscripción 463, foja 3, Tijuana, 16 de enero de 1936; AD IHH UABC, oficio de Raúl H. León dirigido al Gral. Pascual Ortiz Rubio, San Diego, California, 20 de enero y 13 de marzo de 1936, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IHH [18.38]; oficio Maurilio Magallón Vargas, Jefe de Aduana en Tijuana dirigido a Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, Tijuana, Baja California, 17 de enero de 1936, Colección AGN, *Lázaro*

Para ese momento, Alberto V. Aldrete tenía 45 años de edad y radicaba Quinta Humberto, finca que estaba rodeada por un extenso terreno cercano a Playas de Rosarito. Permaneció poco tiempo en el “retiro” pues al año siguiente el consejo administrativo de la Compañía Mexicana de Malta lo nombró gerente general de la misma.¹⁶⁴

En 1935 los únicos negocios de importancia en Tijuana seguían siendo el casino de Agua Caliente y el Foreign Club, el resto eran algunas cantinas y pequeños locales. La Casa Rodríguez era uno de los establecimientos que seguía ofreciendo artículos de lujo para dama y caballero, tales como casimires ingleses, abrigos, guantes, corbatas, calcetines, calzado, artefactos de piel, montería y otras mercancías de primera calidad procedentes de Europa. Su clientela eran los visitantes que llegaban de Los Ángeles, California, quienes aprovechaban los bajos costos de los productos para comprarlos y llevarlos consigo al regresar a su hogar.

Entre los negocios de Ensenada y Tijuana había una diferencia importante, los comercios de Ensenada no dependían del turismo, sino que surtían principalmente a su población local y a los habitantes de toda la delegación dedicados a la agricultura y minería. Ensenada tenía un puerto para barcos mercantes y semanalmente llegaba un barco de turistas de recursos limitados, comparados con los visitantes de Tijuana. Pero el turismo había disminuido con el cambio de década. En 1927 los barcos transportaron al puerto de Ensenada 1,608 visitantes procedentes de San Diego, Los Ángeles y San Francisco; para 1934 la cantidad de visitantes de esas mismas ciudades fue de apenas 342 provocando entre otras cosas un aumento en el desempleo. Sin embargo, para 1935 la situación económica

Cárdenas, ref. III [18.37] y oficio de J. Rey dirigido a Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, Tijuana, Baja California, 6 de febrero de 1936, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. III [18.39].

¹⁶⁴ RPPYCT, Protocolización de acta de la junta del Consejo de Administración, *Sección: Comercio*, Tomo 7, Inscripción 534, fojas 149 - 152, Tijuana, 7 de agosto de 1937.

empezó a mejorar, el capital empezó a fluir, no como en los años de la prohibición estadounidense pero para entonces Miguel Gándara había terminado de construir un edificio comercial con un valor de 50 000 pesos y estaban en construcción otros cuatro locales con valor entre los 2 000 y 10 000 pesos. Además, otros pequeños comercios empezaron a abrir sus puertas, había un salón de belleza, un taller de reparación automóviles, dos agencias aduanales, boticas, ferreterías, expendios de gasolina, zapaterías, expendio de refrescos, dos relojerías, salones de billar café y plantas de agua potable.¹⁶⁵

Al parecer, en 1935 la economía poco a poco empezó a mejorar y esto se vio reflejado en la Compañía Mexicana de Malta, S. A. la que experimentó varios cambios. Alberto V. Aldrete con el consentimiento de su esposa Soledad Peláez de Aldrete le vendió las fracciones uno y dos del lote 10 del plano original de la Colonia de Tecate por 5 000 pesos.¹⁶⁶ También en este periodo la compañía implementó una gratificación de 15 pesos de sobre sueldo a los empleados que durante el mes desempeñaran sus actividades con honestidad y espíritu de cooperación, entre otras cualidades que facilitarían el buen desempeño laboral.¹⁶⁷ De 1935 a 1937 la fábrica estuvo arrendada a la Sociedad Rivas y Compañía con dirección fiscal en la ciudad de Mexicali, pero dicha empresa se disolvió en 1937. Antonio Murúa Martínez, en calidad de apoderado general de Abelardo L. Rodríguez, recibió de Manuel Rivas un primer pago de 63 901 dólares y los réditos

¹⁶⁵ AD IHH UABC, informe presentado por los delegados de las Secretarías de Hacienda y Economía Nacional, México, D. F., 27 de marzo de 1935, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IHH [16.11] e informe de la Comisión Mixta, México, D. F., 18 de mayo de 1935, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IHH [16.5].

¹⁶⁶ RPPYCT, Compra - venta de terreno, *Sección: Traslación*, Tomo 4, Inscripción 319, fojas 66 - 67, Tijuana, 2 de septiembre de 1935.

¹⁶⁷ Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Baja California (en adelante AHGEBEC), informe de Alberto V. Aldrete, Vice – Presidente Ejecutivo de la Compañía Mexicana de Malta, S. A., dirigido al Secretario General del Gobierno del Territorio Norte, Tecate, Baja California, 14 de mayo de 1942, *Fondo Gobierno del estado*, caja 41, exp. 3 y oficio en el cual informan a Tomás Romero que se adjunta un cheque en recompensa por su buen desempeño laboral, firmada por Alberto V. Aldrete, Presidente y gerente general de la Compañía Mexicana de Malta, S.A., Tecate, 4 de noviembre de 1935, Colección particular de Maricela Romero de Vargas.

correspondientes del crédito hipotecario por 143 000 dólares, hecho desde el 28 de mayo de 1932 sobre el terreno y propiedades de la compañía, quedando un saldo a favor de Rodríguez de 78 398.98 dólares. Esta cantidad debería pagarse a plazos a mediados de diciembre, 25 000 dólares en 1935, 25 000 dólares en 1936 y 28 398 dólares en 1937, con un interés anual del 3%.¹⁶⁸

El 28 de septiembre de 1936, Lázaro Cárdenas hizo público un programa para los territorios de Baja California y Quintana Roo en el cual destacó la necesidad poblar y establecer industrias regionales con el objetivo de crear y cubrir el mercado local, para ello era ineludible mejorar la infraestructura en materia de comunicación. La propuesta pretendía romper con la dependencia que la península mantenía con el desarrollo económico y social del vecino estado de California. Las características geográficas de la región y las comunicaciones y transportes dificultaban y encarecían el traslado de mercancías nacionales hacia la región y lo mismo sucedía en sentido contrario, situación que motivaba más buscar el mercado de California que el del centro del país. Por tal motivo, era importante implementar acciones para incrementar la población y para hacer menos dependiente a la Baja California del suroeste de Estados Unidos, entre ellas se contemplaron la construcción de caminos que comunicaran las comunidades de la península, carreteras y ferrocarril que enlazara el territorio con otras entidades federativas, así como implementar una protección arancelaria para estimular a la industria regional, y suspender los aranceles que pagaban los productos locales al ser introducidos a los demás estados del país.¹⁶⁹

¹⁶⁸ RPPYCT, cancelación parcial de hipoteca, *Sección: Hipotecas*, Tomo 2, Inscripción 179, fojas 73 -76, Tijuana, 4 de enero de 1935.

¹⁶⁹ Norma del Carmen Cruz González, “La instrumentación de la política cardenista de poblamiento”, en David Piñera Ramírez y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución*

En cuanto al incremento de la población se refiere, a partir de 1934, con el nuevo código agrario se extendió en el país el sistema ejidal. En Baja California y en otras zonas del norte de México el reparto agrario incorporó a través de esta forma de propiedad a mexicanos residentes en Estados Unidos, quienes afectados por las condiciones económicas imperantes en ese país decidieron regresar a México con la promesa de tierras; también recibieron este beneficio aquellos los trabajadores que contribuyeron a construir el tramo de carretera de Ensenada a San Felipe, y otras familias procedentes del centro del país que migraron a la península al enterarse del reparto agrario.

El reparto era inminente, en Mexicali los campesinos sin tierra invadieron los terrenos del valle de Mexicali, propiedad de extranjeros. Y una de las principales empresa de la región que resultó afectada fue la *Colorado River Land Company*. Entre 1935 y 1940 el gobierno repartió casi 400 mil hectáreas en Mexicali, 240 mil en Ensenada y expropió las tierras de San Isidro Ajolojol en Tijuana. Formó los ejidos El Porvenir en el valle de Guadalupe, Nacionalista Rodolfo Sánchez Taboada y Chapultepec en el Valle de Maneadero, Eréndira en el Valle de San Vicente, Santa Rosa, Real del Castillo, Sierra Juárez y Valle de la Trinidad.¹⁷⁰

Acorde con los nuevos tiempos, ya como gerente de la Compañía Mexicana de Malta, Alberto V. Aldrete vio la oportunidad de dejar de importar la materia prima y de promover el cultivo de cebada en la región. Se propuso sumar a los ejidos de reciente

Mexicana. 1910 – 2010, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/ UABC, 2011, pp. 102 – 103 y Marco Antonio Samaniego López, “El cardenismo en Ensenada: el establecimiento del Estado corporativo”, en *Ensenada: nuevas aportaciones para su historia*, Mexicali, Baja California, UABC, 1999, p. 645 – 646.

¹⁷⁰ Cruz González, “La instrumentación...”, 2011, p. 104; Catalina Velázquez Morales, “Sujeción administrativa de Baja California al proyecto nacional, 1915 – 1952”, en Catalina Velázquez Morales (coordinadora), *Baja California. Un presente con historia*, Tijuana, UABC / Instituto de Investigaciones Históricas, tomo II, 2002, p. 126 y AD III UABC, diversas asociaciones laborales solicitan tierras en Tijuana y Ensenada, 1937 - 1938, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. III [2.11], [2.20] y [3.32] y Samaniego López, “El Cardenismo en Ensenada...”, 1999, pp. 662 – 677.

creación al grupo de pequeños propietarios que ya sembraban cebada de malta. Varios de ellos ubicados en Ensenada, Tijuana, Tecate y Mexicali, que aceptaron la oferta y fueron refaccionados por la compañía.

En septiembre de 1937 Alberto V. Aldrete envió una carta al presidente Lázaro Cárdenas en la que decía al inicio: “Distinguido Sr. Presidente y fino amigo: Abusando de la amistad con que se ha servido dispensarme y deseando honrar las oficinas de la fábrica de Malta, en este pueblecito, de la que soy Gerente,...” No tenemos información sobre una posible amistad entre Cárdenas y Aldrete ¿es posible que el *fino amigo* y la *amistad que se sirve dispensarme* fuesen una formalidad? Si esto fue así, el documento al menos hace evidente que el presidente y el hombre de negocios se conocían.

En esa misma carta Aldrete expresa su alegría por la noticia de la designación del teniente coronel Rodolfo Sánchez Taboada como gobernador del Territorio Norte de la Baja California, además expuso que en la fábrica de malta se ocupaban un buen número de obreros y operarios y le informaba que acababa de hacer arreglos con el Banco Ejidal de Mexicali que le permitirían sembrar 4 000 hectáreas de cebada para la empresa de malta.¹⁷¹

De 1938 a 1940 la Compañía Mexicana de Malta, S.A., tuvo una producción de 16 272 toneladas, para lo cual utilizó 21 230 toneladas de cebada, donde el 70% se cosechó en el país y el 30% en el extranjero. La cantidad de malta consumida en el Territorio fue de 773 toneladas y en el país de 15 519. La malta exportada fue 79.5 toneladas.¹⁷² Es decir, la producción de la compañía se distribuía en el mercado nacional y en menor medida se exportaba.

¹⁷¹ AD IHH UABC, carta de Alberto V. Aldrete dirigida al Gral. Lázaro Cárdenas, Tecate, Baja California, 25 de septiembre de 1937, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IHH [1.28].

¹⁷² AHGEBEC, Informe de Alberto V. Aldrete, Vice – Presidente Ejecutivo de la Compañía Mexicana de Malta, S. A., dirigido al Secretario General del Gobierno del Territorio Norte, Tecate, Baja California, 14 de mayo de 1942, *Fondo Gobierno del Estado*, caja 41, exp. 3.

La cebada producida en los ranchos y ejidos ubicados del lado del Pacífico se concentraba en la Quinta Humberto, ubicada en Rosarito, después se trasladaba a Tecate en camiones de carga y por ferrocarril. Eventualmente, también hubo siembra y cosecha de cebada en el valle de Mexicali, y según testimonio de Francisco Santana Peralta. Alberto V. Aldrete refaccionó a su compadre Eufrasio Santana Sandoval para que sembrara cebada en Tecate. Después de dos años de buenas cosechas hubo uno de sequía. Santana solicitó un año de prórroga para saldar la deuda y decidió cultivar cebada en Mexicali, donde no tendría problemas con el agua, llegado el momento levantó la cosecha y la traslado de Mexicali a Tecate por ferrocarril, pues este medio de transporte resultó más rápido y eficaz para llevar la producción a la fábrica de malta, instalada a un costado de la estación del Ferrocarril de Tecate.¹⁷³

A finales de 1937, Lauro F. Gutiérrez y Enrique Paulín, secretario general y secretario del Interior de la Cámara Local del Trabajo de Tijuana solicitaron al presidente de la república, Lázaro Cárdenas, duplicar los derechos de importación de la cebada y la malta por un año y luego prohibir su importación. Con esta medida se buscaba fomentar su cultivo en la región. La producción de malta requería más de 40 mil toneladas de cebada, de ellas solamente se producía el 50% en México, el resto se tenía que importar de Estados Unidos y Europa. Para apoyar el desarrollo del Territorio era necesario aumentar los aranceles de importación de la cebada y posteriormente prohibir su acceso al país.¹⁷⁴

En 1938, la Compañía Mexicana de Malta, S.A. utilizó 5, 894,526 kilos de cebada, de los cuales 4, 772,276 era nacional. Con esa cantidad se produjeron 4, 572,880 kilos de

¹⁷³ González Félix, *Estrategias empresariales...*, 2009, pp. 127 – 128.

¹⁷⁴ AD IHH UABC, Solicitud de Lauro F. Gutiérrez y Enrique Paulín, Srios. Gral. y del Interior de la Cámara Local del Trabajo de Tijuana le solicitan al Presidente de la República Lázaro Cárdenas, Tijuana, Baja California, 1 de diciembre de 1937, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IHH [16.28].

malta, de los cuales 384,534 fueron utilizados en el Territorio Norte, el resto se distribuyó en los mercados nacional (96%) y extranjero (4%).¹⁷⁵

En julio de 1942, el delegado de Tijuana, licenciado Andrés E. Alemán y informó al secretario general de Gobierno que hasta el 3 de julio se habían recolectado 1 928 404 kilogramos de cebada malta en la delegación de Tijuana y 1 647 142 kilogramos en la delegación de Ensenada, de los cuales 3 249 455 kilogramos se encontraban en poder de la compañía de malta de Tecate y el resto lo tenían los productores.¹⁷⁶ La producción de malta fue aumentando año con año, registrándose la mayor producción en 1944 con 15 657 200 kilos de cebada, de los cuales 11 539 800 se produjeron en México y el resto en el extranjero. Con ellos se produjeron 9 268 815 kilos de malta y se utilizaron en el Territorio 2 294 345, los otros se distribuyeron en el mercado nacional (93%) y en el extranjero (7%).¹⁷⁷

Para entonces una nueva cervecera que requería malta iniciaba sus actividades en la región: la Compañía Cervecera de Tecate, S. A., constituida en 1943, empresa que representa un cambio cualitativo en la trayectoria de negocios de Alberto V. Aldrete y como veremos en el siguiente capítulo su pronta declinación como empresario.

En este capítulo hemos reconstruido el camino que siguió Alberto V. Aldrete para incursionar en el campo empresarial, principalmente en los sectores agrario y de servicios apoyado en el capital social heredado de su padre Feliciano y su hermano Enrique, pero también su habilidad para acrecentarlo al vincularse con políticos y empresarios regionales.

Alberto V. Aldrete se desplazó por los principales poblados del norte de la Baja California,

¹⁷⁵ AHGEBEC, Estadística local del Gobierno del Territorio Norte de la Baja California, Tecate, Baja California, 14 de mayo de 1942 y 1 de enero de 1946, *Gobierno del Estado*, Caja 41, exp. 3.

¹⁷⁶ AHGEBEC, Telegrama del Lic. Andrés E. Alemán y, Delegado de Tijuana, dirigido al Secretario General de Gobierno, Tijuana, Baja California, 6 de julio de 1942, *Gobierno del Estado*, Caja 41, exp. 3.

¹⁷⁷ AHGEBEC, Estadística local del Gobierno del Territorio Norte de la Baja California, Tecate, Baja California, 14 de mayo de 1942 y 1 de enero de 1946, *Gobierno del Estado*, Caja 41, exp. 3.

concretó negocios y diversificó sus inversiones. En esta etapa, el general Abelardo L. Rodríguez fue un personaje importante que impulsó la trayectoria empresarial de Aldrete al relacionarlo con los inversionistas del momento, lo que le permitió participar en negocios más lucrativos e incrementar su capital económico. (Anexo 5)

En el siguiente capítulo reconstruimos como las nuevas sociedades mercantiles que constituyó fueron con su esposa e hijos como principales o únicos accionistas y como sus vínculos políticos traspasaran el ámbito regional.

CAPÍTULO III

ALBERTO V. ALDRETE, LA DIVERSIFICACIÓN DE SUS INVERSIONES Y LA DECLINACIÓN DE UNA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Las políticas del presidente Lázaro Cárdenas dirigidas a promover el desarrollo del Territorio Norte de la Baja California, reparto agrario, poblamiento, supresión de juegos de azar y creación del régimen de zona libre ocasionaron cambios en la vida profesional y en los negocios de Alberto V. Aldrete. Durante el régimen cardenista Aldrete perdió la gerencia de la Compañía Mexicana de Agua Caliente, así como la Quinta Humberto y sus terrenos en Rosarito.

Una de las primeras acciones gubernamentales de Cárdenas fue decretar la prohibición de los juegos de azar en el país y la clausura de los garitos en diciembre de 1934. Por disposición presidencial el casino del complejo turístico Agua Caliente fue cerrado, mientras Aldrete fungía como gerente general. El casino fue reabierto por un periodo corto, pero nuestro personaje ya se había involucrado en otras actividades.¹⁷⁸ Por otra parte, como resultado del reparto agrario en el Territorio Norte de la Baja California, el gobierno federal expropió a Aldrete los terrenos de la Quinta Humberto. Como hemos visto, este lugar era el centro de acopio y almacenamiento de la materia prima de la Compañía Mexicana de Malta, pero la quinta era además el lugar de residencia de la familia Aldrete Peláez, así que la política cardenista afectó directamente el patrimonio familiar.

La pérdida de la Quinta Humberto obligó a la familia a mudarse a Tecate donde la población se dedicaba principalmente a la ganadería y a la agricultura, en especial al cultivo de cebada, trigo y frijol. Para entonces los habitantes del pueblo no sumaban más de

¹⁷⁸ En 1935 el presidente Lázaro Cárdenas prohibió los juegos de azar. El complejo de Agua Caliente detuvo sus actividades, sin embargo fue reabierto por un periodo corto de tiempo. El 18 de diciembre de 1937 cerró sus puertas definitivamente.

1000,¹⁷⁹ en un caserío disperso entre 210 lotes, en su mayoría baldíos; además había un parque, una pequeña capilla católica y dos cantinas de los hermanos Santana.¹⁸⁰ Destacaban algunos cascarones de construcciones que en algún momento albergaron negocios prósperos: un galerón de madera de Carlos E. Berstein Riveroll que funcionó como molino harinero, la tienda La Colorada y la fábrica de *whiskey* Don Levy. Los tres establecimientos habían funcionado durante la década de los veinte y principios de los treinta, pero con la crisis económica tuvieron que cerrar sus puertas. También estaba la estación del Ferrocarril Tijuana–Tecate y a un costado la principal fuente de trabajo de los tecatenses, la Compañía Mexicana de Malta, S. A.

Alberto V. Aldrete adquirió los predios circundantes a la compañía de malta y a la estación de ferrocarril, lugar donde construyó su casa y años más tarde otros edificios y galerones que albergaron diversas empresas creadas por él, en sociedad con su esposa e hijos. Soledad Peláez, la esposa de Aldrete, era hija de Pablo Pedro Peláez y Elisa Lafarga de Peláez que gozaban de una buena posición económica, eran dueños de una hacienda en Mazatlán, Sinaloa.

Pablo Pedro Peláez emigró con su familia a Los Ángeles durante la revolución con el fin de proteger a su familia de los actos violentos provocados por la lucha armada, y fue en esa comunidad donde se conocieron Alberto V. Aldrete y Soledad Peláez.¹⁸¹ Contrajeron

¹⁷⁹ Según el Censo de 1921, la población de Tecate contaba con 493 habitantes; en 1930, un año después de la inauguración de la Compañía Mexicana de Malta, S.A., la población era de 566 habitantes; en 1940, se censaron a 1,088 habitantes en el poblado y para 1950 la población era de 3,681. *Censos Generales de Población y Vivienda* citados por Norma del Carmen Cruz González, *Baja California en el contexto de la política de población durante el periodo cardenista, 1930 – 1940*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Demografía, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, 2004, p.27.

¹⁸⁰ Ubicadas en el cruce de la Calle Libertad y Calle Primera, hoy Ave. Hidalgo y Calle Emilio Portes Gil.

¹⁸¹ Nació en Mazatlán, Sinaloa el 5 de abril de 1895; Tomado de: "México, Baptisms, 1560-1950," index, *Family Search* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/NFNH-H8P>; accessed 22 Nov 2012), María Soledad Peláez, 05 Apr 1895; citing reference p 23 L143, FHL microfilm 1652011, el 16 de noviembre de 2012.

matrimonio en San Diego en 1916 y procrearon 3 hijos: Alberto Víctor, nacido el 11 de abril de 1917;¹⁸² Alfredo Jesús, en 1920¹⁸³ y Humberto en 1922.¹⁸⁴ Los tres recibieron una educación bilingüe desde la niñez y se acostumbraron a alternar su residencia entre California y Baja California.¹⁸⁵

Alberto V. Aldrete Palacio incorporó a sus hijos a sus negocios en cuanto cumplieron la mayoría de edad. Por una carta entregada a Tomás Romero, empleado de Compañía Mexicana de Malta, sabemos que a la edad de 21 años, Alberto V. Aldrete Peláez y desempeñaba el puesto de vicepresidente y gerente general de dicha compañía. Muy probablemente su padre supervisaba sus acciones y era vigilado por el consejo administrativo de la compañía, dada su poca experiencia en la dirección de empresas.¹⁸⁶ Como él, Alfredo Jesús y Humberto también se integraron a la administración de los negocios al cumplir la mayoría de edad, para conocer su funcionamiento e involucrarse en las actividades de los negocios.

A pesar de los aspectos negativos, no todas las políticas cardenistas incidieron de manera negativa en los negocios de Aldrete Palacio. El 31 de diciembre de 1938 se aprobó la reforma al artículo 422 de la Ley Aduanal que entró en vigor el 2 de enero de 1939. La mencionada reforma establecía que las mercancías producidas en los perímetros libres o

¹⁸² California, Birth Index, 1905-1995," index, *Family Search* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/V25Z-TGC>), Peláez in entry for Alberto Aldrete, 1917. Consultado el 16 de noviembre de 2012.

¹⁸³ United States, Border Crossings from Mexico to United States, 1903-1957," index, *Family Search* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/XLJZ-N3N>), Alfredo Jesus Aldrete, 26 Jun 1920. Consultado el 16 de noviembre del 2012.

¹⁸⁴ California, Birth Index, 1905-1995," index, *Family Search* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/VLBF-YT8>), Peláez in entry for Humberto J Aldrete, 1922. Consultado el 16 de noviembre de 2012.

¹⁸⁵ Al registrar el primer testimonio de la escritura pública 7999, Alberto V. Aldrete Jr. se presentó como gerente general de la Cervecería Tecate, S.A. y manifestó ser casado, mexicano por nacimiento e hijos de padres mexicanos por nacimiento, originario de Tijuana, industrial, de 28 años de edad, con domicilio en Tecate. RPPYCT, Protocolización de primer testimonio de la escritura pública 7999, *Sección: Comercio*, Tomo 15, Inscripción 1136, fojas 137 – 139, Tijuana, 23 de enero de 1947; y *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 17 de diciembre de 1946.

¹⁸⁶ Oficio de Alberto V. Aldrete dirigida a Tomás Romero, Tecate, Baja California, 2 de junio de 1938, Colección Particular de Maricela Romero de Vargas.

zonas libres, así como aquellas transformadas o elaboradas por medio de procedimientos de carácter industrial, podrían ser enviadas al resto del país sin pagar los impuestos aduanales, aun cuando se hubieran empleado materias primas extranjeras.

La reforma a la ley aduanal abrió nuevas oportunidades a los empresarios locales. Aldrete vio la posibilidad de importar materias primas a bajo costo para procesarlas en el Territorio y utilizar el ferrocarril para introducirlas al mercado nacional a un precio competitivo. El aceite de coco fue un producto considerado lucrativo. El 25 de enero de 1939, Alberto V. Aldrete Palacio, sus hijos Alberto Víctor y Alfredo Jesús, en compañía de Manuel Antillón y José E. Amador, constituyeron la empresa Aceites Vegetales de Tecate, S. A., cuyo objetivo era la industrialización y comercialización de aceites vegetales y sus derivados, además de comprar o construir las fábricas y talleres necesarios para procesar el producto. El capital social fue de 100 000 pesos, dividido en 100 acciones con un valor de 1000 pesos cada una. La mayoría de las acciones fueron adquiridas por Aldrete Palacio y sus hijos, José E. Amador y Manuel Antillón compraron 5 acciones cada uno y se estableció un fondo de reserva de 20 000 pesos equivalente al 20% del capital social. El consejo administrativo quedó formado por Alberto V. Aldrete Palacio como presidente, Alberto V. Aldrete Peláez como tesorero, Alfredo Jesús Aldrete como secretario, José E. Amador como comisario propietario y Manuel Antillón como comisario suplente; también se designó a Aldrete Palacio como gerente general y a Manuel Antillón como gerente de administración.¹⁸⁷ Por la edad que tenían en ese momento Alberto y Alfredo Jesús Aldrete, 20 y 19 años respectivamente, podemos inferir que sus acciones (25 de cada uno) fueron

¹⁸⁷ RPPYCT, Protocolización de primer testimonio de constitución de la empresa, *Sección: Comercio*, Tomo 9, Inscripción 646, fojas 22 - 26, Tijuana, 25 de enero de 1939.

pagadas por el padre. Así el 70% de las acciones quedaron en manos de la familia Aldrete Peláez y con ello la dirección de la empresa.

El 28 de enero de 1939 el artículo 422 de la Ley Aduanal fue modificado nuevamente en contraposición a lo especificado el 2 de enero. El cambio complicaba los planes de Aldrete Palacio con Aceites Vegetales de Tecate, así que viajó a la ciudad de México con la intención de entrevistarse con el presidente Cárdenas. Ante las dificultades para cumplir sus propósitos, Aldrete solicitó a Ricardo Zaldumbide, médico de profesión y superintendente, tanto de la Compañía Mexicana de Malta como de Aceites Vegetales de Tecate, que contactara al licenciado Agustín Leñero, secretario particular de la presidencia de la república, para que le ayudara a conseguir una audiencia urgente. Zaldumbide escribió:

Ruégote encarecidamente hagas valer tu valiosa influencia ante Señor Presidente favorecer entrevista Señor Alberto V. Aldrete quien solicítate presente objeto demostrarte programa importantísimo de acción social y económica estas apartadas región dicho es presidencia Compañía Mexicana de Malta y Aceites Vegetales Tecate donde coopero como superintendente y químico teniendo proyecto nuevos importantes negocios agrícolas industriales a solicitud tuya puedo darte información completa asunto, pues necesitamos urgentemente impulso oficial logre nuestro programa, avisa Durango 287 tu aceptación día y hora entrevista. Agradeciendo de antemano actividad esta solicitud y con seguridad tu cooperación decisiva envío saludos afectuosos.¹⁸⁸

Del telegrama se deduce que Ricardo Zaldumbide tenía relaciones con las camarillas políticas del centro del país. La entrevista con el presidente Cárdenas no se concretó con el argumento de una agenda saturada. Aldrete buscó caminos para conseguir una reducción en el pago de impuestos antes de continuar invirtiendo en la empresa aceitera. En octubre de 1939 solicitó a la Dirección General de Aduanas permiso para importar copra del extranjero, libre de impuestos, según lo establecido por la ley. Le autorizaron enviar aceite de coco derivado de copra extranjera a cualquier parte de la

¹⁸⁸ AD IHH UABC, telegrama de R. Zaldumbide dirigido a Lic. Agustín Leñero, Tecate, Baja California, 21 de marzo de 1939, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IHH [1.4].

república desde el Territorio Norte de la Baja California. Pagaría un impuesto de 12 centavos por kilo del aceite que enviara al resto del país, en lugar de los 20 centavos establecidos para el resto de los productores de aceites. Meses más tarde esta prerrogativa generó un conflicto con la Comisión de Aceiteros, Jaboneros y Mantequeros de la República Mexicana, que consideró injustas y ventajosas las tarifas arancelarias otorgadas a Aldrete, ya que no podían competir con sus precios.¹⁸⁹

Al parecer los inicios de la producción y venta de aceite no tuvieron más contratiempos. La ampliación de las instalaciones era necesaria y Aldrete Palacio decidió aumentar el capital social de la empresa a 300 000 pesos, dividido en 300 acciones con un valor de 1000 pesos cada una. En cuanto a los accionistas hubo tres cambios: primero, Aldrete Palacio adquirió otras 215 acciones para sumar un total de 235; segundo, se incorporó a la empresa de Gustavo G. Gutiérrez con la adquisición de 5 acciones y tercero, el fondo de reserva se fijó en 40 000 pesos más, es decir, en 70 000 pesos, equivalente al 20% del capital social. Alberto y Alfredo Jesús Aldrete Peláez conservaron las acciones que tenían, en tanto que José E. Amador y Manuel Antillón también mantuvieron las suyas.¹⁹⁰ Posteriormente Aldrete Palacio adquirió la propiedad de Carlos E. Berstein Riveroll, ubicada a un costado de la estación del ferrocarril Tijuana–Tecate, un predio de 3 293 metros cuadrados, por el que pagó 6 030 pesos.¹⁹¹

¹⁸⁹ AD III UABC, Síntesis del estudio de la empresa Aceites Vegetales de Tecate, S.A. elaborado por Alfonso Ramos Bilderbeck, Jefe del Departamento de Estudios Económicos dirigido al Secretario de Economía Nacional, México, D.F., 30 de octubre de 1939, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. III [17.11] y Memorandum sobre los actos administrativos que ejecuto la Secretaria de Hacienda con relación a Aceites Vegetales de Tecate, elaborado por el Lic. Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, dirigido al Lic. J. Jesús González Gallo, Secretario Particular del Presidente de la República, México, D.F., 6 de diciembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. III [7.41].

¹⁹⁰ RPPYCT, Protocolización de acta de asamblea general extraordinaria, *Sección: Comercio*, Tomo 9, Inscripción 675, fojas 86-89, Tijuana, 7 de junio de 1939.

¹⁹¹ RPPYCM, Contrato de refacciones, Hipotecas, Inscripción 277, fojas 112- 114, Mexicali, 18 de junio 1939; AD III UABC, Queja presentada por Ascensión Flores y J. R. C. Chayres a Lázaro Cárdenas, Presidente de la república, Tijuana, 12 de septiembre de 1939, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. III [18.21]; y RPPYCT,

La apertura y funcionamiento de Aceites Vegetales de Tecate atrajo a hombres jóvenes, unos solteros y otros acompañados de sus familias, que llegaron procedentes de Mexicali en busca de una mejor forma de vida. El incremento de la población favoreció la apertura de negocios y el desarrollo de diversos oficios que satisfacían las necesidades de los habitantes. A la población de Tecate conformada por empleados, obreros, electricistas, mecánicos y herreros, que en su mayoría prestaban sus servicios a las compañías de malta, Aceites Vegetales de Tecate y a la Compañía Internacional, se sumaron médicos,¹⁹² carpinteros, comerciantes, albañiles, panadero, barberos y zapateros. La agricultura seguía siendo una importante fuente de trabajo y de ingreso familiar.¹⁹³(Anexo6)

La Compañía Mexicana de Malta y después Aceites Vegetales de Tecate representaron una importante fuente de ingresos para los habitantes de la localidad. Ambas necesitaban mano de obra y materias primas. En general, el constante crecimiento de la población del Territorio Norte de la Baja California y en particular el de Tecate¹⁹⁴ fue suficiente para abastecer la primera necesidad. Algunos campesinos fueron dotados de tierras para el cultivo, así pequeños propietarios y ejidatarios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate vieron la posibilidad de obtener recursos económicos con la siembra y

Protocolización de primer testimonio sobre compra – venta de terreno, *Sección: Traslación*, Tomo 5, Inscripción 420, fojas 130 - 132, Tijuana, 29 de diciembre de 1939.

¹⁹² Roberto Araico, Carlos de Hoyos y Ricardo Zaldumbide, este último superintendente en la Compañía Mexicana de Malta y Aceites Vegetales de Tecate.

¹⁹³ Padrón de ciudadanos, de la Sección Undécima Electoral, con derecho a votar en las elecciones federales a celebrarse en julio, *Periódico Oficial de Baja California*, 30 de abril de 1940, pp. 92 - 99.

¹⁹⁴ De acuerdo con los *Censos de Población y de Vivienda* para 1921 Baja California contaba con 23,537 habitantes, de ellos, 1,016 vivían en la delegación de Tecate y solamente 493 en la cabecera delegacional del mismo nombre; para 1940 la población del Territorio Norte se estimó en 78,907 habitantes, mientras que 1088 personas habitaban la población de Tecate. Tomado de: Norma del Carmen Cruz González, *Baja California en el contexto de la política de población durante el periodo Cardenista, 1930 – 1940*, tesis para obtener el grado de Maestro en Demografía, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, 2004, p. 27.

cultivo de la materia prima de estas industrias y en algunas ocasiones firmaron contratos de préstamos refaccionarios con ellas.

La compañía de Aceites Vegetales de Tecate ocupaba a 50 jefes de familia con salario mínimo de 10 pesos, utilizaba al mes 3 000 toneladas de materia prima como copra,¹⁹⁵ ajonjolí y semilla de algodón. La copra era importada libre de derechos desde Filipinas y llegaba por barco a San Diego. De allí era transportada por ferrocarril a la planta procesadora de Tecate. La semilla de algodón era adquirida principalmente en el valle de Mexicali. Los socios de la compañía tenían el proyecto de introducir otras oleaginosas¹⁹⁶ como girasol, cacahuete, linaza, nueces de palma y almendras, pero se habían retrasado un poco al darse cuenta de que esto implicaba una labor educativa y de convencimiento entre los agricultores del Territorio Norte, acostumbrados más bien a cultivar algodón, trigo y cebada.¹⁹⁷

Mientras que en el capítulo anterior mostramos como Alberto V. Aldrete se relaciona con personajes de la política regional y sus colaboradores cercanos, en este apartado vemos como se empieza a vincularse con personajes de la política nacional y sus allegados para obtener concesiones que le permitan competir y tener ventaja sobre sus competidores del resto del país, acción que como veremos en los apartados siguientes lo favorecerá.

¹⁹⁵ La copra es la pulpa seca del coco

¹⁹⁶ Las plantas *oleaginosas* son vegetales de cuya semilla o fruto puede extraerse aceite.

¹⁹⁷ AD IHH UABC, Memorándum sobre la Aceites Vegetales de Tecate elaborado por Alberto V. Aldrete Sr., dirigido al Lic. Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 23 de diciembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [7.41].

LOS NEGOCIOS Y LA POLÍTICA

Las actividades empresariales de Aldrete se vieron afectadas al final de la gestión cardenista, cuando comenzó a plantearse la sucesión presidencial de 1940. Los actores políticos hicieron evidentes sus aspiraciones, entre ellos el general Juan Andreu Almazán, quien había sido jefe de operaciones de la zona militar de Nuevo León. Motivado por un grupo de simpatizantes, a mediados de 1939 Andreu Almazán pidió su retiro del servicio activo para lanzarse como candidato a la presidencia de la república por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, en oposición al candidato del general Cárdenas, Manuel Ávila Camacho.

Como en procesos electorales anteriores, en el medio político circuló la idea de que el gobierno trataría de imponer a Ávila Camacho si no lo favorecían los comicios, también se difundieron rumores sobre un movimiento organizado por los opositores a Cárdenas en el que supuestamente Alberto V. Aldrete tenía participación activa. Según un informe confidencial enviado al presidente Cárdenas, existía la sospecha de que Aldrete Palacio utilizaba las actividades de Aceites Vegetales de Tecate para contrabandear armas y pertrechos necesarios para el levantamiento que ocurriría si Andreu Almazán resultaba electo y no se respetaban los resultados de las elecciones. Según el rumor, la organización del movimiento estaba respaldada por el mismo Andreu Almazán y sus partidarios en Torreón y Monterrey. De igual manera se tenían pistas de que lo mismo estaba sucediendo en otras ciudades fronterizas como Nogales, Sonora y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

A decir del autor del reporte confidencial, Aldrete Palacio tenía el apoyo de la California Standard Company cuyas instalaciones eran utilizadas como pantalla para introducir armas y municiones en tanques llenos de aceite que eran enviados a Tijuana. Después de desembarcar el líquido las armas iban a Tecate, donde se escondían en otros

carros tanque que luego eran despachados a Torreón y Monterrey, vía Ciudad Juárez. El informante calculaba que desde finales de 1938 se habían logrado introducir mensualmente 1000 rifles, entre automáticos Thompson y Winchester, además de granadas y municiones. Se decía que también estaban involucradas la compañía Palmolive y la fábrica de cartón Titán.¹⁹⁸

La inexistencia de más información sobre este tópico nos impide saber por qué razones el nombre de Alberto V. Aldrete Palacio se incorporó a la lista de opositores del gobierno cardenista y sospechosos de planear un movimiento armado. Seguramente se le relacionaba con Abelardo L. Rodríguez y con Juan R. Platt, dada su labor como gerente de la Compañía Mexicana de Agua Caliente y tal vez con los callistas que apoyaban a Andreu Almazán, pero también es posible que algún adversario aprovechara la política del momento para intentar perjudicarlo junto con su empresa.

El gobierno federal comunicó las sospechas al coronel Rodolfo Sánchez Taboada, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, con la instrucción de investigar el asunto. En oficio del 26 de agosto de 1939, por orden de Sánchez Taboada, Ricardo Ramírez respondió a la presidencia de la república que los informes sobre Alberto V. Aldrete Palacio y el tráfico de armas no tenían fundamento.¹⁹⁹

La posibilidad de que Aldrete apoyara a Andreu Almazán en contra del candidato presidencial era posible. Quizá el general Cárdenas evaluó los prejuicios y beneficios que recibió la familia Aldrete Peláez en sus bienes y negocios durante su gobierno. Lo cierto es que la duda no se despejó por completo, aun con la respuesta de Sánchez Taboada, y el

¹⁹⁸ AD IIIH UABC, informe confidencial, México, D.F., 16 de agosto de 1939, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IIIH [17.13].

¹⁹⁹ AD IIIH UABC, oficio de Ricardo Ramírez dirigido a Miguel Chávez ayudante de la Presidencia de la República, Mexicali, Baja California, 26 de agosto de 1939, Colección AGN, *Lázaro Cárdenas*, ref. IIIH [17.13].

gobierno federal decidió restringir el movimiento de los carros tanque de la compañía Aceites Vegetales de Tecate.

En septiembre de 1939, cuando la fábrica estaba en proceso de crecimiento y funcionando al 100% de su capacidad, el gobierno federal canceló el acuerdo de mayo de 1939 que concedía a Aldrete Palacio la reducción del impuesto de importación y transporte del aceite de coco de copra extranjera a cualquier parte de la república.²⁰⁰ Esta decisión gubernamental afectó el costo de la producción y dejó a la empresa sin posibilidad de competir con los aceiteros del centro del país.

Con las máquinas apagadas y los empleados ociosos en jornadas laborales improductivas, Aldrete viajó a la ciudad de México para entrevistarse con el presidente. Para ese momento la posible relación amistosa que se percibe en las cartas enviadas por Aldrete al presidente y la correspondencia oficial girada al empresario por Cárdenas al inicio de su mandato, se había enfriado.

Sin poder concretar una cita y antes de regresar a Baja California, como último recurso Aldrete intentó utilizar la amistad del general Abelardo L. Rodríguez para conseguir su objetivo. Le solicitó interceder para que el presidente diera seguimiento al acuerdo que en mayo había girado a su favor en la Secretaría de Hacienda. Rodríguez prefirió no intervenir.²⁰¹

Posteriormente, Alberto V. Aldrete Palacio, en representación de la compañía Aceites Vegetales de Tecate, S. A., inició un juicio ante el Tribunal Fiscal de la Federación el cual falló en su contra y lo obligó a pagar impuestos por 736 398 pesos. Después,

²⁰⁰ AD IIIH UABC, Memorandum sobre los actos administrativos que ejecuto la Secretaria de Hacienda con relación a Aceites Vegetales de Tecate, elaborado por el Lic. Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, dirigido al Lic. J. Jesús González Gallo, Secretario Particular del Presidente de la República, México, D.F., 6 de diciembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IIIH [7.41].

²⁰¹ AD IIIH UABC, carta de Alberto V. Aldrete dirigida al Gral. de División Abelardo L. Rodríguez, México, D.F., 21 de agosto de 1940, *Colección Abelardo L. Rodríguez*, caja 13, expediente 1, foja 21.

promovió un juicio de amparo ante el Juzgado Primero de Distrito en Tijuana, que también falló en su contra. Aunque al finalizar el mandato del general Lázaro Cárdenas se le había condonado parte de la deuda, el asunto de la aceitera quedó inconcluso, pasando a manos del nuevo secretario de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Suárez.²⁰²

En 1940, Manuel Ávila Camacho fue electo presidente de México y diversas agrupaciones del Territorio Norte aprovecharon para solicitar la destitución del gobernador Sánchez Taboada y otras su ratificación. El Sindicato de Jornaleros de la Colonia Independencia, el Sindicato Control Proletario de Oficios Varios y el Sindicato de Matanceros, Ayudantes y Similares de Tijuana solicitaron la remoción. El Grupo Regional Pro Baja California y vecinos de Ensenada daban su apoyo a Higinio F. Sánchez como próximo gobernador. Sánchez se desempeñó como jefe del Servicio de Pesca Marítima en el sexenio de Lázaro Cárdenas, también se mencionaron como posibles candidatos el coronel Cenobio Alvarado Bello y Enrique Osorio Camarena. En contraparte, los Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Territorio Norte de la Baja California y el de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana solicitaron la ratificación del coronel Sánchez Taboada.²⁰³

²⁰² AD IHH UABC, Memorándum sobre los actos administrativos que ejecutó la Secretaria de Hacienda con relación a Aceites Vegetales de Tecate, elaborado por el Lic. Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, dirigido al Lic. J. Jesús González Gallo, Secretario Particular del Presidente de la República, México, D.F., 6 de diciembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [7.41].

²⁰³ AD IHH UABC, Telegramas enviados por los Sindicatos al Gral. de División Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República, Tijuana, Baja California, 5 de diciembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [9.23]; Carta de Manuel Payán enviada al C. Presidente, Ensenada, Baja California, 1 de noviembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [9.20]; Telegramas enviados por el Grupo Regional Pro Baja California al Gral. de División Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República donde le piden sustituya al Coronel Rodolfo Sánchez Taboada del puesto de gobernador por Ensenada, Baja California, 30 de noviembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [9.22]; Telegramas enviados por los Sindicatos al Gral. de División Manuel Ávila Camacho, Presidente Electo de la República, Tijuana, Baja California, 29 de noviembre de 1940, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [9.21] y Carta del Coronel Rodolfo Sánchez Taboada al Lic. J. Jesús González Gallo, Secretario Particular de la Presidencia de la República, Mexicali, Baja California, 8 de enero de 1942, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [2.28].

El candidato a la presidencia Manuel Ávila Camacho en sus propuestas de gobierno declaró que daría impulso y apoyo a la industria y la agricultura orientada a la exportación. Ya en el poder ejecutivo, durante su primer año de mandato creó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria y tres años después la Comisión Federal de Fomento Industrial.

Las acciones presidenciales debieron generar en Aldrete la expectativa de una mejora en la situación de sus empresas. En diversas ocasiones intentó entrevistarse con el nuevo presidente para exponerle sus problemas, en particular el de Aceites Vegetales de Tecate que mantenía un amparo por el adeudo a la Secretaría de Hacienda que venía arrastrando desde el sexenio anterior. Mientras duró el proceso de la aceitera, Ávila Camacho no recibió a Aldrete con la explicación de asuntos imprevistos o simplemente por no encontrarse en su oficina en ese momento. No obstante, le pedía acudir al licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, quien tenía órdenes de atenderlo y dar seguimiento a su caso.

Por otra parte, la Comisión de Aceiteros, Jaboneros y Mantequeros de la República Mexicana, con sede en la ciudad de México, asociación que aglutinaba a más de 20 productores de todo el país, representados por Gregorio Gutiérrez, Isaac Coppel, Emilio Orozco, Samuel F. Galván y Julio Escames, enviaron una carta al presidente para manifestarle su inconformidad por las maniobras a las que estaba recurriendo Aldrete Palacio para mantener sus prerrogativas arancelarias.

Según ellos, al ser revocada la franquicia para introducir aceite de copra al país y pagar 12 centavos por kilo por derechos de importación, en lugar de 20 centavos que

pagaban todos los demás, Aldrete había firmado un compromiso con la Secretaría de Hacienda en el que aceptaba la revocación de la franquicia a cambio de que se le concediera por una sola vez introducir aceite de frijol de soya al país sin el pago de derechos, acción que había prolongado por más de una ocasión. No obstante, el abogado contratado por Aldrete para llevar el proceso legal de Aceites Vegetales de Tecate, S. A., era Luis Chico Goerne, amigo y colaborador del presidente Manuel Ávila Camacho y amigo también de José González Gallo, secretario particular del presidente.²⁰⁴

En mayo de 1941 se dio la resolución al juicio de amparo promovido por Alberto V. Aldrete y Aceites Vegetales de Tecate, S. A., contra los actos del presidente de la república y demás autoridades. La resolución fue favorable a Aldrete. En el documento se asentó: “La Justicia de la Unión ampara y protege a Alberto V. Aldrete y Aceites Vegetales de Tecate, S. A., se da plena confirmación de sus derechos por un auto de suspensión definitiva y una sentencia de amparo dictados por el juez.”²⁰⁵

Sin embargo, el caso de la aceitera no concluyó. Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, dispuso un embargo precautorio por el adeudo de 700 000 pesos a la Secretaria de Hacienda. Ante este acto, el abogado Chico Goerne acusó al Secretario de Hacienda de favorecer a los competidores de Alberto V. Aldrete, es decir, a los miembros de la Comisión de Aceiteros, Jaboneros y Mantequeros de la República Mexicana, por establecer un embargo por una deuda que ya había sido desestimada por los tribunales y por nombrar como depositario del bien rematado al bufete jurídico que

²⁰⁴ AD IIIH UABC, carta de inconformidad enviada por la Comisión de aceiteros, jaboneros y mantequeros de la República Mexicana dirigida al Presidente de la República, México, D.F., 14 de junio de 1941, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IIIH [7.42] y carta donde se solicita la intervención del Presidente de la República en el caso de la Compañía de Aceites Vegetales de Tecate, S.A. enviada por el Lic. Luis Chico Goerne al Lic. J. Jesús González Gallo, Secretario Particular del Presidente, México, D.F., 14 de julio de 1941, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IIIH [7.45].

²⁰⁵ AD IIIH UABC, resolución del juicio de amparo promovido por Alberto V. Aldrete y Aceites Vegetales de Tecate, S.A., México, D.F., 21 de mayo de 1941, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IIIH [7.43].

patrocinaba los intereses de los competidores de Aldrete y su compañía. Por tal motivo, solicitó al presidente Ávila Camacho intervenir en el asunto y evitar que el secretario de Hacienda se tomara atribuciones contrarias a lo dispuesto por los Tribunales.²⁰⁶

Hay evidencia de que en efecto el secretario de Hacienda y Crédito Público apoyaba a los miembros de la Comisión de Aceiteros,²⁰⁷ mientras que el licenciado Luis Chico Goerne, amigo y colaborador del presidente de la república, había sido contratado por Aldrete como abogado y apoderado. Después de dos años de litigio, Alberto V. Aldrete Palacio y Aceites Vegetales de Tecate, S. A., finalmente ganaron el caso y la empresa continuó funcionando, aunque de manera inestable, debido al desabasto de materia prima provocado por la segunda Guerra Mundial.

La entrada de Estados Unidos a este conflicto bélico en 1941 trajo consigo un nuevo auge económico de los poblados aledaños a la frontera México–Estados Unidos y los de Baja California no fueron la excepción. La guerra trajo prosperidad a la región, en Tijuana hubo un aliciente a los cabarets y prostíbulos que ofrecían diversión a la población masculina local, pero principalmente a los militares estadounidenses concentrados en la base naval de San Diego. Otros negocios como talleres de artesanías y tiendas de curiosidades tuvieron nuevo impulso; lo mismo sucedió en las poblaciones fronterizas de Mexicali, Ensenada y Tecate, cada una de ellas en diferentes proporciones. Durante estos años, desde

²⁰⁶ AD IIIH UABC, carta donde se solicita la intervención del Presidente de la República en el caso de la Compañía de Aceites Vegetales de Tecate, S.A. enviada por el Lic. Luis Chico Goerne al Lic. J. Jesús González Gallo, Secretario Particular del Presidente, México, D.F., 14 de julio de 1941, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IIIH [7.45].

²⁰⁷ AD IIIH UABC, carta enviada por Luis Chico Goerne a Jesús González Gallo, Secretario Particular del Presidente, México, D.F., 14 de julio de 1941, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IIIH [7.45].

Tecate se exportaban piel de ganado, carne, granos y vino a través del ferrocarril que se conectaba a San Diego y al resto de Estados Unidos.²⁰⁸

Pero el conflicto bélico trastocó el orden. La población padeció escasez de alimentos y productos de primera necesidad; se racionó la gasolina y se implementó un programa de apagones para evitar que las poblaciones bajacalifornianas de la costa del Pacífico fueran blanco de los ataques a los que estaban expuestas por su cercanía con San Diego. Por ser considerada una zona estratégica, Baja California se convirtió en un punto de atención para el gobierno federal. El presidente Ávila Camacho nombró al general Lázaro Cárdenas comandante de la zona militar del Pacífico, con sede en Ensenada, y le confirió atribuciones para organizar la defensa de la península en caso necesario.

Estados Unidos enfocó su atención en la construcción de barcos y aviones; y con su entrada a la guerra miles de jóvenes fueron enlistados y enviados al frente de batalla. Estos jóvenes dejaron sus actividades laborales para cumplir con el llamado. En 1942, los gobiernos de Estados Unidos y México celebraron el Convenio Bracero que permitía la introducción legal a Estados Unidos de mexicanos en edad laboral para incorporarse como fuerza de trabajo, principalmente en actividades agrícolas. Como California atrajo el mayor número de braceros, Tijuana y Mexicali se convirtieron en la puerta de entrada, pero también en lugar de residencia, temporal o definitiva de aquellos que no pudieron ingresar al estado vecino.²⁰⁹

El intercambio comercial que México tenía con los países europeos y asiáticos se vio truncado con el inicio de la guerra, pero se presentó la posibilidad de proveer a los

²⁰⁸ Santiago Guerrero, *La gente al pie...*, 2005, pp.329 – 331.

²⁰⁹ David Piñera Ramírez y Abdiel Espinoza González, “Las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial y el Estado 29”, en David Piñera Ramírez y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910 – 2010*, Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Baja California, 2011, pp. 111-114.

países latinoamericanos de bienes comerciales que Estados Unidos abastecía antes de dirigir su industria a requerimientos militares. Esto permitió al presidente Manuel Ávila Camacho regular los precios, los salarios y los impuestos, mientras crecía la economía nacional.²¹⁰ Este entorno favorable a la inversión no fue ignorado por los inversionistas estadounidenses y mexicanos; tampoco por Alberto V. Aldrete Palacio.

La Ley de Ingresos del Gobierno del Territorio Norte de la Baja California para el Ejercicio Fiscal de 1940, en su capítulo primero relativo a los impuestos, específicamente en el Artículo 13, exentó del pago de impuestos a la producción, almacenamiento, distribución y venta al mayoreo de cerveza, a los actos de organización de empresas productoras de cerveza, a la inversión de capital con el fin de producir, almacenar o distribuir cerveza, a la expedición o emisión por empresas productoras de cerveza, de títulos, acciones u obligaciones y operaciones relacionadas a las mismas. Durante los siguientes años, la ley de ingresos de Gobierno del Territorio Norte de la Baja California mantuvo esa exención de impuestos a las empresas dedicadas a la producción de cerveza, no así a las productoras de otras bebidas alcohólicas.²¹¹

En 1942, Aceites Vegetales de Tecate S.A. y Compañía Mexicana de Maltarecibieron un crédito refaccionario de Crédito Bursátil, S. A. por la cantidad de 1 millón 90 mil pesos moneda nacional.²¹² Para entonces Alberto V. Aldrete Palacio y su hermano Enrique eran accionistas de la empresa de malta. Con el tiempo y como se ha mencionado los hijos del primero, Alberto, Alfredo Jesús y Humberto, se incorporaron a la

²¹⁰ Blanca Torres, *México en la segunda...*, 1983, p.273.

²¹¹ *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Territorio Norte de la Baja California*; Mexicali, Baja California, Tomo LIII, Núm. 1, 10 de enero de 1940; Tomo LV, Núm. 1, 10 de enero de 1942; Tomo LVI, Núm. 1, 10 de enero de 1943 y Tomo LVII, Núm. 1, 10 de enero de 1944; y AD IHH UABC, *Ley de ingresos del Gobierno del territorio Norte de la Baja California para el ejercicio fiscal de 1941*, Colección AGN, Dirección General de Gobierno, ref. IHH [12.36] y [12.38].

²¹² RPPYCT, Presentación de acta ordenada por el tribunal fiscal, *Sección: Comercio*, Tomo 11, Inscripción 828, fojas 73 - 78, 6 de mayo de 1942, Tijuana, Baja California.

administración de ambas compañías y la familia adquirió la totalidad de las acciones. Hasta el momento no hemos logrado precisar cuándo ocurrió ese cambio, pero en 1946 los únicos accionistas eran ellos y Enrique Aldrete Palacio ya no era socio de la compañía.

LOS ALDRETE PELÁEZ EN LA INDUSTRIA CERVECERA DE TECATE, UN PERIODO DE AUGE EFÍMERO

La disposición del gobierno del Territorio de exentar de impuestos a la producción de cerveza, la demanda de dicha bebida, la disponibilidad de transporte vía ferrocarril a los consumidores estadounidenses de la frontera y la experiencia que Alberto V. Aldrete e hijos habían adquirido en la Compañía Mexicana de Malta, propiciaron la incursión de la familia en la industria cervecera. Entre los Aldrete la idea no era nueva, recordemos que en 1917 Enrique Aldrete Palacio había planeado desarrollar una compañía de este tipo, pero las condiciones no le favorecieron, ahora la situación era distinta.

Cada vez más, diversas compañías cerveceras nacionales tenían mayor presencia en el mercado bajacaliforniano: la Cervecería Moctezuma, S.A., distribuía sus cervezas XX (dos equis), Superior, XXX (tres equis), Sol, Noche Buena y Flor de Moctezuma, clara y oscura; la Cervecería Cuauhtémoc, S.A., vendía Carta Blanca; la cerveza de la Cervecería del Norte, S.A., era la Norteña; la Compañía Cervecería Sabinas, S. A., distribuía sus cervezas Especial, Selecta y De Luxe; la Cervecería de Sonora tenía Hige Life, Reina Blanca y Centenario, estas dos últimas compañías utilizaban los servicios de Mariano R. Suarez;²¹³ sin embargo, los impuestos por distribución y venta que pagaban las cervezas no

²¹³ Relación de los productos comestibles, bebidas y similares aprobados por el Departamento de Salubridad Pública, *Periódico Oficial de Baja California*, 30 de julio de 1938, pp. 12 – 18.

elaboradas en el territorio permitieron que las compañías cerveceras Mexicali y Anza compitieran con ellas y que la primera mantuviera cierto dominio en el Territorio Norte.

En agosto de 1942 llegó a Baja California el rumor de la próxima derogación del decreto que creó la Zona Libre en el Territorio. Las Cámaras Nacionales de Comercio de Mexicali, Tijuana y Ensenada reaccionaron e informaron al presidente Ávila Camacho sobre los amplios beneficios de la zona libre. Para ejemplificar mencionaron que en Mexicali se habían incrementado casi en un 75% los giros comerciales y gracias a la esta política económica Tijuana se había salvado de la bancarrota cuando terminaron las prohibiciones en Estados Unidos y fueron suprimidos los juegos de azar. En Ensenada, decían, se había incrementado en un 470 % la introducción de mercancías provenientes de otros estados del país. También hicieron de su conocimiento los problemas por los que estaba atravesando el comercio, la industria y la agricultura. Esa problemática podría ser resuelta con la construcción de la carretera Mexicali–San Felipe y la intensificación de los trabajos del ferrocarril Baja California–Sonora, para agilizar el tráfico de mercancías entre la península y el resto del país. Con ello podría terminar la dependencia con Estados Unidos.²¹⁴

El 23 de diciembre de 1942, México y Estados Unidos firmaron el Tratado Bilateral de Comercio con el que México se comprometió, entre otras cosas, a reducir las tarifas arancelarias a más de 200 artículos, mientras que Estados Unidos hizo lo propio

²¹⁴AD IH UABC, carta de miembros de la Cámara Nacional de Comercio de Mexicali, Tijuana y Ensenada al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Mexicali, Baja California, 25 de septiembre de 1942, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IH [4.27].

beneficiando principalmente a la industria petrolera, la ganadería, a la minería y a la industria cervecera, entre otros.²¹⁵

En este nuevo contexto económico, y con los problemas legales y fiscales de la compañía de aceites resueltos, así como con los rumores sobre la derogación de la zona libre aclarados y sobre todo la expansión del mercado estadounidense que demandaba una diversidad de productos, entre ellos cerveza, Alberto V. Aldrete Palacio y sus hijos Alberto, Alfredo Jesús y Humberto Aldrete Peláez decidieron incursionar en ese campo y constituyeron la compañía Cervecería Tecate, S. de R.L, con un capital de 1 500 000 pesos moneda nacional. El objetivo declarado fue producir cerveza y comercializar su producto. Así se abrió la posibilidad de que pobladores del Territorio e inmigrantes provenientes de diferentes estados del país se integraran a la planta productiva de la naciente empresa.²¹⁶

La construcción del edificio de la Cervecería Tecate comenzó a un costado de las instalaciones de la Compañía Mexicana de Malta, S. A., y de Aceites Vegetales de Tecate, S. A., también de su propiedad, creando un complejo empresarial que aprovechaba el ferrocarril como principal medio de transporte para la distribución de sus productos en México y en Estados Unidos. El 27 de diciembre de 1943, apoyados por el Sindicato de Oficios Varios de Tecate, al cual pertenecían los trabajadores de malta y por el Sindicato de Trabajadores de Aceites Vegetales de Tecate, se formó el Sindicato de Trabajadores Cerveceros de Tecate.²¹⁷

El 20 de agosto de 1944 se inauguró oficialmente la Cervecería Tecate con una concurrencia de 5 000 personas. La invitación fue extendida a diversas personalidades de

²¹⁵ Blanca Torres, *México en la segunda guerra mundial*, México, El Colegio de México, primera reimpresión 1983, pp. 160 – 161, Colección Historia de la Revolución Mexicana, tomo 19.

²¹⁶ RPPYCT, Constitución de la compañía Cervecería Tecate, S.A., *Sección: Comercio*, Tomo 12, Inscripción 927, fojas 126 - 130, Tijuana, 30 de noviembre de 1943.

²¹⁷ Entrevista con José Osuna, ex trabajador de Cervecería Tecate, realizada por Emilio Sánchez Pérez, mayo de 2004, Tecate, Baja California, Colección particular Emilio Sánchez Pérez.

Tijuana, San Diego, Mexicali y Calexico así como a toda a la población de Tecate. En el evento se dieron cita personajes de la política y de los negocios. El coronel de caballería, Vicente Peralta Coronel, cónsul general de México en Los Ángeles hizo acto de presencia en representación del presidente de la república, acompañado de Santiago A. Campbell y Luis W. Marín, ambos vice cónsules; y Jorge Alcocer C., miembro del Servicio Exterior Mexicano, comisionado en el consulado general de Los Ángeles. También estuvo el secretario general del gobierno del Territorio Norte en representación del gobernador Juan Felipe Rico.²¹⁸ A diferencia de las compañías cerveceras que producían y distribuían sus productos en la península, esta nueva empresa de la familia Aldrete Peláez tenía como objetivo desde su formación abastecer el mercado del vecino estado de California y en menor medida el mercado local.

El estado de guerra trajo consigo restricciones que desaceleraron la economía del Territorio e hizo evidente el poco avance del gobierno en materia de transporte y comunicación, pues hacían falta obras que conectaran de manera ágil y eficiente el norte de la península con el resto del país. Los comerciantes, empresarios e industriales del Territorio consideraban de suma importancia la construcción de más vías de transporte, solicitaban la navegación de más barcos de Ensenada a Manzanillo para trasladar algodón, vinos, mariscos enlatados, entre otros productos y que a su vez llegaran productos del centro del país para satisfacer las necesidades de los habitantes Baja California. Para entonces la transportación terrestre se limitaba a la carretera entre Tijuana y Ensenada y la única comunicación que se tenía con el resto del país era vía Estados Unidos.

²¹⁸ AD IHH UABC, carta de Vicente Peralta C., Cónsul general de México al secretario de Relaciones Exteriores, Los Ángeles, Calif, 28 de agosto de 1944, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [7.47].

Los funcionarios Emilio López Zamora de la Comisión Nacional de Irrigación, Alfonso Zazueta Gaxiola, agente general de Agricultura, Máximo García, agente ejidal, Armando Lizárraga, delegado Agrario y el coronel Rodolfo Sánchez Taboada, gobernador del Territorio formaron una comisión para exponer al presidente Ávila Camacho la problemática del territorio.²¹⁹

Tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos prohibieron la exportación de algunos productos, con esta acción se dificultó a la población de la región el suministro de alimentos, ya que buena parte de ellos eran adquiridos en la vecina California. Por otra parte, la limitación para exportar productos agrícolas impuesta por el gobierno mexicano lesionó los ingresos de ejidatarios y pequeños propietarios de Tecate y los valles de Mexicali, Maneadero, San Ramón y San Quintín dedicados a la agricultura. También la Unión de Proprietarios de Cantinas y Cabarets se quejaba de que Rodolfo Sánchez Taboada no respetaba las disposiciones presidenciales de no otorgar más permisos para la apertura de cantinas y cabarets. A decir de los propietarios, Sánchez Taboada los otorgaba y con ello violaba el reglamento o lo aplicaba de manera arbitraria y desigual a favor de unos y en perjuicio de otros.²²⁰

En el sector pesquero predominaban las empresas estadounidenses que conseguían permisos en las Oficina Mexicana de Pesca con representación en San Diego y San Pedro, California para adentrarse en aguas mexicanas, llevándose la mayor parte de sus capturas a

²¹⁹ AD IHH UABC, carta de Concepción Orozco Vda. de Macías dirigida a Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República, Ensenada, Baja California, 23 de mayo de 1944, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [14.1] y telegrama de Roberto Amorós G., secretario particular de Rodolfo Sánchez Taboada dirigido al Lic. J. Jesús González Gallo, secretario particular del presidente, Mexicali, Baja California, 29 de junio de 1943, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [1.19].

²²⁰ AD IHH UABC, telegrama de Roberto P. Serrano, Presidente del Comité Directivo de la Unión de Proprietarios de Cantinas y Cabarets dirigido al Presidente de la República, Tijuana, Baja California, 4 de abril de 1944, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [9.66].

empacadoras de ese estado; las únicas empresas del ramo instaladas en Ensenada eran propiedad de Abelardo L. Rodríguez y Luis M. Salazar.

La producción de la Cervecería Tecate aumentó gradualmente en los primeros años. En un informe entregado al gobierno del Territorio, la compañía expresó que en 1944 se habían producido 5 044 641 litros, de los cuales 207 948 se vendieron en el Territorio y 4 816 356 en el extranjero, mientras que se habían obsequiado 12 925 litros y estaban almacenados 7 412. El producto no tuvo distribución en otras entidades de México. A mediados de 1945 la producción era de 7 099 596 litros. En el territorio se habían vendido 242 769 y en el extranjero 6 841 560, mientras que se obsequiaron 21 061 y había en almacén 1 618 litros. Para entonces tampoco hubo distribución en el resto del país. La Cervecería Tecate exportaba la mayor parte de su producto por ferrocarril a San Diego y de ahí a la base naval, posteriormente se distribuía a las tropas estadounidenses acuarteladas en el Pacífico. En sus inicios la compañía dio empleo a un promedio de 180 empleados en tres turnos.²²¹

En esos mismos años la Compañía Mexicana de Malta, S.A., reportó un comportamiento contrario al de la compañía cervecera. En 1944 produjo 9 592 127 kilos de malta, de los cuales 1 602 081 se distribuyeron en el Territorio Norte, al interior del país se enviaron 7 282 723 kilos y solamente 707 323 kilos al extranjero. Durante la primera mitad de 1945, la producción de malta se redujo a 4 611 432 kilos, de los cuales 1,612 479

²²¹ AHEBC, Datos relativos a la producción y distribución de cerveza enviados por Alberto V. Aldrete Jr., Gerente de la Cervecería Tecate, S. de R. L. al Gobierno del Territorio Norte de la Baja California, 30 de Julio de 1945, Tecate, Baja California, *fondo Gobierno del Estado*, Caja 41, Exp. 8 y Donal P. Shannon, *Alberto Aldrete...*, 1984, p. 22.

se distribuyeron en el Territorio Norte; pero sólo 2 466 021 en México y 532 932 kilos en el extranjero.²²²

En este contexto, de altibajos Alberto V. Aldrete Palacio constituyó a mediados de junio de 1945, la Financiera del Pacífico, S.A., en sociedad con sus hijos, su esposa, Mario Hernández, Roberto Estudillo, Cristina de Marterio de Bremer y Juan José Bremer Barrera, quien era socio del licenciado Chico Goerne en el bufete jurídico que llevó el caso de la empresa aceitera contra la Secretaría de Hacienda. El objetivo de la sociedad era realizar operaciones financieras y emitir bonos generales y comerciales. Se registró con un capital de 2 millones 500 mil pesos. Alberto V. Aldrete Palacio aportó 230 000 pesos; Alberto V. Aldrete Peláez, Humberto Aldrete Peláez y Soledad Peláez aportaron 180 000 pesos cada uno; Mario Hernández 50 000, Roberto Estudillo, 100 000 y Cristina de Marterio de Bremer 80 000. El resto del capital quedó en depósito para respaldar las transacciones que realizara la financiera. Aunque Alfredo Jesús Aldrete Peláez no fue socio de esta empresa sí quedó integrado en el consejo administrativo como tesorero, mientras que Aldrete Palacio y sus hijos Alberto y Humberto se desempeñaron como presidente, vicepresidente y también como gerente general y secretario, respectivamente.²²³

Durante la buena racha de los negocios, la familia Aldrete Peláez vivió cómodamente. El padre constantemente viajaba a Estados Unidos y a la Ciudad de México, realizaba regalos a sus amigos y organizaba fiestas para las amistades y empleados. También construyó casas que fueron habitadas por algunos de sus trabajadores, apoyó en el

²²² AHEBC, Datos relativos a la producción y distribución de malta, salvado y raicilla enviados por Alberto V. Aldrete Jr., Gerente de la Cervecería Tecate, S. de R. L. al Gobierno del Territorio Norte de la Baja California, 30 de Julio de 1945, Tecate, Baja California, *fondo Gobierno del Estado*, Caja 41, Exp. 8.

²²³ RPPYCM, Constitución de sociedad, *Sección: Sociedades y Poder*, Tomo 7, Inscripción 1264, fojas 447 - 478, Mexicali, 28 de junio de 1945.

trazo de calles para favorecer el acceso a la compañía de malta y la llegada de los camiones que trasportaban la cebada.²²⁴

Al finalizar la segunda Guerra Mundial, la industria estadounidense se restableció gradualmente y la cervecera no fue la excepción. A la compañía cervecera de Tecate no le fue posible competir con empresas del ramo de aquel país, lo cual hizo que intentara introducir su producción en el mercado local y en menor medida en el nacional. Las compañías Cuauhtémoc, Moctezuma y Modelo se habían consolidado en el país, mientras que pequeñas empresas, como Cervecería Tecate, aprovecharon el contexto de guerra para exportar sus productos a la unión americana. Las compañías nacionales consolidadas crearon una red de producción, venta y distribución interna que les permitió tener una mayor presencia en el mercado interno mexicano.²²⁵

La Cervecería Tecate perdió el mercado cautivo en California y las ventas de cerveza Tecate disminuyeron drásticamente. La Cervecería Mexicali, S.A., propiedad de Miguel González y socios, aprovechó el desarrollo de la guerra para posicionarse en el mercado local mediante la firma de contratos de exclusividad con restaurantes, bares y cantinas. Con esta estrategia logró que la cerveza Mexicali fuera la de mayor consumo en Baja California, muy por encima de la cerveza Maya, producida por la Cervecería de Anza, S.A.²²⁶

Aunado a esto, las cervecerías Moctezuma y Modelo estaban por introducir sus productos en el Territorio. Ante una mayor diversidad en la oferta cervecera, Alberto V.

²²⁴ Entrevista con Jesús Angulo realizada por Héctor Mejorado de la Torre, 26 de enero de 2007, Tecate, Baja California.

²²⁵ Elsa Gracida, “La Industria en México, 1950-1980”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *La Industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX, XX*, México, Facultad de Economía / DGAPA / UNAM, 1997, p. 425.

²²⁶ Antonio Gastélum Gámes, “La Cervecería de Mexicali, S.A.”, *Siñer. Ayer en Cucapá*. Boletín del Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Baja California, año 7, volumen 1, número 23, enero – marzo de 2000, pp.11-12.

Aldrete Palacio se vio en la necesidad de patrocinar la apertura de nuevas cantinas y firmar contratos de exclusividad, como lo había hecho Miguel González, para garantizar la distribución y venta de sus productos.²²⁷

Lo anterior provocó cambios en la estructura de la Cervecería Tecate y la Compañía de Malta, uno de los más importantes fue la modificación de la cláusula octava del acta constitutiva de la compañía productora de malta en la que se anuló la posibilidad de que personas físicas o morales de nacionalidad extranjera tuvieran participación social o fueran propietarios de una o varias acciones.²²⁸

En agosto de 1946 los Aldrete Peláez promovieron la constitución de una nueva sociedad mercantil en la que se excluyó la participación de personas extranjeras físicas o morales. Su capital social fue de 20 millones de pesos, representados por 2 000 acciones con un valor nominal de 10 000 pesos cada una. Aldrete Palacio y sus hijos adquirieron 80 acciones cada uno, su esposa Soledad 1, Cervecería Tecate S. de R. L., 1 176 acciones y la Compañía Mexicana de Malta, S.A, adquirió 503 acciones. Los señores Aldrete pagaron en efectivo el total de sus acciones, Soledad Peláez pagó las suyas con un terreno, la Cervecería Tecate S. de R. L., y la Compañía Mexicana de Malta, S.A., cubrieron el importe de sus acciones con la aportación de las fábricas de cerveza y de malta, incluyendo sus bienes muebles e inmuebles. El primer concejo administrativo de la empresa quedó constituido por Alberto V. Aldrete Palacio como presidente, Alberto V. Aldrete Peláez como vice presidente, Alfredo Jesús Aldrete Peláez como tesorero, Federico Palacio Labastida como pro tesorero, Humberto Aldrete como secretario, Víctor Chinchurreta

²²⁷ Donal P. Shannon, *Alberto Aldrete...*, 1984, p. 23.

²²⁸ RPPYCT, Protocolización de acta de la junta del Consejo de Administración, *Sección: Comercio*, Tomo 15, Inscripción 1086, fojas 5 – 8, Tijuana, 18 de julio de 1946 y Protocolización de acta de la junta del Consejo de Administración, *Sección: Traslación*, Tomo 12, Inscripción 1138, fojas 127 - 129, Tijuana, 6 de agosto de 1946.

Ramos como pro secretario, el licenciado Juan José Bremer Barrera como comisario propietario y Antonio Andrade Eysle como suplente. Como gerente general se designó a Alberto V. Aldrete Peláez.²²⁹

A principios de agosto de 1946 Alberto V. Aldrete Palacio hizo un viaje a la ciudad de México con el propósito de entrevistarse con el presidente Manuel Ávila Camacho, el representante del poder ejecutivo no pudo recibirlo pero le solicitó dejar a su secretario particular, J. Jesús González Gallo, un memorando con la explicación del problema que deseaba plantear. Aldrete necesitaba con urgencia liberar los créditos bancarios para comenzar la siembra de cebada en Baja California que no se conseguía en el mercado nacional y sin la cual sus empresas maltera y cervecera se verían afectadas en su producción. Los créditos urgían también porque sin ellos entre 15 y 20 mil hectáreas en Baja California se quedarían sin sembrar.²³⁰

Al mismo tiempo que reestructuraban las empresas constituidas y con sede en Tecate, Aldrete Palacio y su familia buscaban invertir en otros giros mercantiles, ejemplo de ello es la creación de la Embotelladora de Tecate, S.A., cuyo objetivo era la compra y venta de todos los productos derivados de agua gaseosa. El capital de esta sociedad anónima fue de 100 000 pesos, dividido en 100 acciones de 1000 pesos cada una. Aldrete Palacio, Alberto V. Aldrete Peláez y Humberto Aldrete Peláez adquirieron 25 acciones cada uno; Alfredo Jesús Aldrete pagó 24 y Leopoldo Uribe Valdéz 1.²³¹

²²⁹ RPPYCT, Constitución de la sociedad mercantil denominada Cervecería Tecate, S. A., *Sección: Comercio*, Tomo 15, Inscripción 1093, fojas 29 – 37, Tijuana, 9 de agosto 1946; y RPPYCT, Nombramiento como apoderado general de la Cervecería Tecate, S. A. al Lic. Juan José Bremer Barrera, *Sección: Comercio*, Tomo 15, Inscripción 1094, fojas 37, Tijuana, 9 de agosto 1946.

²³⁰ AD IHH UABC, memorándum enviado por Alberto V. Aldrete Sr., dirigido a Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República, Cd. De México, 5 de agosto de 1946, Colección AGN, *Manuel Ávila Camacho*, ref. IHH [3.8].

²³¹ RPPYCT, Constitución de la compañía Embotelladora de Tecate, S.A., *Sección: Comercio*, Inscripción 1061, fojas 106 - 108, Tijuana, 19 de mayo de 1946.

En 1946 terminaba la administración de Manuel Ávila Camacho. Era año electoral y conforme avanzaban los meses se empezó a especular sobre el sucesor a la presidencia de la república y el próximo gobernador del Territorio Norte de Baja California. En enero de 1946 se constituyó el Partido Democrático Mexicano para apoyar al licenciado Ezequiel Padilla, los promotores invitaron a la población a formar parte de los comités locales para impulsar esta candidatura. Ezequiel Padilla fue recibido por sus simpatizantes en Baja California entre ellos el gobernador, general Juan Felipe Rico, quien le dio la bienvenida oficial.²³² Varios nombres se escuchaban como posibles sucesores de Rico, Braulio Maldonado encabezaba las preferencias.²³³

Alberto V. Aldrete Palacio decidió apoyar al candidato presidencial Miguel Alemán Valdez y aportó recursos para la campaña electoral. Según datos de Stephen R. Niblo, Aldrete Palacio contribuyó con 3 millones de pesos. Este respaldo económico le fue retribuido cuando Alemán Valdéz llegó al poder ejecutivo pues al asumir la presidencia lo nombró gobernador del Territorio Norte de la Baja California, en sustitución del general Juan Felipe Rico.²³⁴

En diciembre de 1946, Alberto V. Aldrete viajó a la Ciudad de México, después de recibir la notificación de presentarse en el despacho del presidente de la república. No sabía cuál era el motivo de la invitación, que era comunicarle su nombramiento. La noticia fue dada a conocer a la prensa de Baja California por John Alessio, gerente del Banco del Pacífico, quien la había recibido del novel gobernador. Alessio organizó una cena en su honor a la que asistieron como invitados personajes relevantes del gobierno, la industria, el

²³² *El Regional*, Mexicali, 12 y 19 de enero de 1946.

²³³ *El Regional*, Mexicali, 2 de noviembre de 1946.

²³⁴ Stephen R. Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Editorial Océano, 2008, pp.222 – 223.

comercio y representantes de la banca. Entre los asistentes estaban Harley Knox, alcalde de San Diego, Fletcher Bowron, alcalde de Los Ángeles, J. B. Olendorf, vicealmirante del 11º Distrito naval, Bert Strand, *scherriff* de San Diego, el general Agustín Olachea, gobernador del Territorio Sur de la Baja California; el general Juan Castelo Encinas, jefe de la guarnición de la plaza y el licenciado Ernesto E. Ochoa, representante local del Partido Revolucionario Institucional, entre otros.²³⁵

Alberto V. Aldrete Palacio tomó posesión el 21 de diciembre de 1946 y nombró colaboradores al licenciado Carlos Osorio como secretario general de gobierno (Osorio era originario de Jalisco y durante la campaña presidencial de Miguel Alemán acompañó al candidato como orador oficial);²³⁶ al licenciado J. Alcaraz, asesor jurídico; al licenciado Desiderio Groue, como secretario particular; al ingeniero Alfonso Zazueta Gaxiola, oficial mayor; al licenciado Alfonso Salazar Rovirosa, jefe del Departamento del Trabajo y presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y al teniente coronel José Escudero Andrade, como inspector general de policía del Territorio. En la delegación de gobierno de Tijuana nombró al señor Gonzalo L. Nava, posición que en poco tiempo sufrió constantes cambios de titulares. Por ella pasaron el licenciado Alfonso García González, Salvador Sierra Vera y Enrique Paulín Rodríguez. En la delegación de Ensenada estuvo el licenciado Braulio Maldonado Sáñez y en Tecate el señor Enrique Palacios. En el ramo militar fue designado como comandante de la segunda zona militar con sede en el Ciprés el general Carlos Reyes Avilés; como tesorero general Antonio Banuet, personaje con una experiencia de casi treinta años en la tesorería. Un nombramiento muy criticado fue el del

²³⁵*El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 17 de diciembre de 1946 y “Entusiasmo en el Territorio por el nombramiento del Sr. Aldrete. Banquete en Tijuana”, *Revista Minerva*, Año XX, números 2 y 3, Mexicali, Baja California, febrero y marzo de 1947, p. 11.

²³⁶*El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 20 de diciembre de 1946.

capitán Norberto López Aguilar como inspector general de Policía, pues sus antecedentes lo vinculaban con grupos de contrabandistas, extorsionadores y ladrones. Posteriormente fue cesado, al igual que el cuerpo de policías que dirigía.²³⁷

En general, el nombramiento de Aldrete Palacio fue recibido con beneplácito por la población del Territorio Norte de la Baja California, sin embargo, tuvo detractores que dudaban si podría separar sus negocios de los asuntos gubernamentales, si trataría equitativamente a los empresarios competidores y utilizaría un criterio imparcial. Aldrete Palacio permaneció en el despacho de gobierno del 21 de diciembre de 1946 al 21 de octubre de 1947, es decir, sólo estuvo al frente de la administración diez meses. La brevedad en el cargo indica incapacidad para adaptarse a la política nacional en la que quedó inmerso y para resolver los problemas internos generados por sus colaboradores. Al delegado de Tijuana, Gonzalo L. Nava, se le vinculó con traficantes de drogas y con el funcionamiento de casas de lenocinio que operaban fuera de la ley. La circulación de esta información en la prensa lo obligó a renunciar.²³⁸ Aldrete Palacio, en particular, fue acusado de abuso de poder y corrupción al concretar negocios como la Constructora de Baja California, la cual aunque no contaba con equipo de construcción recibía algunos de los principales contratos del Territorio, además de utilizar fondos destinados a proyectos de obras públicas para la compra del suntuoso hotel y playa casino en Ensenada. En escasos diez meses hubo una serie de quejas sobre sus desaciertos administrativos, despilfarros inútiles y la utilización de su investidura oficial para suscribir préstamos privados en

²³⁷ *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 23 de diciembre de 1946 y *El Regional*, Mexicali, 23 de enero de 1947.

²³⁸ AD IHH UABC, telegrama enviado por Francisco Ibarra Z, Secretario General del C.T.M. en el Territorio Norte de la Baja California, dirigido al Presidente de la República, Tijuana, 3 de febrero de 1947, Colección AGN, *Dirección General de Gobierno*, ref. IHH [17.50] y *El Heraldo de Baja California*, Mexicali, 22 de julio de 1947.

Estados Unidos que beneficiaban sus intereses mercantiles.²³⁹ En una nota editorial titulada “La Danza de los Millones de Aldrete”, un autor anónimo escribió:

Las operaciones de préstamo en la Agencia de esta ciudad (Tijuana), por largo tiempo concurrían en torrente de dólares a las cajas del prodigo Don Alberto fomentando un derroche que hasta los más indiferentes llegaron a considerarlo como un vértigo de incontrolable locura... poco a poco fue haciéndose el silencio en torno del rico industrial, y no se volvió hablar ni de sus desmanes y desbarajustes como particular que llegó a adquirir más crédito que un Estado, ni de los derroches de la Hacienda Pública mientras fue gobernador del Territorio.²⁴⁰

La prensa también hizo pública información relativa al trato preferencial del gobernador a determinadas empresas. El Tecolote, por ejemplo, que se anunciaba en la prensa como el café de moda preferido de los extranjeros y nacionales, pagaba menos impuestos porque era un cabaret que regentaba la Cervecería Tecate, propiedad de los Aldrete, además el gobierno había otorgado permisos para expendios de cerveza en los campos agrícolas²⁴¹ y se entendía que en esos establecimientos se venderían los productos de las compañías del gobernador y su familia.

El presidente de la república convocó a Alberto V. Aldrete Palacio y al licenciado Alfonso García González a escuchar el informe de gobierno en la ciudad de México y posteriormente a una reunión para tratar algunos asuntos relacionados con el desarrollo de Baja California. García González era originario de Toluca con 16 años de radicar en

²³⁹ Stephen R. Niblo en su libro hace referencia a un hotel y Playa Casino en Ensenada, sin embargo Maricela González nos dice que en entrevista con Alfredo Aldrete le mencionó que su padre Alberto compró el Complejo de Agua Caliente en Tijuana. Niblo, *México en los cuarenta...*, 2008, pp.222 – 223 y González Félix, *Estrategias empresariales...*, 2009, p.93.

²⁴⁰ *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 12 de octubre de 1947 y 11 de agosto de 1948.

²⁴¹ *El Regional*, Mexicali, 4 de enero de 1947 y *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 4 de septiembre de 1948.

Tijuana, hasta entonces no había tenido cargos públicos, pero esto último cambió después de esa reunión pues Miguel Alemán lo nombró delegado de gobierno de Tijuana. Al parecer esta designación tenía el sentido de ponerlo en el camino para que luego sustituyera a Aldrete Palacio, quien meses más tarde renunció por presiones políticas y porque en el ámbito privado sus compañías enfrentaban serios problemas financieros. En efecto, el conjunto de empresas estaban bajo la supervisión del Banco Nacional de México, S. A, que intervino con el fin de asegurar el pago de fuertes préstamos que los Aldrete habían recibido del Banco del Pacífico, su institución subsidiaria.²⁴² Entre las empresas intervenidas estaban la Cervecería Tecate, que había recibido préstamos de consideración, la Compañía Mexicana de Malta, Aceites Vegetales de Tecate y Embotelladora de Tecate.²⁴³ (Anexo 7)

LOS PROBLEMAS FINANCIEROS Y EL DECLIVE DE LAS EMPRESAS DE ALDRETE PALACIO

El apoyo financiero que Alberto V. Aldrete Palacio dio a la campaña electoral de Miguel Alemán Valdés le valió el posterior nombramiento de gobernador del Territorio Norte de la Baja California. Es probable que ya en el cargo público Aldrete Palacio creyera que se había ganado una completa libertad de acción para el resto del sexenio y que sus actos no tendrían consecuencias. Pero rápidamente fue acusado de corrupción, de obtener créditos financieros para fines personales, de otorgar autorizaciones para apertura de negocios y permisos para la venta de cerveza que favorecían a la Cervecería Tecate y de colaboradores vinculados con grupos delictivos.

²⁴² *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 16 de octubre de 1947.

²⁴³ *El Heraldo de Baja California*, Tijuana, 25 de agosto y 17 de octubre de 1947; y 4 de septiembre de 1948.

En el análisis de la trayectoria empresarial de Aldrete Palacio podemos observar que durante la década de 1940, la familia Aldrete Paláez diversificó sus inversiones, adquirió la totalidad de la Compañía Mexicana de Malta, constituyó Cervecería Tecate S.A., Embotelladora de Tecate, Financiera del Pacífico y otras empresas de las que no nos hemos ocupado aquí como Petrolera del Pacífico, Alberto V. Aldrete e Hijos, Compañía Agrícola y Ganadera S. de R.L. y Compañía Jabonera AVA (Alberto V Aldrete). Todas ellas se instalaron en los predios circundantes a la compañía Aceites Vegetales de Tecate, adquiridos por familia de modo gradual. En enero de 1947 compraron tres predios que tenían una superficie de 40 mil metros cuadrados²⁴⁴ con el objetivo de continuar la ampliación de la cervecera.

Aunque en este periodo formaron varias empresas, consideraron que la Cervecería Tecate era la de mayor potencial, así que hipotecaron los bienes de las otras compañías con el objetivo de ampliarla, de adquirir maquinaria y equipo moderno que les permitiera aumentar la producción de cerveza. Sin embargo, con el fin de la segunda Guerra Mundial, la entrada de compañías cerveceras de otras entidades del país al mercado regional y posteriormente con la cancelación de los permisos otorgados por Aldrete Palacio en su papel de gobernador para la apertura de expendios de cerveza, se agudizó el problema financiero que la Cervecería Tecate venía arrastrando desde antes de que su fundador ocupara el despacho de gobierno.

Al momento de tomar posesión de la gubernatura ya corrían rumores de que Aldrete Palacio enfrentaba problemas financieros, así que tal vez el nombramiento fue la tabla de salvación que facilitó las negociaciones que hizo John Alessio, su amigo y operador, para

²⁴⁴ RPPYCT, Protocolización de testimonio compra - venta de terreno, *Sección: Traslación*, Tomo 14, Inscripciones 1331, 1332 y 1333, fojas 7- 12, Tijuana, 25 de enero de 1947.

obtener varios préstamos a través del Banco del Pacífico, en cuya sucursal de Tijuana Alessio era gerente. Con la recomendación de Alessio, Aldrete Palacio consiguió créditos en el United States National Bank, con sede en San Diego, en Nacional Financiera, en el Banco Nacional de Comercio Exterior y en el Banco Nacional de México. Todos esos préstamos servirían para ampliar y equipar la planta cervecera, cuyo apoderado legal en la Ciudad de México era el licenciado Juan José Bremer Barrera quien, como vimos, formaba parte de algunas empresas promovidas por la familia Aldrete Peláez.

A un mes de haber tomado posesión como gobernador, Aldrete Palacio recibió un crédito refaccionario por 10 millones de pesos de Nacional Financiera. Dicho préstamo estaba condicionado: el 50% debería utilizarse para pagar una parte de la deuda contraída con el Banco del Pacífico para la ampliación de la Cervecería Tecate, otro 36% se debería utilizar para cubrir el saldo de maquinaria y equipo, y con el dinero restante deberían concluirse los trabajos de dicha ampliación.²⁴⁵

Al parecer la cantidad mencionada no fue suficiente. Seis meses más tarde, Nacional Financiera amplió el crédito refaccionario con 5 millones de pesos más, igualmente condicionados: 2 252 080 pesos para pagar materiales de construcción, maquinaria y equipo para la ampliación de la fábrica de cerveza; y el dinero restante para terminar la obra de ampliación. El plazo para la devolución del crédito original y la ampliación del crédito vencerían el 31 de diciembre de 1947, en garantía quedaron los bienes e inmuebles que formaban el activo de la empresa cervecera antes de la ampliación.²⁴⁶

²⁴⁵ RPPYCT, Protocolización de crédito refaccionario, Sección: Hipotecas, Tomo 8, Inscripción 811, fojas 235-240, 15 de enero de 1947, Tijuana, Baja California

²⁴⁶ RPPYCT, Protocolización de ampliación de crédito refaccionario, *Sección: Hipotecas*, Tomo 9, Inscripción 887, fojas 77- 85, Tijuana, 9 de julio de 1947.

También Humberto Aldrete Peláez, representante de la Embotelladora de Tecate, solicitó un crédito por 115 000 pesos a Financiera del Pacífico, dinero que debía invertirse en la compra de maquinaria, equipo y en ejecutar obras materiales de su planta industrial. Pagaría un 10% de interés anual (ya liquidado en su totalidad el 31 de marzo de 1949) y la garantía eran el predio y el edificio que ocupaba la embotelladora, la maquinaria, el equipo, las herramientas, el material de distribución y transporte, además del producto de la empresa.²⁴⁷

En una gira de trabajo en New York coincidieron Ramón Beteta Quintana, entonces Secretario de Hacienda, y Alberto V. Aldrete, entonces gobernador del Territorio Norte de la Baja California, ahí tuvieron una diferencia de opiniones por la manera en que este último mezclaba los negocios privados con el erario público. Al parecer después de este incidente Aldrete empezó a perder el apoyo del presidente Miguel Alemán y a recibir ataques en la prensa y en el radio. Quizá esta coyuntura favoreció a Alfonso García González, líder del Partido Revolucionario Institucional en Tijuana para perfilarse como siguiente gobernador en sustitución de Aldrete. El licenciado García era esposo de una sobrina de Aldrete Palacio, parentesco que no importó en el campo de los negocios, pues mantenían una lucha por el control de permisos y concesiones para la venta de cerveza en Tijuana.²⁴⁸

El licenciado Alfonso García González tomó posesión como gobernador del Territorio en octubre de 1947. A casi un año de gestión declaró que había logrado pagar 900 000 pesos de un total de 1 118 748.62 pesos que el Aldrete Palacio había dejado como

²⁴⁷ RPPYCT, Contrato de apertura de crédito de la compañía Embotelladora de Tecate, Inscripción 894, fojas 93 -96, Tijuana, 29 de julio de 1947.

²⁴⁸ *The San Diego Union*, San Diego, Calif., 15 de octubre de 1947; y entrevista a Jorge Flashman Brand realizada por Héctor Mejorado de la Torre, 21 de abril de 2004, Tecate, Baja California.

adeudo durante su gestión como gobernador. También informó que había cancelado diversos negocios y permisos para la venta de cerveza en los campos agrícolas, concedidos por el ex gobernador.²⁴⁹

Al renunciar a la gubernatura, Alberto V. Aldrete Palacio tuvo que hacer frente a los acreedores, pero la situación financiera se había salido de control. La prensa local y la nacional especulaban sobre el monto de la deuda que estimaban entre 60 y 70 millones de pesos. La documentación consultada nos permite saber que por lo menos debía a Nacional Financiera 13 651 993.84 pesos, al Banco Nacional de Comercio Exterior 11 418 113.44 pesos, al Banco del Pacífico 6 710 355.95 pesos y 4 246 448.01 dólares, además de 1 millón de dólares que el Banco de México tuvo que cubrir por un préstamo del Bank of California a Aceites Vegetales de Tecate S. A., y la Cervecería Tecate, que de modo fraudulento habían encausado a través de la Pacific Vegetable Oil Corporation, con un tipo de cambio de 4.85 por dólar. La suma ascendía a 57 225 733 de pesos. La cantidad total adeudada contrastaba con el valor de las acciones de las empresas hipotecadas: Cervecería Tecate, S.A, 5 millones de pesos; Aceites Vegetales de Tecate, S.A., 900 000 pesos; Embotelladora de Tecate, S.A., 160 000 pesos, Petrolera del Pacífico, S.A., 125 000 pesos; Financiera del Pacífico, S.A., 225 000 pesos; Alberto V. Aldrete e Hijos, S. de R.L., 375 000 y Agrícola y Ganadera S. de R.L., 125 000 pesos.²⁵⁰

Al momento de cotejar la suma de la deuda con los bienes muebles e inmuebles declarados como garantía para asegurar el pago de los créditos, se empezó a cuestionar si habría fondos suficientes para saldarla. Como medida precautoria el Banco Nacional de

²⁴⁹ Pedro F. Pérez y Ramírez, “Alberto V. Aldrete y Los chicos de la prensa”, Hombres y Hechos, en *The San Diego Union*, San Diego, Calif., 6 de agosto de 1978, p. 4-A.

²⁵⁰ Niblo, *México en los cuarenta...*, 2008, p. 223 y RPPYCT, Contrato de fideicomiso, Inscripción 1552, fojas 67 - 77, Tijuana, 11 de octubre de 1947.

México intervino las empresas de la familia Aldrete Peláez, los bienes serían administrados por este banco, a través de su departamento fiduciario. Naturalmente hubo cambios en la organización de las compañías, los puestos gerenciales fueron ocupados por personas afines a los Aldrete Peláez, pero los consejos administrativos y los consejos de accionistas fueron ocupados por personas designadas por el banco y su labor consistió en supervisar e incidir en las acciones administrativas y financieras de las empresas para evitar que las pérdidas se incrementaran.²⁵¹

Mientras esto sucedía se abrió una investigación para deslindar responsabilidades y dar seguimiento a un supuesto fraude de 1 millón de dólares. En esta indagación se aclaró que Alberto V. Aldrete Peláez había estado cambiando cheques sin fondos, al parecer en común acuerdo con Eloy Martínez y John Alessio, y para cubrir el faltante en la sucursal del Banco del Pacífico pidieron un préstamo al Bank of California. La condición de éste para otorgar el crédito fue que se depositara en el Banco del Pacífico un determinado número de acciones de las empresas Aldrete, además de depositar en los almacenes del mismo banco determinadas cantidades de malta y aceite; y por último que el Banco del Pacífico firmara como fiador. Al parecer las dos primeras condiciones no se cumplieron y la tercera comprometió al Banco del Pacífico a pagar la deuda, esto provocó que Alessio, Martínez y Aldrete Peláez fueran acusados de abuso de confianza y fraude al Banco del

²⁵¹ RPPYCT, Protocolización de Primer testimonio de la escritura pública, *Sección: Comercio*, Tomo 15, Inscripción 1602, fojas 275 -276; Renovación de poderes para los representantes de la Compañía Alberto V. Aldrete e hijos, S de R.L., *Sección: Comercio*, Tomo 15, Inscripción 1603, fojas 276; Renovación de poderes para los representantes de la Compañía Agrícola y Ganadera, S. de R. L., *Sección: Comercio*, Tomo 15, Inscripción 1604, fojas 276-277, Tijuana, 24 de octubre de 1947; Protocolización de acta de asamblea, *Sección: Comercio*, Tomo 16, Inscripción 1628, fojas 27 – 28 y Protocolización de acta de asamblea, *Sección: Comercio*, Tomo 16, Inscripción 1629, fojas 28 - 29, Tijuana, 12 de diciembre de 1947. RPPYCM, Renovación de Consejo Administrativo, *Sección: Sociedad y Poder*, Tomo 8, Inscripción 1502, fojas 300 – 301 y Protocolización de acta de asamblea general de accionistas de la Financiera del Pacífico, S.A., *Sección: Sociedades y Poder*, Tomo 8, Inscripción 1502, fojas 300 - 301, Mexicali, 19 de febrero de 1948.

Pacífico por 1 millón de dólares.²⁵² De acuerdo con Stephen R. Niblo, este fue un típico caso de fraude dentro de los estándares legales de la época, pero el impacto en Tecate fue tan fuerte que como resultado del fraude el pueblo entró en decadencia.²⁵³

En diciembre de 1947 los tres hijos de Aldrete Palacio dirigieron al delegado de gobierno un documento firmado en el que le informan que desde el 8 de octubre de ese año las empresas Aldrete habían transmitido y dado en fideicomiso al Banco Nacional de México, S.A, todos los bienes de su propiedad o sobre los que tenían derecho, entre ellos una casa ubicada en la Ciudad de México, propiedad de Soledad Peláez de Aldrete, y cinco casas más propiedad de Alberto V. Aldrete Palacio, una ubicada en Ensenada y las restantes en Tecate.²⁵⁴

Un año después la compañía cervecera fue rematada a solicitud de Nacional Financiera, que tenía contra la Cervecería de Tecate un crédito insoluto de 15 millones de pesos (fue adquirida por la Compañía Industrial de Baja California, S.A), el resto de los bienes seguirán bajo la administración de la Fiduciaria.

Antes de la publicación del remate la prensa local publicó una carta abierta en la que se leía:

A quien corresponda: Con respecto a la administración de las Empresas: Cervecería de Tecate, S. A., Aceites Vegetales de Tecate, S. A., Embotelladora Tecate, S. A., Cía. Agrícola y Ganadera, S. de R. L., Alberto V. Aldrete e Hijos, S. de R. L., Petróleos del Pacífico, S. A., y Financiera del Pacífico, S. A. en la que pueda haber habido ciertas irregularidades con respecto a la forma de financiarse, manera de llevar la contabilidad, expedición de Balances, expedición de cheques sin fondos, manejo indebido de prenda, etc..., quiero hacer constar por medio de la presente, que el único responsable de todos y cada uno de los hechos efectuados por dicha Administración, soy yo, y que los demás Consejeros, y específicamente los señores Alberto V. Aldrete Sr., Alfredo J. Aldrete, Humberto J. Aldrete, Lic. Juan José

²⁵² *El Herald de Baja California*, Tijuana, 11 de agosto de 1948.

²⁵³ Niblo, *México en los cuarenta...*, p. 223.

²⁵⁴ Dirección de Administración Urbana de Tecate, copia certificada de los bienes dados en fideicomiso, 18 de diciembre de 1947, Tecate, Baja California, Clave catastral 4-PS-025-12 y Oficio enviado por Alberto, Alfredo y Humberto Aldrete al Delegado de Gobierno, 15 de diciembre de 1947, Tecate, Baja California, Clave catastral 4-PS-025-13; copia en Taller de Historia de Tecate, A.C., sin clasificar.

Bremer Barrera y Federico Palacio, no son responsables ya que por lo que respecta a las primeras cuatro personas, nunca se les informó la realidad y cuando pedían informes, por órdenes mías a Contabilidad, como Gerente General, se les rendían informes alterados. Por lo que respecta al Sr. Palacio, los actos de él, en cada caso, obedecieron a órdenes precisas mías, por lo que también yo soy el único responsable de dichos actos. Espero haber dejado clara mente explicada la situación tal cual es. Atentamente. Alberto V. Aldrete Jr. [Peláez]²⁵⁵

Las circunstancias económicas y políticas de Alberto V. Aldrete Palacio pudieron mejoraron sustancialmente cuando fue nombrado gobernador del Territorio, pero en el terreno de los hechos sus empresas se encaminaron al declive. La década de 1940 pudo ser un periodo de bonanza, sin embargo, al finalizar el decenio los Aldrete Peláez estaban gravemente endeudados y con sus empresas intervenidas. El análisis de la trayectoria de Aldrete Palacio en este periodo demuestra que la combinación de política, puestos públicos y negocios no resultó del todo positiva.

Las fuentes que consultamos durante la investigación realizada para la elaboración de esta tesis no nos permiten explicar de manera detallada la declinación empresarial de Alberto V. Aldrete Palacio, aunque es claro que su incursión en la política y la estrategia de utilizar el poder público para obtener créditos con la idea de diversificar, expandir y consolidar sus empresas fue desastrosa. Igualmente las fuentes disponibles no dejan ver qué peso tuvo cada uno de los hijos en el desenvolvimiento de los negocios, o los abogados capitalinos Luis Chico Goerne y Juan José Bremer Barrera que intervinieron en la disputa legal de Aceites Vegetales de Tecate y luego se incorporaron a las empresas como socios. Es probable que por medio de ellos los Aldrete se relacionaran con las camarillas políticas cercanas a Miguel Alemán. ¿Los asesoraron financieramente?

²⁵⁵ La transcripción de la carta fue publicada por primera vez en *El Herald de Baja California*, Tijuana, 28 de septiembre de 1948 y por segunda ocasión el 16 de octubre de 1948 en el mismo diario. En esta última ocasión se aprecia la hoja membretada con el nombre de Alberto V. Aldrete Jr., con letra estilizada, con lugar y fecha de Tecate, Baja California, Octubre 9 de 1947, y al final la firma del joven Alberto V. Aldrete.

En el plano de la política subsiste una pregunta que no puede ser respondida por falta de información: ¿cuáles fueron las razones por las que Aldrete Palacio cayó de la gracia del presidente? De acuerdo con Niblo, citado párrafos arriba, la corrupción fue una práctica común en el sexenio y Alemán Valdez la toleraba y la compartía. ¿por qué en el caso de Aldrete representó una falta grave?.

CONCLUSIONES

En la trayectoria empresarial de Alberto V. Aldrete hemos destacado la influencia que recibió de su padre Feliciano Aldrete y su hermano Enrique en su preparación. Su incorporación al servicio público y posteriormente al comercio son muestra de ello. Le transmitieron hábitos, expectativas, valores y un apellido con un prestigio y relaciones en el ámbito del servicio público y en los negocios. Con esto no queremos decir que su desempeño haya sido intachable, simplemente que en las controversias legales en las que se vieron involucrados, por lo menos en aquellas que tuvimos conocimiento, los veredictos finales fueron a su favor. Es decir, la familia Aldrete Palacio tenía un capital social que Alberto V. Aldrete tuvo la capacidad de ampliar y utilizar en su beneficio hasta el momento de ser destituido como gobernador de Baja California.

Durante treinta años Alberto V. Aldrete tuvo la habilidad de adaptarse a las condiciones económicas y políticas de la región. Con un capital social heredado de su padre y su hermano Enrique fue capaz de crear y fomentar nuevas relaciones con personajes de la política local e inversionistas extranjeros. Pero fue el apoyo y respaldo de Abelardo L. Rodríguez el que le permitió incursionar en proyectos más lucrativos como fue La Compañía Mexicana de Agua Caliente y la Compañía Mexicana de Malta, estas empresas y otras actividades comerciales le permitieron acumular el capital necesario de tal manera que al final de la década de los treinta y principio de los cuarenta pudo constituir empresas cuyos principales accionistas fueron la familia Aldrete Peláez, es decir, su esposa Soledad y sus hijos Alberto, Alfredo y Humberto quienes cumplida la mayoría de edad se fueron involucrando también en el área administrativa.

Alberto V. Aldrete fue un amigo, empleado y socio leal de Abelardo L. Rodríguez lo que le permitió desempeñar puestos administrativos claves para relacionarse con personajes cuyo campo de acción sobrepasaban los límites locales, así logró vincularse con miembros destacados de la política nacional como Manuel Ávila Camacho y concretar negocios con empresas ubicadas en diferentes estados de la república y estadounidenses.

El trato con esta élite política le fue de utilidad para obtener concesiones o privilegios para el desempeño de sus actividades empresariales como en el caso de Aceites Vegetales de Tecate, pero también aprovechó las disposiciones que el gobierno federal decretó en favor de la región fronteriza del norte del país y las leyes proteccionistas sobre la malta y la cerveza, pero también por el de Baja California permitiendo la condonación de los impuestos a los productores de las mismas.

Sin embargo, lo anterior no fue suficiente para evitar el declive económico de Alberto V. Aldrete y su familia. Pareciera que Aldrete tenía un instinto para los negocios y para identificar con quien había que realizarlos. Desde su incursión en dicho campo fue constituyendo sociedades mercantiles cada vez con más capital económico y con un mayor número de acciones. Esto lo llevó a pasar de servidor público a empresario en el ramo de los servicios, la diversión y la agricultura, para posteriormente convertirse en industrial, aprovechando el capital social que fomentó durante treinta años.

La Cervecería Tecate fue su proyecto más ambicioso. Tuvieron que pasar casi tres décadas, desde que su hermano Enrique tuvo la inquietud de construir una fábrica de cerveza en 1917, para que el escenario económico regional y nacional presentaran las condiciones para invertir su capital en una compañía cervecera, negocio que vislumbro prometedor al percibir un comercio cautivo en la base naval de San Diego y los soldados estadounidenses en el frente de guerra, exento del pago de impuesto por producción y del

pago de aranceles al introducirlo a territorio estadounidense. Para ello, con el objetivo de expandir el edificio de la empresa y equiparla con maquinaria moderna fue hipotecando las empresas de la familia Aldrete Peláez.

Su llegada a la gubernatura de Baja California, contrario a lo que se podría pensar, deterioró su reputación al ligarlo a malversación de fondos, corrupción y favoritismo en beneficio de sus empresas y los productos que en ellas se elaboraban, especialmente en el caso de la cerveza. Además de solicitar préstamos por cantidades económicas por encima de las propiedades depositadas en garantía. También permitió que los hijos al no tener la supervisión de su padre tomaran decisiones que a la postre lesionaron las finanzas de la empresas familiares, es el caso de la acusación de fraude contra Alberto V. Aldrete Peláez.

Para finalizar, decidimos terminar este trabajo de investigación con la carta escrita por Alberto V. Aldrete Peláez en la que asume la completa responsabilidad del manejo de las finanzas y contabilidad de las empresas de la familia Aldrete Peláez para puntualizar que si el prestigio familiar y el capital social son transmitidos, este acto fue un intento por atenuar los daños a los demás miembros de la familia Aldrete ante la comunidad empresarial y política de la región con el objetivo que de manera individual o familiar pudieran retomar, en el menor tiempo posible, sus actividades.

ANEXOS

ANEXO 1

CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS POR FELICIANO ALDRETE SOLÍS

1883 – 1909

CARGO	AÑO	LUGAR
Jefe de la Sección	1883 - 1884	Isla de Guadalupe
Encargado de la Aduana	1885	Bahía de San Quintín
Administrador de Aduana Fronteriza de Tijuana	1885 -1888	Tijuana
Juez Segundo suplente del Juzgado	1905	Ensenada
Jefe de la Oficina Verificadora de 2do Orden de Pesas y Medidas del Distrito Norte de la Baja California.	1905- 1907	Ensenada

Fuentes:

ADIIHUABC, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IHH[4.16], [10.46] y [15.55]; *Gobernación*, ref. IHH [37.2], *Fomento*, ref. IHH[4.6], [4.8] y [4.23].

Maricela González Félix, “Organización del naciente Estado Revolucionario y su relación con los empresarios en el Distrito Norte de la Baja California”, en David Piñera Ramírez y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910 – 2010*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/ UABC, 2011, p.62 y *Estrategias empresariales para formar riqueza entre empresarios mexicanos en Baja California. 1900 – 1950*, Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, UABC, Mexicali, 2009, p. 71.

ANEXO 2

CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS POR ALBERTO V. ALDRETE PALACIO

1909 – 1947

CARGO	AÑO	LUGAR
Escritor interino del Juzgado de Primera Instancia	1909 -1910	Ensenada
Oficial interprete de la Jefatura Política del Distrito Norte de la Baja California	1912	Ensenada
Escritor de primera de la Jefatura Política del Distrito Norte de la Baja California	1912	Ensenada
Editor del Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California	1913 - 1914	Ensenada
Tesorero general en el gobierno de Luis M. Salazar	1920	Mexicali
Electo Presidente Municipal de Mexicali	1927	Mexicali
Gobernador del Territorio Norte de la Baja California	1946 – 1947 (21 de diciembre al 21 de octubre)	Mexicali

Fuentes:

AD IIIH UABC, Colección AGN, *Gobernación* ref. IIIH [45.14] y [46.3]; *Dirección General de Gobierno* ref. IIIH [6.71] y [6.75]; Adalberto Walther Meade, *Origen de Mexicali*, Mexicali, UABC, 1983, pp.134 – 137; *El Heraldo de Baja California*, 17y 20 de diciembre de 1946, *Revista Minerva*, Año XX, febrero y marzo de 1947, p. 11.

ANEXO 3

CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS POR ENRIQUE ALDRETE PALACIO

1905 – 1914

CARGO	AÑO	LUGAR
Celador y escribiente de la Aduana Marítima	1905	Ensenada
Oficial archivero de la jefatura Política del Distrito Norte de la Baja California	1908	Ensenada
Secretario de la Jefatura Política y Militar del Distrito Norte de la Baja California	1911 -1912	Ensenada
Secretario Interino de Jefatura	1913	Ensenada
Subprefecto Político de Tijuana	1913 -1914	Tijuana

Fuentes:

AD IIIHUABC, Colección AGN, *Aduanas Marítimas y Fronterizas*, ref. IIIH[37.30], *Gobernación*, ref. IIIH[39.30] y [48.15].

Enrique Aldrete, *Baja California Heroica. Episodios de la Invasión Filibustera Magonista de 1911 Narrados por el Sr. Enrique Aldrete, Testigo Presencial*, México, s.e., 1958, p. 16.

ANEXO 4

PRECIO, EN DÓLARES, DEL ALGODÓN EN LIBRAS EN LA BOLSA DE NUEVA YORK
TEMPORADAS DE 1918 -1924

TEMPORADA	MÁXIMO	MÍNIMO	PROMEDIO
1918 - 19	.3820	.2500	.3100
1919 - 20	.4375	.2885	.3829
1920 - 21	.4000	.1085	.1789
1921 - 22	.2375	.1280	.1892
1922 - 23	.3130	.2035	.2630
1923 - 24	.3765	.2050	.3111

Fuente:

Dorothy P.Kerig, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Mexicali, UABC / XVI Ayuntamiento de Mexicali, 2001, (colección Baja California: nuestra historia, núm. 17), pp. 168 – 169.

ANEXO 5

SOCIEDADES MERCANTILES Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN DE ALBERTO V. ALDRETE PALACIO

(1916 – 1930)

Sociedad Mercantil	Socios	Capital Social	Acciones		Año de constitución	Ubicación
			Totales	Por Accionista		
Hipódromo de Tijuana, S.A.	Carlos E. Bernstein L.M. Hutchinson Alberto V. Aldrete	60 000 pesos	6000	5998 1 1 15 (1922)	1916	Tijuana
Compañía de Tranvías de Tijuana, S. A.	R. J. Walters Paul J. Lindley Alberto V. Aldrete	5,000 pesos	500	200 200 100	1916	Tijuana
Agencia Aduanal					1916	Tijuana
Hotel Aldrete					<i>Circa</i> 1923	Mexicali
Fábrica de Hielo					<i>Circa</i> 1923	Mexicali

Compañía Harinera de la Baja California, S. A.	Alberto V. Aldrete Yasaburg Kowakita José María Hernández Chester B. Moore	10,000 pesos	100	45 45 5 5	1924	Mexicali
Terrazas, Ángeles y Aldrete	Enrique U. Terrazas Eufrasio Ángeles	1,000 pesos	Partes Iguales		1925	Mexicali
Compañía Harinera e Mexicali, S. A.	Alberto V. Aldrete Manuel García Ernesto García Héctor García Alfredo García Alejandro García (padre) Alejandro García (hijo)	40,000 pesos	60	30 20 10 10 10 10 10	1927	Mexicali
Compañía Mexicana de Malta, S. de R. L.	Alberto V. Aldrete Palacio Enrique Aldrete Palacio Edwar P. Baker Herbert L. Jaffe	300,000 pesos	150,000	100,000 15,000 17,500 17,500	1927	Tecate

Abelardo L. Rodríguez Antonio Murúa Alberto V. Aldrete Palacio	Segunda emisión 200,000 pesos	100 000	25,000 50,000 25,000	1930	Tecate
--	-------------------------------------	---------	----------------------------	------	--------

ANEXO 6

POBLACIÓN DE BAJA CALIFORNIA POR LOCALIDAD

1900 – 1950

AÑO	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	MEXICALI	TECATE	TIJUANA
1900	7,583	1,766	N.E.	127	242
1910	9,760	2,170	462	116	733
1921	23,537	2,178	6,782	493	1,028
1930	48,327	3,042	14,842	566	8,384
1940	78,907	4,616	18,775	1,088	16,484
1950	226,965	18,150	64,609	3,681	59,952

Fuente:

Norma del Carmen Cruz González, *Baja California en el contexto de la política de población durante el periodo cardenista, 1930 – 1940*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Demografía, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2004, p.27.

ANEXO 7

SOCIEDADES MERCANTILES Y EMPRESAS EN LAS QUE PARTICIPÓ LA FAM. ALDRETE PELÁEZ
(1939– 1947)

Sociedad Mercantil	Socios	Capital Social	Acciones		Año de constitución	Ubicación
			Totales	Por Accionista		
Aceites Vegetales de Tecate, S. A.	Alberto V. Aldrete Palacio Alberto V. Aldrete Peláez Alfredo Jesús Aldrete Peláez Manuel Antillón José E. Amador	100,000 pesos	100	20 25 25 10 5	1939	Tecate
Cervecería Tecate, S. de R. L.	Alberto V. Aldrete Peláez Alfredo Jesús Aldrete Peláez Humberto Aldrete Peláez	1,500,000 pesos			1943	Tecate
Financiera del Pacífico, S. A.	Alberto V. Aldrete Palacio Soledad Peláez Alberto V. Aldrete Peláez Humberto Aldrete Peláez Mario Hernández	2,500,000 pesos 1,000,000 pesos pagaderos		230,000 180,000 180,000 180,000 50,000	1945	Tecate

	Roberto Estudillo Cristina de Marterio de Bremer	1,500,000 pesos en deposito		100,000 80,000		
Cervecería Tecate, S. A.	Alberto V. Aldrete Soledad Peláez Alberto V. Aldrete Peláez Alfredo Jesús Aldrete Peláez Humberto Aldrete Peláez Cervecería Tecate, S. de R. L. Compañía Mexicana de Malta, S. A.	20,000,000 pesos	2000	80 1 80 80 80 1,176 503	1946	Tecate
Embotelladora de Tecate, S. A.	Alberto V. Aldrete Alberto V. Aldrete Peláez Humberto Aldrete Peláez Alfredo Jesús Aldrete Peláez Leopoldo Uribe Valdez	100,000 pesos	100	25 25 25 24 1	1946	Tecate
Petrolera del Pacífico, S. A.					1947	Tecate
Alberto V. Aldrete e Hijos, S. A.					1947	Tecate
Compañía Agrícola y Ganadera S. de R. L.					1947	Tecate
Compañía Jabonera AVA					1947	Tecate

FUENTES:

ARCHIVOS CONSULTADOS:

- Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas
 - Colección Adalberto Walther Meade
 - Colección Abelardo L. Rodríguez
 - Colección Archivo General de la Nación,
 - *Abelardo L. Rodríguez,*
 - *Aduanas Marítimas y Fronterizas,*
 - *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,*
 - *Departamento Autónomo del Trabajo,*
 - *Departamento del Trabajo,*
 - *Dirección General de Gobierno,*
 - *Fomento,*
 - *Gobernación,*
 - *Lázaro Cárdenas,*
 - *Manuel Ávila Camacho,*
 - *Obregón-Calles,*
 - *Pascual Ortiz Rubio,*
 - *Periodo Revolucionario,*
 - *Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.*
 - Colección Archivo Judicial de Ensenada
 - Colección Universidad Iberoamericana,
 - *Porfirio Díaz*

- Archivo del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Mexicali,
 - *Sección Sociedad y Poder.*
- Archivo del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Tijuana,
 - *Sección comercio,*
 - *Sección Sentencias,*
 - *Sección Contratos Privados,*
 - *Sección Traslación*
 - *Sección Hipotecas.*
- Archivo General de Notarias del Estado de Baja California,
- *Sección Tijuana y Sección Mexicali.*
- Archivo Histórico de Mexicali
- Archivo Municipal de Tecate
- Archivo Histórico de Tijuana
- Archivo Histórico del Estado de Baja California,
 - *Sección Gobierno del Estado.*
- Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca,
 - *Sección Abelardo L. Rodríguez,*
 - *ramo Presidencia de la República.*
- Taller de Historia de Tecate, A. C.

ENTREVISTAS

Entrevista con Humberto Aldrete Peláez realizada por Héctor Mejorado de la Torre, 14 de octubre de 2006, San Antonio Tlayacapan, Jalisco.

Entrevista con Jesús Angulo realizada por Héctor Mejorado de la Torre, 27 de enero de 2007, Tecate, Baja California.

Entrevista a Jorge Flashman Brand realizada por Héctor Mejorado de la Torre, 21 de abril de 2004, Tecate, Baja California.

Entrevista con José Osuna realizada por Emilio Sánchez Pérez, mayo de 2004, Tecate, Baja California.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO Cárdenas, Conrado, David Piñera Ramírez y Jesús Ortiz Figueroa, “Semblanza de Tijuana 1915-1930”, en David Piñera Ramírez (coord.), *Historia de Tijuana. Semblanza General*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, XI Ayuntamiento de Tijuana, 1985, pp. 93–105.

ALBA Vega, Carlos (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1998.

_____, “Las regiones industriales y los empresarios de México”, en Cristina Puga y Ricardo Tirado (coordinadores), *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*, México, UNAM – UAM – COMECOSO – Ediciones el Caballito, 1992, pp.107-127.

_____ y Fernando González, “Dirigentes económicos y poderes regionales en Jalisco”, en Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comp.), *Empresarios de México. Aspectos históricos, económicos e ideológicos*, México, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 381-395.

- ALDRETE, Enrique, *Baja California Heroica. Episodios de la Invasión Filibustera Magonista de 1911 Narrados por el Sr. Enrique Aldrete, Testigo Presencial*, México, s.e., 1958.
- ALMARAZ Alvarado, Araceli, “Inversiones y poder empresarial en Mexicali, 1917 – 1940”, en José Alfredo Gómez Estrada y Araceli Almaraz Alvarado (coordinadores), *Inversiones, colonización y desarrollo económico en el noroeste de México, 1870 – 1940*, Tijuana, UABC / Colegio de la Frontera Norte, 2011.
- BEATO, Guillermo, “A propósito del concepto de burguesía”, en Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comp.), *Empresarios de México. Aspectos históricos, económicos e ideológicos*, México, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 27-40.
- CALVILLO Velasco, Max, “Los gobernadores del Distrito Norte, 1920-1923”, en Catalina Velásquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas – UABC, Tomo II, 2002, pp. 61 – 92.
- CANTÚ, Esteban, *Apuntes históricos de la Baja California*, México, s.e., 1957.
- CÁRDENAS, Enrique, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, México, El Colegio de México, 1987.
- CENSO general de habitantes de Baja California, Distritos Norte y Sur*, México, Departamento de Estadística Nacional, 30 de noviembre de 1921, 1926.
- CERUTTI, Mario, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza editorial – Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.
- _____, *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2000.

COLLADO Herrera, María del Carmen, *Empresarios y políticos, entre la Restauración y la Revolución, 1920-1924*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1996.

CONTRERAS Montellano, Oscar, “Los empresarios y el Estado de Baja California. Notas sobre una burguesía fronteriza” en Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comp.), *Empresarios de México. Aspectos históricos, económicos e ideológicos*, México, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 341-347.

_____, “La industria en Baja California (1890-1982)”, en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1988, pp. 38–54.

CRUZ González, Norma del Carmen, “La instrumentación de la política cardenista de poblamiento”, en David Piñera Ramírez y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910 – 2010*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/ UABC, 2011, pp. 95-108

ELIOT Morrison, Samuel y Henry Steele Commager, (et. al.), *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

ENSENADA: nuevas aportaciones para su historia, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, 1999.

FLORES Torres, Oscar, José Antonio Olvera Sandoval y Rocío González Maiz, “La industrialización en el noreste de México”, en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1998, pp. 81-121.

FUJIGAKI Cruz, Esperanza, “Periodo industrial: 1940-1960. Una ojeada al surgimiento de algunas ramas”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *La Industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX, XX*, México, Facultad de Economía / DGAPA / UNAM, 1997, pp. 367-418.

GANSTER, Paul, Felipe Cuamea Velázquez, José Luis Castro Ruiz y Angélica Villegas (compiladores), *Tecate, Baja California: Realidades y Desafíos de una Comunidad Mexicana Fronteriza*, San Diego, California, Fundación La Puerta, A.C. / Institute for Regional Studies of the California/ San Diego University Press, 2002.

GÓMEZ Estrada, José Alfredo, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, Mexicali, UABC / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002, Colección Historia Urbana y Regional.

_____, “Camarillas, negocios e inversiones. Las relaciones del grupo sonoreño, 1917 – 1933”, en José Alfredo Gómez estrada y Araceli Almaraz Alvarado (Coordinadores), *Inversiones, colonización y desarrollo económico en el noroeste de México, 1870 – 1940*, Tijuana, UABC /El Colegio de la Frontera Norte, 2011, pp. 217 – 249.

_____, “Empresarios, revolución y cambio político en el noroeste de México: el caso de los hermanos Próspero y Aurelio Sandoval, 1908 – 1918”, en Juan Manuel Romero Gil (Coordinador), *Empresas y empresarios en el Noroeste de México (estudios de caso)*, Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 2010, pp. 165 – 192, (Colección Alforja del Tiempo, Núm. 8)

GONZÁLEZ Félix, Marisela, “Empresarios y gobierno en el Distrito Norte, 1902-1920,” en Catalina Velázquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, Tomo II, 2003, pp. 13-57.

_____, “Organización del naciente Estado Revolucionario y su relación con los empresarios en el Distrito Norte de la Baja California”, en David Piñera Ramírez y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910 – 2010*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/ UABC, 2011, pp. 51-66.

GRACIDA, Elsa, “La Industria en México, 1950-1980”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *La Industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX, XX*, México, Facultad de Economía / DGAPA / UNAM, 1997, pp. 419-494.

GUERRERO Santiago, Leticia Bibiana, *La gente al pie del Cuchumá. Memoria Histórica de Tecate*, México, Fundación La Puerta / Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, 2006.

_____, “El Valle de Mexicali y la formación de la región transfronteriza con el Valle Imperial: redes de empresarios y capital, 1901 – 1913”, en Juan Manuel Romero Gil (Coordinador), *Empresas y empresarios en el Noroeste de México (estudios de caso)*, Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 2010, pp. 133 – 164, (Colección Alforja del Tiempo, Núm. 8)

HEATH Constable, Hilarie J., “El poblado minero El Álamo”, en *Ensenada. Nuevas aportaciones para su historia*, Mexicali, UABC, 1999, pp. 265 – 284.

_____, “La época de las grandes concesiones, 1683-1910”, en Catalina Velásquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas – UABC, Tomo I, 2002, pp. 247-300.

HERRERA Pérez, Octavio, *La Zona Libre. Excepción fiscal y confrontación histórica de la frontera norte de México*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores / Acervo Histórico Diplomático, 2004.

KERIG, Dorothy P., *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Mexicali, UABC / XVI Ayuntamiento de Mexicali, 2001, (colección Baja California: nuestra historia, núm. 17).

LUGO, Alejandro, “El casino de Agua Caliente”, en David Piñera Ramírez (coord.), *Historia de Tijuana. Semblanza General*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC / XI Ayuntamiento de Tijuana, 1985, pp. 114 – 117.

MARICHAL, Carlos y Mario Cerutti (comp.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850 – 1930*, México, Fondo de Cultura Económica – Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.

MÁRQUEZ, Graciela, “La concentración industrial en México, 1925-1940”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *La Industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX, XX*, México, Facultad de Economía / DGAPA / UNAM, 1997, pp. 309-366.

MARTÍNEZ, Pablo L., *Guía familiar de Baja California, 1700 – 1900*, México, Editorial Baja California, 1965.

MARTÍNEZ, María Antonia, *El despegue constructivo de la Revolución. Sociedad y política en el alemanismo*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2004.

MARTÍNEZ Zepeda, Jorge (coord.), *Mexicali una historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas- UABC, vol. 2, 1991.

NIBLO, Stephen R. *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Editorial Océano, 2008.

NIEMBRO, Laura y Cristina Padilla, “Notas para una definición de la pequeña y mediana industria en Jalisco” en Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comp.), *Empresarios de México. Aspectos históricos, económicos e ideológicos*, México, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 161-168.

PEÑALOSA Beltrán, Víctor Manuel, *Ecos del Cuchumá*, Tecate, B. C., Editorial Californidad, 1966.

PIÑERA Ramírez, David y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910 – 2010*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/ UABC, 2011.

_____ y Abdiel Espinoza González, “Las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial y el Estado 29”, en David Piñera Ramírez y Jorge Carrillo (compiladores), *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910 – 2010*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/ UABC, 2011, pp. 109-124.

- PRECIADO Llamas, Juan, “El porfiriato en Baja California Sur”, en Edith González Cruz (coord.), *Historia General de Baja California Sur. Los procesos políticos*, La Paz, Baja California, CONACYT / UABCS / IIH-UMSNH / SEP / Plaza y Valdes Editores, Vol. II, 2003.
- RAMÍREZ, José Carlos, “El proceso de industrialización en Sonora”, en Carlos Alba Vega (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, 1998, pp. 55-79.
- RAMÍREZ López, Jorge, “Semblanza de Tecate”, en David Piñera Ramírez (coord.), *Panorama Histórico de Baja California*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, pp. 477-481.
- _____, “Tecate Contemporáneo”, en David Piñera Ramírez (coord.), *Panorama Histórico de Baja California*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, pp. 571-573.
- RUIZ, María Jesús, “Aspectos económicos del Partido Norte, 1849 - 1888”, en Catalina Velásquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas – UABC, Tomo I, 2002, pp. 221-246.
- SCHANTZ, Eric Michael, “El botín fronterizo de los placeres arriesgados: Estado revolucionario e ingresos públicos en Baja California, 1910-1926”, en José Alfredo Gómez estrada y Araceli Almaraz Alvarado (Coordinadores), *Inversiones, colonización y desarrollo económico en el noroeste de México, 1870 – 1940*, Tijuana, UABC /El Colegio de la Frontera Norte, 2011, pp. 179 – 216.

SANTIAGO Guerrero, L. Bibiana, *La gente al pie del Cuchumá. Memoria histórica de Tecate*, Mexicali, UABC / Fundación La Puerta, A. C., 2005.

SAMANIEGO López, Marco Antonio, *Los gobiernos civiles en Baja California 1920 – 1923: un estudio sobre la relación entre los poderes local y federal*, Mexicali, UABC, 1998.

_____, “El cardenismo en Ensenada: el establecimiento del Estado corporativo”, en *Ensenada: nuevas aportaciones para su historia*, Mexicali, UABC, 1999, pp. 639 – 684.

SHANNON, Donald P, *Alberto V. Aldrete and Tecate*, St. Louis, [s. e], 1984.

SOLÍS, Leopoldo, *Planes de desarrollo económico y social en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

STORY, Dale, *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder*, México, Editorial Grijalbo / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, (Colección Los Noventa)

SUMMERS, June Nay, *Buenos días, Tecate*, Yuma, Arizona, June Nay Summers, 1972.

TORRES, Blanca, *México en la segunda guerra mundial*, México, El Colegio de México, 1983, (Colección Historia de la Revolución Mexicana, Núm. 19).

VÁZQUEZ Ruiz, Miguel Ángel, “Los grupos de poder económico en Sonora. Del poder político emanado de la revolución a la acumulación agropecuaria. Límites y expectativas”, en Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comp.),

Empresarios de México. Aspectos históricos, económicos e ideológicos, México, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 275-286.

VELÁZQUEZ Morales, Catalina, “Sujeción administrativa de Baja California al proyecto nacional, 1915 – 1952”, en Catalina Velázquez Morales (coord.), *Baja California. Un presente con historia*, Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, tomo II, 2003, pp. 93-157.

VIVANCO, Aurelio de, *Baja California al día / Lower California up to date*, [s. e.] 1924.

WALTHER Meade, Adalberto, *Tecate. Cuarto municipio*, Mexicali, UABC, 1993.

_____, *Origen de Mexicali*, Mexicali, UABC, 1983.

_____, *El Distrito Norte de Baja California*, Mexicali, UABC, 1986.

WOLF, Eric R., “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en Joan Vendrell Ferré (compilador), *Teoría social e historia. La perspectiva de la antropología social*, México Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, pp. 249-274.

ZERMEÑO Padilla, Guillermo, “Imperialismo, progresismo y sociedad (1896-1920)”, en Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, *EUA. Síntesis de su historia II*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Alianza Editorial Mexicana, México, vol. 9, 1988.

TESIS

ALMARAZ Alvarado, Araceli, *Origen y continuidad de los empresarios de Mexicali, Baja California (1912 – 1939)*, Tesis para obtener el grado de doctorado en Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Guadalajara, Jalisco, 2007.

CRUZ González, Norma del Carmen, *Baja California en el contexto de la política de población durante el período cardenista, 1930 – 1940*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Demografía, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2004.

GONZÁLEZ Félix, Maricela, *Estrategias empresariales para formar riqueza entre empresarios mexicanos en Baja California. 1900 – 1950*, Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, UABC, Mexicali, 2009.

MARCIAL Campos, Cesar Alexis, *Esteban Cantú ante los constitucionalistas y el grupo sonoreense. Tensiones y conflictos por el control del Distrito Norte de la Baja California, 1915-1920*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, UABC, Tijuana, 2014.

SANTIAGO Guerrero, Leticia Bibiana, *La participación de los empresarios mexicanos en el desarrollo económico de Tijuana, 1915 – 1929*, Tesis para obtener el grado de doctorado en Estudios del Desarrollo Global, UABC, Tijuana, 2009.

HEMEROGRÁFICAS

ALMARAZ Alvarado, Araceli, “De intérprete y apoderado a empresario. Arturo Guajardo y las redes mercantiles en Mexicali, Baja California, 1916-1929”, *Meyibó*, Nueva Época, Número 3, (enero-junio), 2011, pp. 97 -122.

- GASTÉLUM Gámes, Antonio, “La Cervecería de Mexicali, S.A.”, *Siñer. Ayer en Cucapá. Boletín del Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Baja California*, año 7, volumen 1, número 23, (enero– marzo), 2000.
- GÓMEZ Estrada, José Alfredo, “Guillermo Andrade. Los afanes de un empresario pionero en el norte de Baja California, 1847-1888” en *Meyibó*, Nueva época, volumen 1, núm. 1, (julio-diciembre), 1998, pp. 65-82.
- HERNÁNDEZ Vicencio, Tania, “Los empresarios tijuanenses: evolución y vínculo con el poder político”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, No. 1, (enero – marzo), 2004, pp. 99-139.
- HEATH Constable, Hilarie J., *Andonaegui y Ormart, los primeros comerciantes en Ensenada, Baja California, 1882 – 1932*, texto inédito.
- IBARRA, Antonio, “La historia económica mexicana de los noventa, una apreciación general”, en *Historia Mexicana*, LII:3 (207), (enero-marzo), 2003, pp. 613-647.
- MILLÁN René y Sara Gordon, “Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, No. 4 (Oct.- Dic., 2004) pp. 711- 747.
- PEÑALOSA Beltrán, Víctor Manuel, “Tecate: su origen”, en *Memoria del VII Simposio de la Baja California*, Tecate, Asociación Cultural de las Californias, 1969, pp. 40-44.
- RAMÍREZ López, Jorge, “Semblanza de Tecate. Antecedentes históricos de la región”, en *Memoria del XX Simposio de la Baja California*, Tecate, Asociación Cultural de las Californias, 1982, pp. 39-54.
- RAMÍREZ Plascencia, Jorge, “Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam”, *Acta Republicana Política y Sociedad*, año 4, No. 4, 2005, pp. 21-36.
- ROMERO Ibarra, María Eugenia, “La historia empresarial”, en *Historia Mexicana*, LII:3 (207), (enero-marzo), 2003, pp. 805-829.

SAIZ, Jorge Enrique y Sander Rangel Jiménez, “Capital social: una revisión del concepto”,
Revista CIFE, No. 13, 2008, pp. 250- 263

SALAS – Porras, Alejandra, “Avenidas de desarrollo de los grandes grupos empresariales mexicanos”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, No. 1, enero – marzo, 2002, pp. 141 – 185.

WALTHER Meade, Adalberto, “Antecedentes históricos de Tecate”, en *Memoria del XX Simposio de la Baja California*, Tecate, B. C, Asociación Cultural de las Californias, 1982, pp. 36 – 38.

El Heraldo de Baja California

El Progresista

El Regional

La Voz de la Frontera

Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California,

Periódico Oficial del Territorio Norte de la Baja California,

The Lower California,

The San Diego Union,